

Anexo AC-01

Relación de cuentas bancarias utilizadas en el ejercicio fiscal 2018



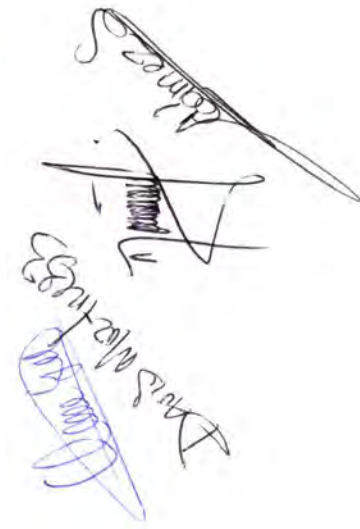
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la cuenta bancaria		Saldo al 31 de diciembre de 2018
	Institución bancaria	Número de la cuenta	
Aportación Municipal	Banco Mercantil del Norte S.A.	0448854537	8,869.93
Totales			\$8,869.93


SANDRA IVON ALAVREZ ZAVALA
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZÓ


MA GUADALUPE REYES MARTINEZ
 COORDINADORA DEL SMDIF
 ELABORÓ


JOSE ROLANDO CURA GONZALEZ
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF
 REVISÓ




**INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VENADO, S.L.P.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, respecto del Informe Sobre Pasivos Contingentes, se manifiesta que el Nombre del Ente Público (a), al 31 de diciembre de 2018, **no tiene pasivos contingentes** que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia **"NO APLICA"** el Informe sobre pasivos contingentes.


Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral II, inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

"Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc."



SISTEMA MUNICIPAL
SMDIF
VENADO

SANDRA IVON ALÁVREZ ZAVALA
PRESIDENTA DEL SMDIF
AUTORIZÓ



MA GUADALUPE REYES MARTINEZ
COORDINADORA DEL SMDIF
ELABORÓ



JOSE ROLANDO CÚRRA GONZALEZ
CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF
REVISÓ



General Manager
Controller


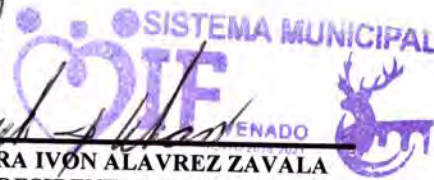


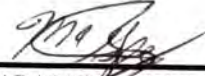
Relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras

Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2018

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.

La presente relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras **NO LE ES APLICABLE** al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P., ya que no realiza operaciones de dicha naturaleza.



SANDRA IVÓN ALAVREZ ZAVALA
PRESIDENTA DEL SMDIF
AUTORIZÓ


MA GUADALUPE REYES MARTINEZ
COORDINADORA DEL SMDIF
ELABORÓ


JOSE ROLANDO CURA GONZALEZ
CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF
REVISÓ






Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.

Balanza de Comprobación

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Número de cuentas	Nombre de la cuenta	Saldo Inicial		Movimientos		Saldo Final	
		Cargos	Abonos	Cargos	Abonos	Cargos	Abonos
1000	ACTIVO	\$0.00	\$0.00	\$2,927,535.99	\$2,969,868.34	\$159,021.07	\$0.00
1100	ACTIVO CIRCULANTE	\$58,153.42	\$0.00	\$2,927,535.99	\$2,969,868.34	\$15,821.07	\$0.00
1110	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$58,229.51	\$0.00	\$1,180,229.77	\$1,222,825.37	\$15,633.91	\$0.00
1111	EFFECTIVO	\$5,000.00	\$0.00	\$4,223.39	\$2,459.41	\$6,763.98	\$0.00
1112	BANCOS/TESORERÍA	\$53,229.51	\$0.00	\$1,176,006.38	\$1,220,365.96	\$8,869.93	\$0.00
1112-01	BANCOMER	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1120	DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	-\$76.09	\$0.00	\$1,747,306.22	\$1,747,042.97	\$187.16	\$0.00
1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$1,681,927.39	\$1,681,927.39	\$0.00	\$0.00
1122-01	GASTOS A COMPROBAR	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1122-02	DEPOSITOS EN GARANTÍA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$64,159.58	\$64,159.58	\$0.00	\$0.00
1129	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	-\$76.09	\$0.00	\$1,219.25	\$956.00	\$187.16	\$0.00
1200	ACTIVO NO CIRCULANTE	\$143,200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$143,200.00	\$0.00
1240	BIENES MUEBLES	\$108,200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$108,200.00	\$0.00
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$58,200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$58,200.00	\$0.00
1241-1	Muebles de Oficina y Estantería	\$17,424.86	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,424.86	\$0.00
1241-1-0003	EJERCICIO 2010	\$4,347.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,347.00	\$0.00
1241-1-0004	EJERCICIO 2012	\$1,206.03	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,206.03	\$0.00
1241-1-0005	EJERCICIO 2013	\$1,850.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,850.60	\$0.00
1241-3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	\$27,359.99	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$27,359.99	\$0.00
1241-3-0002	EJERCICIO 2010	\$6,200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,200.00	\$0.00
1241-3-0003	EJERCICIO 2013	\$6,030.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,030.00	\$0.00
1241-9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	\$13,415.15	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,415.15	\$0.00
1244	Vehículos y Equipo de Transporte	\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00	\$0.00
1244-1	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00	\$0.00
1244-1-0001	VEHICULOS	\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00	\$0.00
1250	ACTIVOS INTANGIBLES	\$35,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$35,000.00	\$0.00
51	SOFTWARE	\$35,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$35,000.00	\$0.00
2000	PASIVO	\$0.00	\$9,166.15	\$1,276,373.95	\$1,279,147.17	\$0.00	\$11,939.37
2100	PASIVO CIRCULANTE	\$0.00	\$9,166.15	\$1,276,373.95	\$1,279,147.17	\$0.00	\$11,939.37
2110	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$9,166.15	\$1,276,373.95	\$1,279,147.17	\$0.00	\$11,939.37
2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$625,609.06	\$625,609.06	\$0.00	\$0.00
2111-1	Remuneración por pagar al Personal de carácter permanente a CP	\$0.00	\$0.00	\$48,832.66	\$48,832.66	\$0.00	\$0.00
2111-2	Remuneración por pagar al Personal de carácter transitorio a CP	\$0.00	\$0.00	\$96,326.44	\$96,326.44	\$0.00	\$0.00
2111-3	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP	\$0.00	\$0.00	\$259,779.47	\$259,779.47	\$0.00	\$0.00
2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$259,779.47	\$259,779.47	\$0.00	-\$6.96
2112-1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$6.96
2112-2	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$203,986.97	\$203,986.97	\$0.00	\$0.00
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$9,166.15	\$41,832.39	\$44,612.57	\$0.00	\$11,846.33
2117-71	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral (G. Corriente)	\$0.00	\$9,166.15	\$41,832.39	\$44,612.57	\$0.00	\$11,846.33
2117-71-02	ISR	\$0.00	\$43,423.07	\$76,089.31	\$44,612.57	\$0.00	\$11,846.33
2117-71-03	SUBSIDIO AL EMPLEO	\$0.00	-\$34,623.59	-\$34,623.59	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2119-01	ACREEDORES DIVERSOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3000	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$0.00	\$192,187.27	\$2,633.00	\$9,243.57	\$0.00	\$198,797.84
3200	HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	\$0.00	\$192,187.27	\$2,633.00	\$9,243.57	\$0.00	\$198,797.84
3210	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	-\$2,238.00	\$2,633.00	\$9,842.05	\$0.00	\$4,970.97
3220	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$194,425.35	\$0.00	-\$598.48	\$0.00	\$193,826.87
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$0.00	\$0.00	\$571,000.00	\$1,746,086.97	\$0.00	\$1,175,086.97
4100	INGRESOS DE GESTIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$64,159.58	\$0.00	\$64,159.58
4150	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$159.58	\$0.00	\$159.58
4159	OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$159.58	\$0.00	\$159.58
4160	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$64,000.00	\$0.00	\$64,000.00
4167	APROVECHAMIENTOS POR APORTACIONES Y COOPERACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$64,000.00	\$0.00	\$64,000.00
4200	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES,	\$0.00	\$0.00	\$571,000.00	\$1,681,927.39	\$0.00	\$1,110,927.39
4220	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00	\$0.00	\$571,000.00	\$1,681,927.39	\$0.00	\$1,110,927.39
4221	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,110,927.39	\$0.00	\$1,110,927.39
4223	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5000	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$0.00	\$0.00	\$571,000.00	\$571,000.00	\$0.00	\$0.00
5100	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$0.00	\$0.00	\$1,230,518.68	\$3,715.57	\$1,226,803.11	\$0.00
5110	SERVICIOS PERSONALES	\$0.00	\$0.00	\$1,026,531.71	\$3,715.57	\$1,022,816.14	\$0.00
5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$0.00	\$0.00	\$770,768.16	\$3,715.57	\$767,052.59	\$0.00
5112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$0.00	\$0.00	\$625,609.06	\$0.00	\$625,609.06	\$0.00
5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$0.00	\$0.00	\$48,832.66	\$3,715.57	\$45,117.09	\$0.00
5120	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00	\$0.00	\$96,326.44	\$0.00	\$96,326.44	\$0.00
5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS	\$0.00	\$0.00	\$120,558.62	\$0.00	\$120,558.62	\$0.00
5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$0.00	\$0.00	\$77,053.49	\$0.00	\$77,053.49	\$0.00
5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$0.00	\$0.00	\$5,995.29	\$0.00	\$5,995.29	\$0.00
5130	SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$0.00	\$37,509.84	\$0.00	\$37,509.84	\$0.00
		\$0.00	\$0.00	\$135,204.93	\$0.00	\$135,204.93	\$0.00



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.

Balanza de Comprobación

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Número de cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Inicial	Movimientos	Saldo Final
5131	SERVICIOS BÁSICOS	\$0.00	\$3,127.00	\$3,127.00
5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$0.00	\$23,040.40	\$23,040.40
5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$0.00	\$6,860.24	\$6,860.24
5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$0.00	\$14,867.99	\$14,867.99
5138	SERVICIOS OFICIALES	\$0.00	\$34,004.10	\$34,004.10
5139	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$53,305.20	\$53,305.20
5200	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5240	AYUDAS SOCIALES	\$0.00	\$203,986.97	\$203,986.97
5241	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$0.00	\$203,986.97	\$203,986.97
8000	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	\$0.00	\$203,986.97	\$203,986.97
8100	LEY DE INGRESOS	\$0.00	\$12,542,261.25	\$12,542,261.25
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$0.00	\$5,867,260.91	\$5,867,260.91
8110-51-04	Productos de tipo corriente, Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes	\$0.00	\$1,255,035.00	\$1,255,035.00
8110-61-07	Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones	\$0.00	\$35.00	\$35.00
8110-93	Subsidios y Subvenciones	\$0.00	\$55,000.00	\$55,000.00
8120	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$0.00	\$1,200,000.00	\$1,200,000.00
8120-51-04	Productos de tipo corriente, Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes	\$0.00	\$1,746,086.97	\$1,746,086.97
8120-61-07	Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones	\$0.00	\$159.58	\$159.58
8120-91	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR	\$0.00	\$64,000.00	\$64,000.00
8120-93	Subsidios y Subvenciones	\$0.00	\$1,110,927.39	\$1,110,927.39
8130	MODIFICACIONES ALA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$0.00	\$571,000.00	\$571,000.00
8130-51-04	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN ING	\$0.00	\$1,120,051.97	\$1,120,051.97
8130-61-07	APROVECHAMIENTOS POR APORTACIONES Y COOPERACIONES	\$0.00	\$124.58	\$124.58
8130-91	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR	\$0.00	\$9,000.00	\$9,000.00
8140	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$0.00	\$1,110,927.39	\$1,110,927.39
8140-51-04	Productos de tipo corriente, Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes	\$0.00	\$1,746,086.97	\$1,746,086.97
8140-61-07	Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones	\$0.00	\$159.58	\$159.58
8140-91	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR	\$0.00	\$64,000.00	\$64,000.00
8140-93	Subsidios y Subvenciones	\$0.00	\$1,110,927.39	\$1,110,927.39
8150	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$0.00	\$571,000.00	\$571,000.00
8150-51-04	Productos de tipo corriente, Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes	\$0.00	\$1,746,086.97	\$1,746,086.97
8150-61-07	Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones	\$0.00	\$159.58	\$159.58
8150-91	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR	\$0.00	\$64,000.00	\$64,000.00
8150-93	Subsidios y Subvenciones	\$0.00	\$1,110,927.39	\$1,110,927.39
8200	PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	\$6,675,000.34	\$6,675,000.34
8220	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8230	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	\$1,491,798.75	\$1,462,458.76
8240	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$0.00	\$231,940.08	\$233,048.18
8250	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$0.00	\$1,234,234.25	\$1,234,234.25
8260	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$0.00	\$1,234,234.25	\$1,234,234.25
8270	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$0.00	\$1,243,251.29	\$1,243,251.29
		\$0.00	\$1,239,541.72	\$1,228,809.11

sumas \$201,353.42 \$201,353.42 \$18,550,322.87 \$18,550,322.87 \$5,017,054.25 \$5,017,054.25

SANDRA IVON ALÁVAREZ ZAVALA
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZÓ

MA GUADALUPE REYES MARTINEZ
 COORDINADORA DEL SMDIF
 ELABORÓ

JOSE ROLANDO CUA GONZALEZ
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF
 REVISÓ

Núm. Oficio: 020/2019

Asunto: Entrega de respaldo en medio electrónico de la información contable del Organismos del ejercicio 2018.

A 07 de Marzo de 2019 Venado S.L.,P.

C.P. ROCÍO ELIZABETH CERVANTES SALGADO
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO

PRESENTE.-

Por medio de la presente me permito hacer entrega, por medios electrónicos, del respaldo de la información contable generada por el Organismo Municipal Descentralizado de **Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Venado S.L.P**, correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Núm.	Descripción	Medio electrónico (CD, DVD, USB, otro medio especificar)
1	RESPALDO CONTABILIDAD	CD
2		
3		

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

C. Sandra Ivon Álvarez Zavala
Presidenta SMDIF y Junta de Gobierno



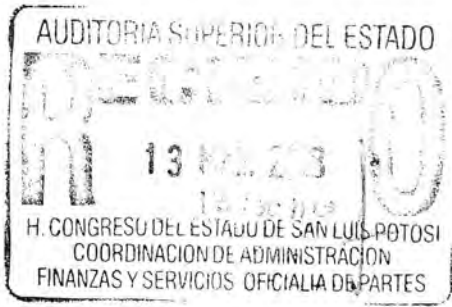
MUNICIPIO : VENADO
RESPALDO DE : DICIEMBRE DE 2017
PROGRAMA : SACG.NET

CUENTA PUBLICA SMDH

ENTREGA : DIF
FORMATO : CD

FECHA Y HORA : 13 de marzo de 2018, 13:31
CORREO ELECTRÓNICO : aseslp@aseslp.gob.mx





DEPENDENCIA: SMDIF VENADO
OFICIO No. 037/2018
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Venado, S.L.P. a 12 de Marzo del 2018.

CP. ROCIO ELIZABETH CERVANTES SALGADO,
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
PRESENTE.-

Por medio del presente y de la manera más atenta, me dirijo a usted para hacerle entrega de expediente impreso de la CUENTA PUBLICA 2017 del SMDIF (Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia) de Venado, S.L.P., CD con la siguiente información: Respaldo del sistema contable, Tomo II (Información del organismo descentralizado y estados financieros consolidados), archivo digital en PDF.

Así como el acta de Junta de Gobierno de aprobación de la cuenta pública 2017 y oficio donde se remitió al Municipio la cuenta pública para su integración del tomo correspondiente.

Sin más por el momento me despido de usted, enviándole un cordial saludo.



ATENTAMENTE

SMDIF
Venado, S.L.P.

[Handwritten Signature]
SRRA. MARISOL GARCIA MARTINEZ
PRESIDENTA DEL SMDIF



c.c.p.- Archivo

DEPENDENCIA: SMDIF VENADO
OFICIO No. 039/2018
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Venado, S.L.P. a 12 de Marzo del 2018.

**COMISION DE VIGILANCIA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI
PRESENTE.-**

Por medio del presente y de la manera más atenta, me dirijo a usted para hacerle entrega de expediente impreso de la CUENTA PUBLICA 2017 del SMDIF (Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia) de Venado, S.L.P., CD con la siguiente información: Respaldo del sistema contable, Tomo II (Información del organismo descentralizado y estados financieros consolidados), archivo digital en PDF.

Así como el acta de Junta de Gobierno de aprobación de la cuenta pública 2017 y oficio donde se remitió al Municipio la cuenta pública para su integración del tomo correspondiente.

Sin más por el momento me despido de usted, enviándole un cordial saludo.

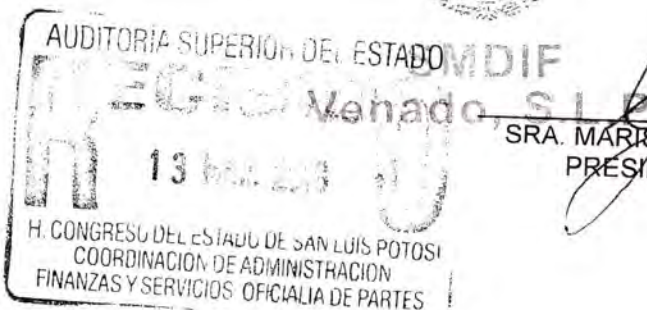


ATENTAMENTE

[Handwritten Signature]
SRA. MARISOL GARCIA MARTINEZ
PRESIDENTA DEL SMDIF



[Handwritten] Anexos Cta. Púb., Acta Cert. y
(C)



c.c.p.- Archivo

DEPENDENCIA: SMDIF VENADO
OFICIO No. 036/2018
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Venado, S.L.P. a 12 de Marzo del 2018

C. TEC. MARTIN ALVAREZ MARTINEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESENTE.-

Por medio del presente y de la manera más atenta, me dirijo a usted para hacerle entrega de expediente impreso de la CUENTA PUBLICA 2017 del SMDIF (Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia) de Venado, S.L.P., CD con la siguiente información: Respaldo del sistema contable, Tomo II (Información del organismo descentralizado y estados financieros consolidados), archivo digital en PDF.

Sin más por el momento me despido de usted, enviándole un cordial saludo.



ATENTAMENTE

SMDIF
Venado, S.L.P.

[Signature]
SRA. MARISOL GARCIA MARTINEZ
PRESIDENTA DEL SMDIF



[Signature]
TESORERIA 3/03/18'
H. Ayuntamiento
Venado, S.L.P. 10:33 a.m.

c.c.p.- Archivo

DEPENDENCIA: SMDIF VENADO
DEPARTAMENTO: CONTRALORIA INTERNA
OFICIO No. CI002/2018
ASUNTO: DICTAMEN MENSUAL



Venado, S.L.P. a 15 de Abril del 2018.

CP. ROCIO ELIZABETH CERVANTES SALGADO.
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO
P R E S E N T E.-

Por medio del presente se informa que se ha examinado la documentación de Ingresos y Egresos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P., correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2018 que comprende del 01 al 31 de enero, del 01 al 28 de febrero y del 01 al 31 de marzo del 2018, en donde una de mis obligaciones como Contralor Interno es la de expresar una opinión sobre dicha información.

Los estados financieros del sistema Municipal DIF se encuentran actualizados, informando solamente de un traspaso entre cuentas debido a que no se había considerado porque la doctora de la UBR, ya no podría continuar dando consulta motivo por el que el pago no se consideró en el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2018. Razón por la que al iniciar el presente año continúa dando consulta a los pacientes de la UBR, en donde se tuvo que realizar el traspaso entre cuentas para asignar recurso a la cuenta de asimilable a salarios y poder generar pago a la doctora.

La información que se presenta muestra cifras reales al 31 de marzo del 2017, así mismo se informa que la documentación contiene y muestran la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión de la misma.

ATENTAMENTE


CP. SARA VANEGAS FLORES.
CONTRALOR INTERNO SMDIF

c.c.p.- Archivo

ASE AUDITORÍA SUPERIOR DEL
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
RECIBIDO
// ENE. 2018
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS
Y SERVICIOS, DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

MUNICIPIO :

VENADO

RESPALDO DE :

DICIEMBRE DE 2017

48

PROGRAMA :

SACG.NET

CONTABILIDAD

ENTREGA :

DIF

FORMATO :

USB

FECHA Y HORA : **19 de enero de 2018, 08:53**

CORREO ELECTRÓNICO : **aseslp@aseslp.gob.mx**

000064

ASE AUDITORÍA SUPERIOR DEL
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
RECIBIDO
// ENE. 2018
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS
Y SERVICIOS, DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

MUNICIPIO :

VENADO

RESPALDO DE :

DICIEMBRE DE 2017

48

PROGRAMA :

SACG.NET

CONTABILIDAD

ENTREGA :

DIF

FORMATO :

USB

FECHA Y HORA : 19 de enero de 2018, 08:53

CORREO ELECTRÓNICO : aseslp@aseslp.gob.mx



MUNICIPIO :

RESPALDO DE :

PROGRAMA :

ENTREGA :

FORMATO :



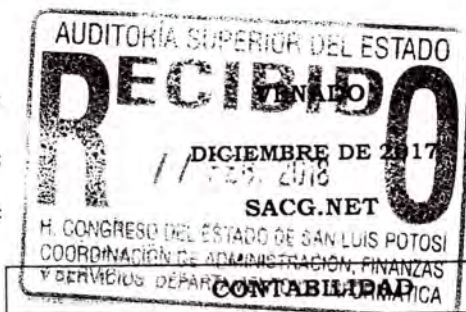
48

FECHA Y HORA : **05 de marzo de 2018, 13:01**

CORREO ELECTRÓNICO : aseslp@aseslp.gob.mx



MUNICIPIO:
RESPALDO DE:
PROGRAMA:



48

ENTREGA : MUNICIPIO
FORMATO : USB

FECHA Y HORA : 05 de marzo de 2018, 13:01
CORREO ELECTRÓNICO : aseslp@aseslp.gob.mx



ASE
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ

RECIBIDO
17 / MAYO 2018
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS
Y SERVICIOS
VENADO
DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS

MUNICIPIO :
RESPALDO DE :
PROGRAMA :

ABRIL DE 2018
SACG.NET

48

CONTABILIDAD

ENTREGA :
FORMATO :

DIF
USB

FECHA Y HORA : 16 de mayo de 2018, 10:41
CORREO ELECTRÓNICO : aseslp@aseslp.gob.mx

DEPENDENCIA: SMDIF VENADO
OFICIO No. 078/2018
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Venado, S.L.P. a 14 de mayo del 2018.

CP. ROCIO ELIZABETH CERVANTES SALGADO.
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
P R E S E N T E.-



Por medio del presente y de la manera más atenta, me dirijo a usted para hacerle entrega expediente contable de Ingresos y Egresos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P., correspondiente al corte de caja del mes de abril del 2018.

Sin más por el momento, me despido de usted.



ATENTAMENTE

SMDIF
Venado, S.L.P.

[Handwritten Signature]
SRA. MARISOL GARCIA MARTINEZ
PRESIDENTA DEL SMDIF

c.c.p.- Archivo

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO
RECIBIDO
16 MAY 2018
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN
FINANZAS Y SERVICIOS OFICINA DE PARTES



000069

DEPENDENCIA: SMDIF VENADO
OFICIO No. 079/2018
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Venado, S.L.P. a 14 de mayo del 2018.

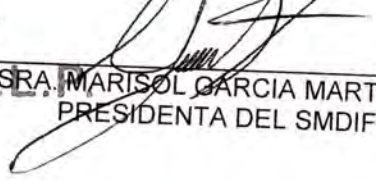
CP. ROCIO ELIZABETH CERVANTES SALGADO.
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
P R E S E N T E.-

Por medio del presente y de la manera más atenta, me dirijo a usted para hacerle entrega del Acta de la vigésima primera sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Municipal del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P., correspondiente al corte de caja del mes de abril del 2018.

Sin más por el momento, me despido de usted.



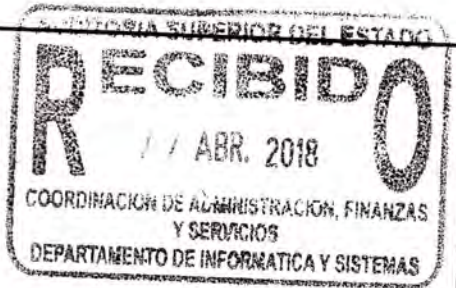
ATENTAMENTE

SMDIF
Venado, S.L.P.

SRA. MARISOL GARCIA MARTINEZ
PRESIDENTA DEL SMDIF

c.c.p.- Archivo



ASE
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ



MUNICIPIO : **VENADO**

RESPALDO DE : **MARZO DE 2018** **48**

PROGRAMA : **SACG.NET**

CONTABILIDAD

ENTREGA : **MUNICIPIO**

FORMATO : **CD**

FECHA Y HORA : **16 de abril de 2018, 12:49**

CORREO ELECTRÓNICO : **aseslp@aseslp.gob.mx**

DEPENDENCIA: SMDIF VENADO
OFICIO No. 065/2018
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Venado, S.L.P. a 15 de Abril del 2018.


CP. ROCIO ELIZABETH CERVANTES SALGADO.
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI
P R E S E N T E.-

Por medio del presente y de la manera más atenta, me dirijo a usted para hacerle entrega expediente contable de Ingresos y Egresos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P., correspondiente al corte de caja del primer trimestre de los meses Enero, Febrero y Marzo del 2018.

Sin más por el momento, me despido de usted.

ATENTAMENTE




SRA. MARISOL GARCIA MARTINEZ
SMDIF PRESIDENTA DEL SMDIF
Venado, S.L.P.



c.c.p.- Archivo

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN
FINANZAS Y SERVICIOS OFICINA DE PARTES

DEPENDENCIA: SMDIF VENADO
OFICIO No. 066/2018
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Venado, S.L.P. a 15 de Abril del 2018.

CP. ROCIO ELIZABETH CERVANTES SALGADO.
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
P R E S E N T E.-

Por medio del presente y de la manera más atenta, me dirijo a usted para hacerle entrega del Acta de la vigésima sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Municipal del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P., correspondiente al corte de caja del primer trimestre de los meses Enero, Febrero y Marzo del 2018.

Sin más por el momento, me despido de usted.

ATENTAMENTE



[Handwritten Signature]
SRA. MARISOL GARCIA MARTINEZ
PRESIDENTA DEL SMDIF
Venado, S.L.P.

c.c.p.- Archivo

DEPENDENCIA: SMDIF VENADO
DEPARTAMENTO: CONTRALORIA INTERNA
OFICIO No. CI002/2018
ASUNTO: DICTAMEN MENSUAL

Venado, S.L.P. a 15 de Abril del 2018.

CP. ROCIO ELIZABETH CERVANTES SALGADO.
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO
P R E S E N T E.-

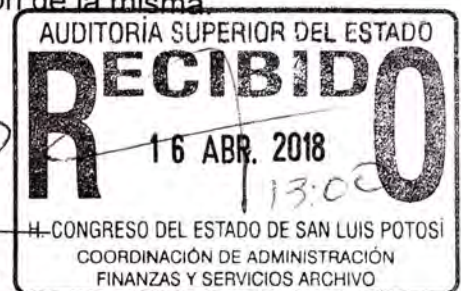
Por medio del presente se informa que se ha examinado la documentación de Ingresos y Egresos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P., correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2018 que compre del 01 al 31 de enero, del 01 al 28 de febrero y del 01 al 31 de marzo del 2018, en donde una de mis obligaciones como Contralor Interno es la de expresar una opinión sobre dicha información.

Los estados financieros del sistema Municipal DIF se encuentran actualizados, informando solamente de un traspaso entre cuentas debido a que no se había considerado porque la doctora de la UBR, ya no podría continuar dando consulta motivo por el que el pago no se consideró en el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2018. Razón por la que al iniciar el presente año continúa dando consulta a los pacientes de la UBR, en donde se tuvo que realizar el traspaso entre cuentas para asignar recurso a la cuenta de asimilable a salarios y poder generar pago a la doctora.

La información que se presenta muestra cifras reales al 31 de marzo del 2017, así mismo se informa que la documentación contiene y muestran la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión de la misma.

ATENTAMENTE


CP. SARA VANEGAS FLORES.
CONTRALOR INTERNO SMDIF



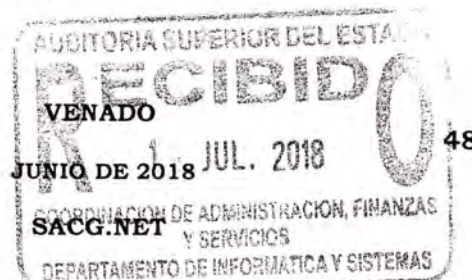
c.c.p.- Archivo



MUNICIPIO :

RESPALDO DE :

PROGRAMA :



CONTABILIDAD

ENTREGA :

DIF

FORMATO :

USB

FECHA Y HORA : 16 de julio de 2018, 14:07

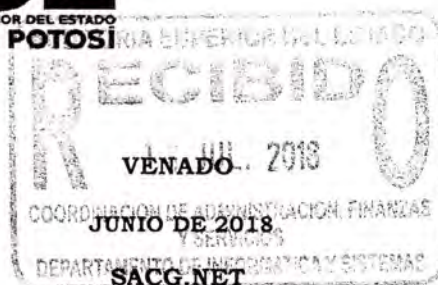
CORREO ELECTRÓNICO : aseslp@aseslp.gob.mx



MUNICIPIO :

RESPALDO DE :

PROGRAMA :



CONTABILIDAD

ENTREGA :

DIF

FORMATO :

USB

FECHA Y HORA : 16 de julio de 2018, 14:07

CORREO ELECTRÓNICO : aseslp@aseslp.gob.mx

DEPENDENCIA: SMDIF VENADO
OFICIO No. 155/2018
ASUNTO: EL QUE SE INDICA


Venado, S.L.P. a 12 de Julio del 2018.

**COMISION DE VIGILANCIA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI
PRESENTE.-**

Por medio del presente y de la manera más atenta, me dirijo a usted para hacerle entrega de expediente impreso de 2DO. TRIMESTRE ABRIL-JUNIO 2018 del SMDIF (Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia) de Venado, S.L.P., Así como el acta de Junta de Gobierno y dictamen de contralor.

Sin más por el momento me despido de usted, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE


SRA. MARISOL GARCIA MARTINEZ
PRESIDENTA DEL SMDIF



SMDIF

Venado, S.L.P.

c.c.p.- Archivo





VENADO
R.F. 451074868-KTO-2018-2001

Resumen de recursos recibidos por transferencias
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.

Anexo API-01

Fondo o programa	Información contable				Total disponible
	Monto recibido	Descuentos	Monto neto	Rendimientos financieros	
Nota: El detalle presentado a continuación es de manera ilustrativa y no es limitante para su adaptación por parte del ente fiscalizable, en atención a los conceptos de ingresos que correspondan.					
Fondo General de Participaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fondo de Fomento Municipal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fondo de Compensación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones Específicas en el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones a la venta Final de Gasolinas y Diesel	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Incentivos derivados de los Convenios de colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ramo 20 Desarrollo Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Inversión Estatal Directa	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros programas (especificar y abrir una fila por cada uno)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$1,111,927.39	\$0.00	\$1,111,927.39	\$0.00	\$1,111,927.39
Total	\$1,111,927.39	\$0.00	\$1,111,927.39	\$0.00	\$1,111,927.39



SANDRA VON ALAVREZ ZAVALA
PRESIDENTA DEL SMDIF
AUTORIZO

MA GUADALUPE REYES MARTINEZ
COORDINADORA DEL SMDIF
ELABORÓ

JOSE ROLANDO GONZALEZ
CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF
REVISÓ

000076

Integración detallada de los recursos recibidos por transferencias por concepto de Participaciones, Aportaciones, Subsidios, Convenios, Apoyos, etc.
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018



Aportación Municipal

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.

Fecha	Ingreso bruto	Descuentos		Total	Datos del Depósito		Información del banco		Datos de la póliza		Observaciones
		Convenios	Deuda (Especificar)		Fecha	Monto	Nº de cuenta	Institución	Número	Fecha	
Enero											
Aportación Municipal	\$40,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	12/01/2018	\$40,000.00	Banco Mercantil del Norte S.A.	I00002	12/01/2018		
Aportación Municipal	\$43,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	29/01/2018	\$43,000.00	Banco Mercantil del Norte S.A.	I00004	29/01/2018		
Febrero											
Aportación Municipal	\$43,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	13/02/2018	\$43,000.00	Banco Mercantil del Norte S.A.	I00009	13/02/2018		
Aportación Municipal	\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	27/02/2018	\$50,000.00	Banco Mercantil del Norte S.A.	I00011	27/02/2018		
Marzo											
Aportación Municipal	\$45,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	15/03/2018	\$45,000.00	Banco Mercantil del Norte S.A.	I00016	15/03/2018		
Aportación Municipal	\$45,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	27/03/2018	\$45,000.00	Banco Mercantil del Norte S.A.	I00019	27/03/2018		
Abril											
Aportación Municipal	\$45,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	12/04/2018	\$45,000.00	Banco Mercantil del Norte S.A.	I00025	12/04/2018		
Aportación Municipal	\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	26/04/2018	\$50,000.00	Banco Mercantil del Norte S.A.	I00027	26/04/2018		
Mayo											
Aportación Municipal	\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	11/05/2018	\$50,000.00	Banco Mercantil del Norte S.A.	I00032	11/05/2018		
Aportación Municipal	\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	30/11/2018	\$50,000.00	Banco Mercantil del Norte S.A.	I00038	30/11/2018		
Junio											
Aportación Municipal	\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	12/06/2018	\$50,000.00	Banco Mercantil del Norte S.A.	I00040	12/06/2018		
Aportación Municipal	\$60,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	28/06/2018	\$60,000.00	Banco Mercantil del Norte S.A.	I00045	28/06/2018		
Julio											
Aportación Municipal	\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	12/07/2018	\$50,000.00	Banco Mercantil del Norte S.A.	I00048	12/07/2018		
Aportación Municipal	\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	27/07/2018	\$50,000.00	Banco Mercantil del Norte S.A.	I00050	27/07/2018		
Agosto											
Aportación Municipal	\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	14/08/2018	\$50,000.00	Banco Mercantil del Norte S.A.	I00055	14/08/2018		
Aportación Municipal	\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	27/08/2018	\$50,000.00	Banco Mercantil del Norte S.A.	I00059	27/08/2018		
Septiembre											
Aportación Municipal	\$109,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	07/09/2018	\$109,000.00	Banco Mercantil del Norte S.A.	I00063	13/09/2017		
Aportación Municipal	\$26,610.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	26/09/2018	\$26,610.00	Banco Mercantil del Norte S.A.	I00068	27/09/2017		
Octubre											
Aportación Municipal	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	18/10/2018	\$30,000.00	Banco Mercantil del Norte S.A.	I00070	13/10/2017		
Aportación Municipal	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	30/10/2018	\$30,000.00	Banco Mercantil del Norte S.A.	I00071	27/10/2017		
Noviembre											
Aportación Municipal	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	15/11/2018	\$30,000.00	Banco Mercantil del Norte S.A.	I00074	14/11/2017		
Aportación Municipal	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	30/11/2018	\$30,000.00	Banco Mercantil del Norte S.A.	I00075	29/11/2017		
Diciembre											
Aportación Municipal	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	07/12/2018	\$30,000.00	Banco Mercantil del Norte S.A.	I00076	06/12/2017		
Aportación Municipal	\$25,317.39	\$0.00	\$0.00	\$0.00	19/12/2018	\$25,317.39	Banco Mercantil del Norte S.A.	I00077	06/12/2017		
Aportación Municipal	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	30/12/2018	\$30,000.00	Banco Mercantil del Norte S.A.	I00078	15/12/2017		

000077

Integración detallada de los recursos recibidos por concepto de Participaciones, Aportaciones, Subsidios, Convenios, Apoyos, etc.
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018



Aportación Municipal

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.

Fecha	Ingreso bruto	Descuentos		Datos del Depósito		Información del banco		Datos de la póliza		Observaciones
		Convenios	Deuda (Especificar)	Fecha	Monto	Nº de cuenta	Institución	Número	Fecha	
Totales	\$ 1,111,927.39	\$0.00	\$0.00		\$ 1,111,927.39					



[Signature]
SANDRA IVON ALVAREZ ZAVALA
PRESIDENTA DEL SMDIF
AUTORIZO

[Signature]
MA GUADALUPE REYES MARTINEZ
COORDINADORA DEL SMDIF
ELABORÓ

[Handwritten signatures and notes]
Tros Mejias
Bermes
Tros Mejias

000078



Comparativo de ingresos reales a nivel detalle contra el presupuesto de ingresos y análisis de las principales variaciones

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.

Núm. Cuenta	Partida del Ingreso Concepto	Importe		Variación	
		Presupuesto de Ingresos (1)	Ingresos reales (2)	Importe (1-2)	% (2/1)
51	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$35.00	\$159.58	-\$124.58	456%
61	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$55,000.00	\$64,000.00	-\$9,000.00	116%
93	SUBSIDIOS	\$1,200,000.00	\$1,110,927.39	\$89,072.61	93%
Totales:		\$1,255,035.00	\$1,175,086.97	\$79,948.03	94%

Comentarios respecto a las variaciones:

Partida	Aclaración o justificación
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	EN LOS RENDIMIENTOS BANCARIOS ES DIFÍCIL SABER CUANTAS OPERACIONES E VAN A REALIZAR EN EL AÑO, YA QUE ESTA VARIA, RAZÓN POR LA QUE SE TOMA COMO BASE LA DE AÑOS ANTERIORES
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	EN CUANTO A LAS CUENTAS DE RECUPERACIÓN DE LA UBR, SE HABÍA PRESUPUESTADO EN BASE A LA CANTIDAD DE PACIENTES ATENDIDOS, MAS SIN EMBARGO FUE INCREMENTANDO LA ATENCIÓN DE PACIENTES Y POR CONSIGUIENTE EL INGRESO RECUPERADO DE LA UBR
SUBSIDIOS	EN LO REFERENTE A LOS SUBSIDIOS MUNICIPALES, SE REALIZA UN PRESUPUESTO MAS SIN EMBARGO NO SE RECIBE EL DEPÓSITO DEL 100% DE LO PRESUPUESTADO.

SISTEMA MUNICIPAL
SANDRA IVON ALÁVREZ ZAVALA
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZO


MA GUADALUPE REYES MARTINEZ
 COORDINADORA DEL SMDIF
 ELABORÓ

 .JOSE ROLANO CUIRA GONZALEZ

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por fuentes de financiamiento Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018						
Concepto	Aprobado (1)	Ampliaciones / reducciones (2)	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado (4)	Pagado (5)	Subejercicio 6 = (3 - 4)
1 No Etiquetado						
11 Recursos Fiscales	\$1,255,035.00	\$0.00	\$1,256,143.10	\$1,234,234.25	\$1,239,541.72	\$21,908.85
12 Financiamientos Internos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
13 Financiamientos Externos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
14 Ingresos Propios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
15 Recursos Federales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
16 Recursos Estatales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
17 Otros Recursos de Libre Disposición	\$1,255,035.00	\$0.00	\$1,256,143.10	\$1,234,234.25	\$1,239,541.72	\$21,908.85
2 Etiquetado						
25 Recursos Federales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
26 Recursos Estatales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
27 Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total del Gasto	\$1,255,035.00	\$0.00	\$1,256,143.10	\$1,234,234.25	\$1,239,541.72	\$21,908.85


 SANDRA IVON ALVAREZ ZAVALA DO
 PRESIDENTA DEL SMDIF 3044 2017
 AUTORIZO


 MA GUADALUPE REYES MARTINEZ
 COORDINADORA DEL SMDIF
 ELABORÓ


 JOSE ROLANDO CRUZ GONZALEZ
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF
 REVISÓ


 Oscar Mejia

**Comparativo de egresos devengados a nivel de partida específica del gasto contra el presupuesto de egresos autorizado y análisis de las principales variaciones
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018**



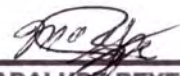
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.


Partida del gasto		Importe		Variación	
Núm. Cuenta	Concepto	Presupuesto Autorizado (1)	Gasto Ejercido (2)	Importe (1-2)	% (2/1)
17	OTROS RECURSOS DE LIOBRE DISPOCISION	\$ 1,255,035.00	\$ 1,234,234.25	67,543.50	98%
Totales:		\$ 1,255,035.00	\$ 1,234,234.25	\$ 67,543.50	98%

Comentarios respecto a las variaciones:

Partida	Aclaración o justificación
17	EL TOTAL PRESUPUESTADO CORRESPONDIENTE A LA TRANSFERENCIA DEL MUNICIPIO, NO FUE DEPOSITADO EN SU TOTALIDAD.


 SANDRA IVON ALAVREZ ZAVALA
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZÓ


 MA GUADALUPE REYES MARTINEZ
 COORDINADORA DEL SMDIF
 ELABORÓ


 JOSE ROLANDO CUNA GONZALEZ
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF
 REVISÓ






Rubro/Cuenta	Parciales	Importe	%
SERVICIOS PERSONALES			
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE		812,774.26	64.76%
Sueldos base al personal permanente	697,729.04		
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		115,045.22	
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	115,045.22		
MATERIALES Y SUMINISTROS		140,000.00	11.16%
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES		60,000.00	
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	50,000.00		
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones			
Material impreso e información digital			
Material de limpieza	10,000.00		
ALIMENTOS Y UTENSILIOS		10,000.00	
Productos alimenticios para personas	10,000.00		
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		70,000.00	
Combustibles, lubricantes y aditivos	70,000.00		
SERVICIOS GENERALES		127,760.74	10.18%
SERVICIOS BÁSICOS		4,800.00	
Telefonía tradicional	4,800.00		
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		25,000.00	
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración	25,000.00		
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES		2,000.00	
Servicios financieros y bancarios	2,000.00		
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		15,000.00	
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	15,000.00		
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS		42,000.00	
Pasajes terrestres		42,000.00	
Viaticos en el país	42,000.00		
SERVICIOS OFICIALES		25,460.74	
Gastos de orden social y cultural	25,460.74		
OTROS SERVICIOS GENERALES		13,500.00	
Gasto sobre nominas y otros que se deriven de una relación laboral	13,500.00		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		174,500.00	13.90%
AYUDAS SOCIALES		174,500.00	
Ayudas sociales a personas	174,500.00		
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS		1,255,035.00	100.00%

VENADO, S.L.P. AL 15 DE DICIEMBRE DEL 2017

C. MARISOL GARCÍA MARTÍNEZ.
PRESIDENTA SMDIF VENADO, S.L.P.



SMDIF
Venado, S.L.P.

C. FLOR MARIA DEL ROSARIO NORIEGA GUERRERO.
COORDINADORA SMDIF VENADO, S.L.P.

[Handwritten signatures and initials]

David Hernandez

[Signature]

[Signature]

000083



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VENADO, S.L.P.
PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018
 (UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)

Rubro/Cuenta	Parciales		Importe	%
INGRESOS DE GESTIÓN			1,255,035.00	100.00%
TRASNFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		1,200,000.00		
Subsidios y Subvenciones				
Subsidios Municipales	1,200,000.00			
Aprovechamientos de tipo corriente		55,000.00		
Cuotas de Recuperacion Unidad Basica de Rehabilitacion (UBR)	55,000.00			
Otros				
Rendimientos Bancarios	35.00	35.00		
TOTAL DE INGRESOS			1,255,035.00	100.00%

VENADO, S.L.P. AL 15 DE DICIEMBRE DEL 2017



C. MARISOL GARCIA MARTINEZ.
 PRESIDENTA SMDIF VENADO, S.L.P.

SMDIF
Venado, S.L.P.

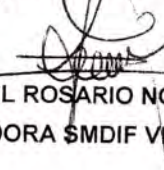
C. FLOR MARIA DEL ROSARIO MORIEGA GUERRERO.
 COORDINADORA SMDIF VENADO, S.L.P.

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE VENADO, S.L.P.			
TABULADOR DE PUESTOS Y SALARIOS 2018			
No.	PUESTOS	SUELDO MENSUAL	
		DE	HASTA
1	Coordinadora del SMDIF	\$ 10,000.00	\$ 12,000.00
2	Asesor Juiridico	\$ 8,000.00	\$ 10,000.00
3	Contralor Interno	\$ 8,000.00	\$ 10,000.00
4	Responsable de Programas Alimentarios	\$ 6,000.00	\$ 8,000.00
5	Auxiliar de Programas Alimentarios	\$ 4,000.00	\$ 6,000.00
6	Responsable de Infancia y Familia	\$ 4,000.00	\$ 6,000.00
7	Psicologo	\$ 6,000.00	\$ 8,000.00


C. MARISOL GARCIA MARTINEZ.
 PRESIDENTA SMDIF VENADO, S.L.P.



SMDIF
Venado, S.L.P.


C. FLOR MARIA DEL ROSARIO NORIEGA GUERRERO.
 COORDINADORA SMDIF VENADO, S.L.P.

DEPENDENCIA: SMDIF VENADO
OFICIO No. 008/2018
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Venado, S.L.P. a 15 de Enero del 2018.

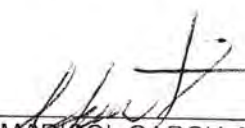
**COMISION DE VIGILANCIA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.
P R E S E N T E.-**

Por medio del presente y de la manera más atenta, me dirijo a usted para enviarle Anexo solicitud realizada para la Publicación en el Periódico Oficial del estado de San Luis Potosí, del PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO 2018 y TABULADOR DE SUELDOS 2018, DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VENADO, S.L.P. de conformidad con lo establecido en la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Publico del Estado de San Luis Potosí; y lo señalado por el segundo párrafo del artículo 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. Anexo copia certificada del acta de cabildo donde se aprueban, así como archivo electrónico.

Sin más de momento y no sin antes enviarle un cordial y afectuosos saludo, me despido de usted, agradeciendo la atención que se sirva dar al presente.



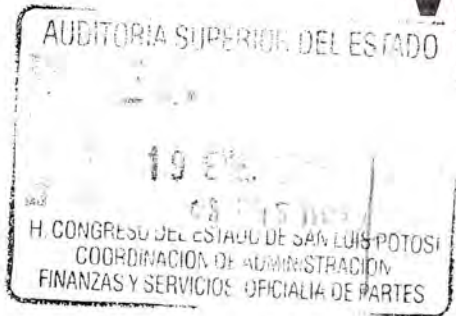
ATENTAMENTE


SRA. MARISOL GARCIA MARTINEZ
PRESIDENTA DEL SMDIF



SMDIF
Venado, S.L.P.

c.c.p.- Archivo



DEPENDENCIA: SMDIF VENADO
 OFICIO No. 010/2018
 ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Venado, S.L.P. a 15 de Enero del 2018.


CP. ROCIO ELIZABETH CERVANTES SALGADO.
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI
P R E S E N T E.-

Por medio del presente y de la manera más atenta, me dirijo a usted para enviarle Anexo solicitud realizada para la Publicación en el Periódico Oficial del estado de San Luis Potosí, del PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO 2018 y TABULADOR DE SUELDOS 2018, DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VENADO, S.L.P. de conformidad con lo establecido en la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Publico del Estado de San Luis Potosí; y lo señalado por el segundo párrafo del artículo 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. Anexo copia certificada del acta de cabildo donde se aprueban, así como archivo electrónico.

Sin más de momento y no sin antes enviarle un cordial y afectuosos saludo, me despido de usted, agradeciendo la atención que se sirva dar al presente.

ATENTAMENTE




 SRA. MARISOL GARCIA MARTINEZ
 PRESIDENTA DEL SMDIF

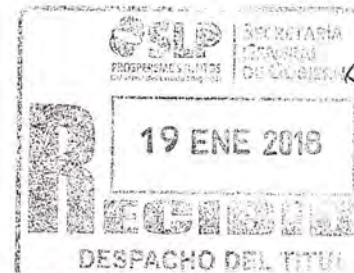
SMDIF
Venado, S.L.P.

c.c.p.- Archivo

DEPENDENCIA: SMDIF VENADO
OFICIO No. 009/2018
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Venado, S.L.P. a 15 de Enero del 2018.

LIC. ALEJANDRO LEAL TOVIAS.
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
PRESENTE.-




Por medio del presente y de la manera más atenta, me dirijo a usted para notificarle que se hace entrega de CD mismo que contiene el PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO 2018 y TABULADOR DE SUELDOS 2018, DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VENADO, S.L.P. Lo anterior con la finalidad de realizar su publicación respectiva en el Periódico Oficial del Estado, solicitando se publique en el estado que se encuentra.

Sin más de momento me despido de usted, agradeciendo la atención que se sirva dar al presente.

ATENTAMENTE




SRA. MARISOL GARCIA MARTINEZ
PRESIDENTA DEL SMDIF

SMDIF
Venado, S.L.P.

c.c.p.- Archivo



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.

Gasto por Categoría Programática

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Programas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Sujetos a Reglas de Operación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Subsidios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Desempeño de las Funciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Prestación de Servicios Públicos	\$1,255,035.00	\$0.00	\$1,256,143.10	\$1,234,234.25	\$1,239,541.72	\$21,908.85
Provisión de Bienes Públicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Promoción y fomento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Regulación y supervisión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Especificos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Proyectos de Inversión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Administrativos y de Apoyo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Operaciones ajenas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Compromisos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Desastres Naturales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Obligaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Pensiones y jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones a la seguridad social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Gasto Federalizado	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones a entidades federativas y municipios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total del Gasto	\$1,255,035.00	\$0.00	\$1,256,143.10	\$1,234,234.25	\$1,239,541.72	\$21,908.85

SISTEMA MUNICIPAL
SMDIF VENADO
SANDRA IVON ALAVREZ ZAVALA
PRESIDENTA DEL SMDIF
AUTORIZO

MA GUADALUPE REYES MARTINEZ
COORDINADORA DEL SMDIF
ELABORÓ

JOSE ROLANDO CURA GONZALEZ
CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF
REVISO

Das Morales
Ames
Cura



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.

000089

Reporte porCodigo Programatico

Del 01/ene./2018 Al 31/dic./2018

Ejercicio del presupuesto	Egreso Aprobado	Ampliacion/ Reducciones	Egreso Modificado	Egreso Devengado	Egreso Pagado	Subejercicio
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
Sujetos a Reglas de Operación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Subsidios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Desempeño de las Funciones						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Provisión de Bienes Públicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Prestación de Servicios Públicos	\$1,255,035.00	\$0.00	\$1,256,143.10	\$1,234,234.25	\$1,239,541.72	\$21,908.85
Promoción y fomento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Regulación y supervisión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Proyectos de Inversión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas Específicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Desempeño de las Funciones	\$1,255,035.00	\$0.00	\$1,256,143.10	\$1,234,234.25	\$1,239,541.72	\$21,908.85
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Operaciones ajenas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Administrativos y de Apoyo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Compromisos						
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Desastres Naturales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Compromisos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Obligaciones						
Pensiones y jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones a la seguridad social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Obligaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones a entidades federativas y municipios						
Participaciones a entidades federativas y municipios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones a entidades federativas y municipios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca						
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores						
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total del Gasto	\$1,255,035.00	\$0.00	\$1,256,143.10	\$1,234,234.25	\$1,239,541.72	\$21,908.85

[Handwritten Signature]
 SANDRA IVON ALVAREZ ZAVILA
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZO



[Handwritten Signature]
 MA GUADALUPE REYES MARTINEZ
 COORDINADORA DEL SMDIF
 ELABORÓ

[Handwritten Signature]
 Dns Mazar

[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]

JOSE ROLANDO OTRA GONZALEZ
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF
 REVISÓ

[Handwritten Signature]

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.


Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Instituciones de Crédito	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Deuda Externa	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Organismos Financieros Internacionales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Subtotal Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Instituciones de Crédito	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Deuda Externa	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Organismos Financieros Internacionales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Subtotal Largo Plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Pasivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total Deuda y Otros Pasivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00


SISTEMA MUNICIPAL
IF
VENADO
PROYECTO AMBIENTE 2016-2021


SANDRA IVON ALAVREZ ZAVALA
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZÓ


MA GUADALUPE REYES MARTINEZ
 COORDINADORA DEL SMDIF
 ELABORÓ


JOSE ROLANDO CRUZ GONZALEZ
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF
 REVISÓ







Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.


Endeudamiento Neto

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación A	Amortización B	Endeudamiento Neto C = A - B
Créditos Bancarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total Créditos Bancarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Instrumentos de Deuda	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total Otros Instrumentos de Deuda	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total	\$0.00	\$0.00	\$0.00


 SANDRA IVÓN ALAVREZ ZAVALANADO
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZÓ





 MA GUADALUPE REYES MARTINEZ
 COORDINADORA DEL SMDIF
 ELABORO



JOSE ROLANDO CURA GONZALEZ
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF
 REVISÓ






 Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P. Intereses de la Deuda Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018		
Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios	\$0.00	\$0.00
Total Créditos Bancarios	\$0.00	\$0.00
Otros Instrumentos de Deuda	\$0.00	\$0.00
Total Otros Instrumentos de Deuda	\$0.00	\$0.00
Total	\$0.00	\$0.00


 SANDRA IVON ALVAREZ ZAVALA
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZO

MA GUADALUPE REYES MARTINEZ
 COORDINADORA DEL SMDIF
 ELABORÓ

JOSE ROLANDO CURA GONZALEZ
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF
 REVISÓ



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.

Resumen de amortizaciones al capital y pago de intereses derivados del servicio de deuda pública

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Institución acreedora: _____ Número de crédito: _____ Monto del crédito: _____
 Tasa de interés contratada: _____ Fondo o tipo de recurso puesto en garantía: _____ Destino de los recursos: _____
 Fuente de pago: _____ Documento mediante el cual se aprueba la contratación de la deuda: _____
 Fecha de contratación: _____ Plazo del crédito contratado: _____
 Fecha de inscripción en el Registro de Obligaciones y Empréstitos de Entidades Federativas y Municipios: _____
 Fecha de inscripción en el Registro de Obligaciones y Empréstitos del Estado: _____

Mes	Costo estimado por servicio de deuda pública de acuerdo a las obligaciones contraídas (1)			Gasto devengado en el ejercicio por servicio de deuda pública (2)			Diferencia entre el costo estimado y el gasto devengado por servicio de deuda pública (3)			
	Amortización a capital	Intereses generados	Otros gastos	Amortización a capital	Intereses generados	Otros gastos	Amortización a capital	Intereses generados	Otros gastos	Total
Enero										
Febrero										
Marzo										
Abril										
Mayo										
Junio										
Julio										
Agosto										
Septiembre										
Octubre										
Noviembre										
Diciembre										
Total										

APLICA

NO

SISTEMA MUNICIPAL
VENADO
 SANDRA IVON ALVAREZ ZAVALA
 PRESIDENTA DEL SMIDIF
 AUTORIZADO

Handwritten signatures and stamps:
 - Signature: *[Handwritten]*
 - Stamp: *[Circular stamp]*
 - Signature: *[Handwritten]*
 - Signature: *[Handwritten]*

Handwritten signature:
 JOSE ROLANDO CURA GONZALEZ
 CONTRALOR INTERNO DEL SMIDIF
 REVISO

Handwritten signature:
 MA GUADALUPE REYES MARTINEZ
 COORDINADORA DEL SMIDIF
 ELABORO

000093

Núm. Oficio: 025/2019

Asunto: Cumplimiento al apartado 7.3.2.6 de los Lineamientos para la integración y presentación de la Cuenta Pública 2018

Venado, S.L.P. a 07 de Marzo del 2018.

C.P. ROCÍO ELIZABETH CERVANTES SALGADO

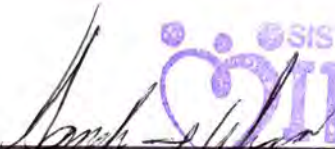
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO


PRESENTE.-


Bajo protesta de decir verdad, manifestamos que el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P., al 31 de diciembre de 2018:


1. No tiene deuda pública por concepto de obligaciones financieras y/o empréstitos, garantizados con recursos públicos, federales o locales;
2. En el periodo de la administración 2015-2018, No se tiene registrada, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ninguna deuda pública pendiente de pago;
3. No se tiene registrada, ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, ninguna deuda pública pendiente de pago; y
4. No es responsable solidario ni garante de otros entes públicos o de cualquier persona física o moral, por concepto por obligaciones financieras y/o empréstitos que hayan sido garantizados con recursos públicos, federales o locales.

Asimismo declaramos que esta información corresponde con los registros financieros y contables al 31 de diciembre de 2018 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.


SANDRA IVON ALÁVREZ ZAVALA
PRESIDENTA DEL SMDIF
AUTORIZÓ


MA GUADALUPE REYES MARTINEZ
COORDINADORA DEL SMDIF
ELABORÓ


JOSE ROLANDO CURA GONZALEZ
CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF
REVISÓ


Dra. Martínez




INFORMACION

DICIPLINA

FINANCIERA



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VENADO S.L.P.
 Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
 Al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017
 (PESOS)

Anexo ADF-01

Concepto (c)	2018	31 de diciembre de 2017	Concepto (c)	2018	31 de diciembre de 2017
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	15,633.91	58,229.51	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo	11,939.37	9,166.15
a1) Efectivo	15,633.91	58,229.51	(a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	-	-
a2) Bancos/Tesorería	-	-	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	-	-
a3) Bancos/Dependencias y Otros	-	-	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	-	-
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	-	-	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	-	-
a5) Fondos con Afectación Específica	-	-	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	-	-
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	-	-	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	-	-
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	-	-	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	-	-
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	187.16	76.09	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	-	-
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	-	-	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	-	-
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	-	-	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	-	-
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	-	-	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	-	-
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	187.16	76.09	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	-	-
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	-	-	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	-	-
b6) Prestamos Otorgados a Corto Plazo	-	-	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	-	-	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	-	-
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	-	-	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	-	-
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	-	-	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	-	-
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	-	-	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	-	-	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	-	-
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	-	-	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	-	-
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	-	-	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	-	-
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	-	-	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
d1) Inventario de Mercancías para Venta	-	-	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	-	-
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	-	-	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	-	-
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	-	-	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	-	-
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	-	-	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	-	-
d5) Bienes en Tránsito	-	-	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	-	-
e. Almacenes	-	-	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	-
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	-	-	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	-	-
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-	-	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	-	-
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	-	-	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	-	-
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	-	-	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	-	-
			g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	-	-

000097


g1) Valores en Garantía					
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)					
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago					
g4) Adquisición con Fondos de Terceros					
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	15,821.07	58,153.42			
Activo No Circulante					
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	143,200.00	143,200.00			
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	108,200.00	108,200.00			
d. Bienes Muebles	35,000.00	35,000.00			
e. Activos Intangibles					
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes					
g. Activos Diferidos					
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes					
i. Otros Activos no Circulantes					
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	143,200.00	143,200.00			
I. Total del Activo (I = IA + IB)	159,021.07	201,353.42			
h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)					
h1) Ingresos por Clasificar					
h2) Recaudación por Participar					
h3) Otros Pasivos Circulantes					
IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)					
Pasivo No Circulante					
a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo					
b. Documentos por Pagar a Largo Plazo					
c. Deuda Pública a Largo Plazo					
d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo					
e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo					
f. Provisiones a Largo Plazo					
IIIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIIB = a + b + c + d + e + f)					
II. Total del Pasivo (II = IIA + IIIB)					
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO					
IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)					
a. Aportaciones					
b. Donaciones de Capital					
c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)					
a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)					
b. Resultados de Ejercicios Anteriores					
c. Revalúos					
d. Reservas					
e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)					
a. Resultado por Posición Monetaria					
b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
IIII. Total Hacienda Pública/Patrimonio (IIII = IIIA + IIIB + IIIC)					
IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + IIII)	159,021.07	201,353.42			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

SABRINA IVÓN ALVAREZ ZAVALA
PRESIDENTA DEL SMDIF
AUTORIZO

JOSE ROLANDO GARA GONZALEZ
CONTADOR INTERNO DEL SMDIF
REVISO

MA GUADALUPE REYES MARTINEZ
COORDINADORA DEL SMDIF
ELABORO

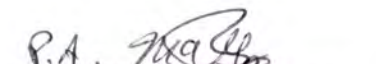
 SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VENADO S.L.P. Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 (PESOS)							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2018	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B) A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3) a1) Instituciones de Crédito a2) Títulos y Valores a3) Arrendamientos Financieros B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3) b1) Instituciones de Crédito b2) Títulos y Valores b3) Arrendamientos Financieros 2. Otros Pasivos 3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2) 4. Deuda Contingente 1 (informativo) A. Deuda Contingente 1 B. Deuda Contingente 2 C. Deuda Contingente XX 5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo) A. Instrumento Bono Cupón Cero 1 B. Instrumento Bono Cupón Cero 2 C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

- Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.
- Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo) A. Crédito 1 B. Crédito 2 C. Crédito XX					


SANDRA IVON ALVAREZ ZAVALA
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZO


JOSE ROLANDO CURA GONZALEZ
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF
 REVISÓ


MA GUADALUPE REYES MARTINEZ
 COORDINADORA DEL SMDIF
 ELABORÓ

660000



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VENADO S.L.P.
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

(PESOS)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al XXXX de 20XX (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al XXXX de 20XX (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al XXXX de XXXX de 20XX (m = g – l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d) a) APP 1 b) APP 2 c) APP 3 d) APP XX										
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d) a) Otro Instrumento 1 b) Otro Instrumento 2 c) Otro Instrumento 3 d) Otro Instrumento XX										
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)										

SISTEMA MUNICIPAL
SANDRA MON ALVAREZ ZAVALA
 PRESIDENTA DEL SMIDIF
 AUTORIZO

JOSE ROLANDO CERA GONZALEZ
 CONTRALOR INTERNO DEL SMIDIF
 REVISO

MA GUADALUPE REYES MARTINEZ
 COORDINADORA DEL SMIDIF
 ELABORÓ

Balance Presupuestario - LDF

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018


(PESOS)


Concepto (c)	Estimado/	Devengado	Recaudado/
	Aprobado (d)		
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	1,255,035.00	1,175,086.94	1,175,086.94
A1. Ingresos de Libre Disposición	55,035.00	64,159.58	64,159.58
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	1,200,000.00	1,110,927.36	1,110,927.36
A3. Financiamiento Neto	-	-	-
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	1,255,035.00	1,234,234.25	1,239,541.72
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	-	59,147.31	64,454.78
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	1,255,035.00	1,234,234.25	1,239,541.72
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	-	59,147.31	64,454.78
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	-	0.00	0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	-	59,147.31	64,454.78
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	-	0.00	0.00
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	-	0.00	0.00
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	-	59,147.31	64,454.78
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)			
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)			
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	1,255,035.00	1,175,086.94	1,175,086.94
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	1,255,035.00	1,175,086.94	1,175,086.94
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	-	-	-
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	-	-	-
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	-	-	-

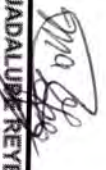
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición			
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	-	59,147.31	64,454.78
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	55,035.00	123,306.89	128,614.36
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	55,035.00	123,306.89	128,614.36

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	1,255,035.00	1,110,927.36	1,110,927.36
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	1,255,035.00	1,234,234.25	1,239,541.72
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	-	-	-
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	-	123,306.89	128,614.36
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	-	123,306.89	128,614.36


SANDRA NOVON ALVAREZ ZAVALA
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZÓ


JOSE ROLANDO CERNA GONZALEZ
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF
 REVISÓ


MA GUADALUPE REYES MARTINEZ
 COORDINADORA DEL SMDIF
 ELABORÓ



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VENADO S.L.P.
 Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

(PESOS)

Concepto	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos						
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
C. Contribuciones de Mejoras						
D. Derechos						
E. Productos						
F. Aprovechamientos						
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
H. Participaciones						
(H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)						
h1) Fondo General de Participaciones						
h2) Fondo de Fomento Municipal						
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación						
h4) Fondo de Compensación						
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos						
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios						
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable						
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo						
h9) Gasolinas y Diésel						
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta						
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas						
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)						
i1) Tenencia o Uso de Vehículos						
i2) Fondo de Compensación ISAN						
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos						
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios						
i5) Otros Incentivos Económicos						
J. Transferencias	1,200,000.00	1,108.10	1,201,108.10	1,201,108.10	1,201,108.10	
K. Convenios						
k1) Otros Convenios y Subsidios						
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	55,035.00	9,000.00	64,159.58	64,159.58	64,159.58	

000103



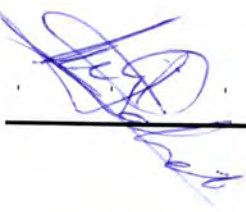
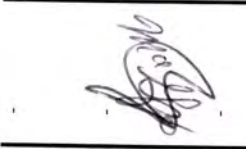
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VENADO S.L.P.

Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

(PESOS)

Anexo ADF-05

Concepto	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
11) Participaciones en Ingresos Locales						
12) Otros Ingresos de Libre Disposición						
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	1,255,035.00	10,108.10	1,265,267.68	1,265,267.68	1,265,267.68	
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)						
a1) Fondo de Aportaciones para la Norma Educativa y Gasto Operativo						
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud						
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social						
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal						
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples						
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos						
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal						
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas						
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)						
b1) Convenios de Protección Social en Salud						
b2) Convenios de Descentralización						
b3) Convenios de Reasignación						
b4) Otros Convenios y Subsidios						
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)						
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos						
c2) Fondo Minero						
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas						
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	-	-	-	-	-	


000104

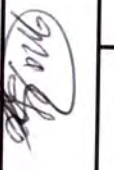


SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VENADO S.L.P.
 Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
 (PESOS)

Concepto	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A) A. Ingresos Derivados de Financiamientos						
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III) Datos Informativos 1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición 2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas 3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	1,255,035.00	10,108.10	1,265,267.68	1,265,267.68	1,265,267.68	


SANDRA MON ALVAREZ ZAVALA
 PRESIDENTA DEL SMIDIF
 AUTORIZO
 VENADO
 A FORTALECIMIENTO 2018-2021


JOSE ROLANDO CIBA GONZALEZ
 CONTRALOR INTERNO DEL SMIDIF
 REVISO


MA GUADALUPE REYES MARTINEZ
 COORDINADORA DEL SMIDIF
 ELABORÓ



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VENADO S.L.P.
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Anexo ADF-06

(PESOS)

Concepto (c)	Aprobado (d)	Egresos				Subejercicio (e)
		Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I) A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7) a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales a4) Seguridad Social a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas a6) Previsiones a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9) b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales b2) Alimentos y Utensilios b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos b8) Materiales y Suministros Para Seguridad b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9) c1) Servicios Básicos c2) Servicios de Arrendamiento c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad c7) Servicios de Traslado y Viáticos c8) Servicios Oficiales c9) Otros Servicios Generales D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+c) d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público d2) Transferencias al Resto del Sector Público d3) Subsidios y Subvenciones d4) Ayudas Sociales d5) Pensiones y Jubilaciones d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos d7) Transferencias a la Seguridad Social d8) Donativos d9) Transferencias al Exterior E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9) e1) Mobiliario y Equipo de Administración e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-					



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VENADO S.L.P.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Anexo ADF-06

(PESOS)

Concepto (c)	Egresos						Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	60,000.00	21,675.00	81,675.00	77,053.49	77,053.49	4,621.51	
b2) Alimentos y Utensilios	10,000.00	4,000.00	6,000.00	5,995.29	5,995.29	4.71	
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización							
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación							
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio							
b6) Combustibles, Lubrificantes y Aditivos							
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	70,000.00	31,040.16	38,959.84	37,509.84	37,509.84	1,450.00	
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad							
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores							
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	127,760.74	10,162.00	137,922.74	135,204.93	135,204.93	2,717.81	
c1) Servicios Básicos	4,800.00	1,673.00	3,127.00	3,127.00	3,127.00		
c2) Servicios de Arrendamiento	25,000.00	1,959.60	23,040.40	23,040.40	23,040.40		
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios							
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2,000.00	6,692.05	8,692.05	6,860.24	6,860.24	1,831.81	
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	15,000.00	132.01	14,867.99	14,867.99	14,867.99		
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad							
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	42,000.00	7,109.90	34,890.10	34,004.10	34,004.10	886.00	
c8) Servicios Oficiales	25,460.74	27,844.46	53,305.20	53,305.20	53,305.20		
c9) Otros Servicios Generales	13,500.00	13,500.00					
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6)	174,500.00	33,573.03	208,073.03	203,986.97	203,986.97	4,086.06	
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público							
d2) Transferencias al Resto del Sector Público							
d3) Subsidios y Subvenciones							
d4) Ayudas Sociales	174,500.00	33,573.03	208,073.03	203,986.97	203,986.97	4,086.06	
d5) Pensiones y Jubilaciones							
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos							
d7) Transferencias a la Seguridad Social							
d8) Donativos							
d9) Transferencias al Exterior							
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)							
e1) Mobiliario y Equipo de Administración							
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo							
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio							
e4) Vehículos y Equipo de Transporte							
e5) Equipo de Defensa y Seguridad							
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas							
e7) Activos Biológicos							
e8) Bienes Inmuebles							
e9) Activos Intangibles							
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)							
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público							
f2) Obra Pública en Bienes Propios							
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento							

000108



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VENADO S.L.P.
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Anexo ADF-06

(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7) g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas g2) Acciones y Participaciones de Capital g3) Compra de Títulos y Valores g4) Concesión de Préstamos g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo) g6) Otras Inversiones Financieras g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3) h1) Participaciones h2) Aportaciones h3) Convenios						
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7) i1) Amortización de la Deuda Pública i2) Intereses de la Deuda Pública i3) Comisiones de la Deuda Pública i4) Gastos de la Deuda Pública i5) Costo por Coberturas i6) Apoyos Financieros i7) Adundos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFFAS)						
III. Total de Egresos (III = I + II)	1,255,035.00	1,108.10	1,256,143.10	1,234,234.25	1,239,541.72	21,908.86

SANDRA IVÓN ALVAREZ ZAVALA
 PRESIDENTA DEL SIMDIF VENADO
 AUTORIZO
CONTABILIDAD 2018-2021

JOSE ROLANDO GUZMAN GONZALEZ
 CONTRALOR INTERNO DEL SIMDIF
 REVISO

MA GUADALUPE REYES MARTINEZ
 COORDINADORA DEL SIMDIF
 ELABORO

000109



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VENADO S.L.P.

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación Administrativa

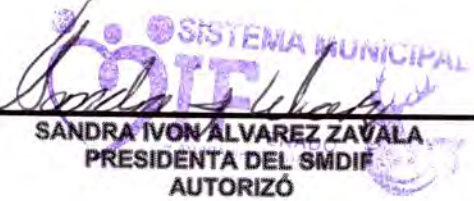
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)						
A. Dependencia o Unidad Administrativa 1						
B. Dependencia o Unidad Administrativa 2						
C. Dependencia o Unidad Administrativa 3						
D. Dependencia o Unidad Administrativa 4						
E. Dependencia o Unidad Administrativa 5						
F. Dependencia o Unidad Administrativa 6						
G. Dependencia o Unidad Administrativa 7						
H. Dependencia o Unidad Administrativa xx						
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	1,255,035.00	1,108.10	1,256,143.10	1,234,234.25	1,239,541.72	21,908.85
A. Dependencia o Unidad Administrativa 1	1,255,035.00	1,108.10	1,256,143.10	1,234,234.25	1,239,541.72	21,908.85
B. Dependencia o Unidad Administrativa 2						
C. Dependencia o Unidad Administrativa 3						
D. Dependencia o Unidad Administrativa 4						
E. Dependencia o Unidad Administrativa 5						
F. Dependencia o Unidad Administrativa 6						
G. Dependencia o Unidad Administrativa 7						
H. Dependencia o Unidad Administrativa xx						

000110

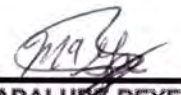
III. Total de Egresos (III = I + II)	1,255,035.00	1,108.10	1,256,143.10	1,234,234.25	1,239,541.72	21,908.85
--------------------------------------	--------------	----------	--------------	--------------	--------------	-----------



 SANDRA IVON ALVAREZ ZAVALA
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZÓ



 JOSE ROLANDO GURA GONZALEZ
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF
 REVISÓ



 MA GUADALUPE REYES MARTINEZ
 COORDINADORA DEL SMDIF
 ELABORÓ

111000



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VENADO S.L.P.
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
 Del 1 de enero Al 31 de diciembre de 20187

Anexo ADF-08

(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones / Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)						
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)						
a1) Legislación						
a2) Justicia						
a3) Coordinación de la Política de Gobierno						
a4) Relaciones Exteriores						
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios						
a6) Seguridad Nacional						
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
a8) Otros Servicios Generales						
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)						
b1) Protección Ambiental						
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad						
b3) Salud						
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
b5) Educación						
b6) Protección Social						
b7) Otros Asuntos Sociales						
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)						
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
c3) Combustibles y Energía						
c4) Minería, Manufacturas y Construcción						
c5) Transporte						
c6) Comunicaciones						
c7) Turismo						
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación						
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)						
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno						
d3) Sanearamiento del Sistema Financiero						
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
II. Gasto Etiquetado (I=A+B+C+D)						
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)						
a1) Legislación	1,255,035.00	1,108.10	1,256,143.10	1,234,234.25	1,239,541.72	21,908.85
a2) Justicia	1,080,535.00	25,464.93	1,055,070.07	1,034,295.48	1,039,602.95	20,774.59

000112



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VENADO S.L.P.
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
 Del 1 de enero Al 31 de diciembre de 20187

Anexo ADF-08

(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones / Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
a3) Coordinación de la Política de Gobierno						
a4) Relaciones Exteriores						
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	1,080,535.00	- 25,464.93	1,055,070.07	1,034,295.48	1,039,602.95	20,774.59
a6) Seguridad Nacional						
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
a8) Otros Servicios Generales						
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	174,500.00	26,573.03	201,073.03	199,938.77	199,938.77	1,134.26
b1) Protección Ambiental						
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad						
b3) Salud	174,500.00	26,573.03	201,073.03	199,938.77	199,938.77	1,134.26
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
b5) Educación						
b6) Protección Social						
b7) Otros Asuntos Sociales						
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)						
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
c3) Combustibles y Energía						
c4) Minería, Manufacturas y Construcción						
c5) Transporte						
c6) Comunicaciones						
c7) Turismo						
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación						
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+dd4)						
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno						
d3) saneamiento del Sistema Financiero						
dd4) Aduenos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
III. Total de Egresos (III = I + II)	1,259,035.00	1,108.10	1,256,143.10	1,234,234.25	1,239,541.72	21,908.85

SISTEMA MUNICIPAL
 SANDRA IVON ALVAREZ ZAVALA
 PRESIDENTA DEL SMDIF VENADO
 AUTORIZO

JOSE ROLANDO CUAZ GONZALEZ
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF
 REVISO

MA GUADALUPE REYES MARTINEZ
 COORDINADORA DEL SMDIF
 ELABORO

000113



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VENADO S.L.P.
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
 Clasificación de Servicios Personales por Categoría
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Anexo ADF-09

Concepto (c)	Egresos						Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)							
A. Personal Administrativo y de Servicio Público							
B. Magisterio							
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)							
c1) Personal Administrativo							
c2) Personal Médico, Paramédico y afín							
D. Seguridad Pública							
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)							
e1) Nombre del Programa o Ley 1							
e2) Nombre del Programa o Ley 2							
F. Sentencias laborales definitivas							
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)							
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	812,774.26	-	783,512.49	774,483.73	779,791.20	9,028.76	
B. Magisterio	812,774.26	-	783,512.49	774,483.73	779,791.20	9,028.76	
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)							
c1) Personal Administrativo							
c2) Personal Médico, Paramédico y afín							
D. Seguridad Pública							
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)							
e1) Nombre del Programa o Ley 1							
e2) Nombre del Programa o Ley 2							
F. Sentencias laborales definitivas							
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	812,774.26	-	783,512.49	774,483.73	779,791.20	9,028.76	

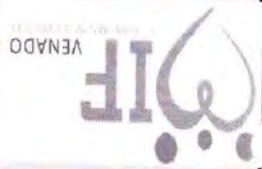
Sandra Ivón Álvarez Zavala
SANDRA IVÓN ALVÁREZ ZAVALA
 PRESIDENTA DEL SMIDIF
 AUTORIZO
 VENADO

Jose Rolando Guerra González
JOSE ROLANDO GUERRA GONZÁLEZ
 CONTRALOR INTERNO DEL SMIDIF
 REVISÓ

Ma Guadalupe Reyes Martínez
MA GUADALUPE REYES MARTÍNEZ
 COORDINADORA DEL SMIDIF
 ELABORÓ

000114

INDICADORES PRESUPUESTARIOS		Indicadores de Observancia		Mecanismo de Verificación		Fecha estimada de cumplimiento		Monto o valor		Unidad (pesos/porcentaje)		Fundamento		Comentarios	
		Implementación		SI		NO									
1 Balance Presupuestario Sostenible															
a. Propuesto		Iniciativa de Ley de Ingresos y Egresos		Iniciativa de Ley de Ingresos y Egresos		Art. 6 y 19 de la LDF		pesos				Art. 6 y 19 de la LDF			
b. Aprobado		Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		Art. 6 y 19 de la LDF		pesos				Art. 6 y 19 de la LDF			
c. Ejercido		Cuenta Pública / Formato 4 LDF		Cuenta Pública / Formato 4 LDF		Art. 6 y 19 de la LDF		pesos				Art. 6 y 19 de la LDF			
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible															
a. Propuesto		Iniciativa de Ley de Ingresos y Egresos		Iniciativa de Ley de Ingresos y Egresos		Art. 6 y 19 de la LDF		pesos				Art. 6 y 19 de la LDF			
b. Aprobado		Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		Art. 6 y 19 de la LDF		pesos				Art. 6 y 19 de la LDF			
c. Ejercido		Cuenta Pública / Formato 4 LDF		Cuenta Pública / Formato 4 LDF		Art. 6 y 19 de la LDF		pesos				Art. 6 y 19 de la LDF			
3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto															
a. Propuesto		Iniciativa de Ley de Ingresos		Iniciativa de Ley de Ingresos		Art. 6, 19 y 46 de la LDF		pesos				Art. 6, 19 y 46 de la LDF			
b. Aprobado		Ley de Ingresos		Ley de Ingresos		Art. 6, 19 y 46 de la LDF		pesos				Art. 6, 19 y 46 de la LDF			
c. Ejercido		Cuenta Pública / Formato 4 LDF		Cuenta Pública / Formato 4 LDF		Art. 6, 19 y 46 de la LDF		pesos				Art. 6, 19 y 46 de la LDF			
4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales															
a. Propuesto		Aprobación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales		Aprobación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales		Art. 9 de la LDF		pesos				Art. 9 de la LDF			
a.1 Aprobado		Reporte Trim. Formato 5 a)		Reporte Trim. Formato 5 a)		Art. 9 de la LDF		pesos				Art. 9 de la LDF			
a.2 Pagado		Cuenta Pública / Formato 5 a)		Cuenta Pública / Formato 5 a)		Art. 9 de la LDF		pesos				Art. 9 de la LDF			
b. Ejercido		Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN		Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN		Art. 9 de la LDF		pesos				Art. 9 de la LDF			
c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales		Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas		Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas		Art. 9 de la LDF		pesos				Art. 9 de la LDF			
d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales		Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN		Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN		Art. 9 de la LDF		pesos				Art. 9 de la LDF			
5 Techo para servicios personales															
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos		Reporte Trim. Formato 5 d)		Reporte Trim. Formato 5 d)		Art. 10 y 21 de la LDF		pesos				Art. 10 y 21 de la LDF			
b. Ejercido		Reporte Trim. Formato 5 d)		Reporte Trim. Formato 5 d)		Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF		pesos				Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF			
6 Apps															
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos		Presupuesto de Egresos		Presupuesto de Egresos		Art. 11 y 21 de la LDF		pesos				Art. 11 y 21 de la LDF			
7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal															
a. Propuesto		Proyecto de Presupuesto de Egresos		Proyecto de Presupuesto de Egresos		Art. 12 y 20 de la LDF		pesos				Art. 12 y 20 de la LDF			
b. Aprobado		Reporte Trim. Formato 5 a)		Reporte Trim. Formato 5 a)		Art. 12 y 20 de la LDF		pesos				Art. 12 y 20 de la LDF			
c. Ejercido		Cuenta Pública / Formato 5 a)		Cuenta Pública / Formato 5 a)		Art. 12 y 20 de la LDF		pesos				Art. 12 y 20 de la LDF			
B. INDICADORES CUALITATIVOS															
1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos															
a. Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		Art. 5 y 18 de la LDF						Art. 5 y 18 de la LDF			
b. Proyecciones de ejercicios posteriores		Iniciativa de Ley de Ingresos y Egresos / Formatos 7 a) y b)		Iniciativa de Ley de Ingresos y Egresos / Formatos 7 a) y b)		Art. 5 y 18 de la LDF						Art. 5 y 18 de la LDF			
c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos		Iniciativa de Ley de Ingresos y Egresos		Iniciativa de Ley de Ingresos y Egresos		Art. 5 y 18 de la LDF						Art. 5 y 18 de la LDF			





Indicadores de Observancia	Implementación		Resultado	Fundamento	Comentarios	
	SI	NO				
Indicadores de Observancia	d	Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión	Verificación de cumplimiento	Fecha estimada de cumplimiento	Monto o valor	Unidad (pesos/porcentaje)
	e	Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores	Verificación de cumplimiento	Fecha estimada de cumplimiento	Monto o valor	Unidad (pesos/porcentaje)
	d	Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión	Verificación de cumplimiento	Fecha estimada de cumplimiento	Monto o valor	Unidad (pesos/porcentaje)
	e	Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores	Verificación de cumplimiento	Fecha estimada de cumplimiento	Monto o valor	Unidad (pesos/porcentaje)
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo						
a	Reasons excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo	Inciativa de Ley de Ingresos o Egresos	Proyecto de Presupuesto de Egresos	Art. 6 y 19 de la LDF		
b	Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo	Inciativa de Ley de Ingresos o Egresos	Proyecto de Presupuesto de Egresos	Art. 6 y 19 de la LDF		
c	Numero de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo	Inciativa de Ley de Ingresos o Egresos	Proyecto de Presupuesto de Egresos	Art. 6 y 19 de la LDF		
d	Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles	Reporte Trm y Cuenta Publica		Art. 6 y 19 de la LDF		
3 Servicios Personales						
a	Remuneraciones de los servidores publicos	Proyecto de Presupuesto		Art. 10 y 21 de la LDF		
b	Incrementos salariales y economicas para cubrir	Proyecto de Presupuesto		Art. 10 y 21 de la LDF		
A INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición						
a	Monto de Ingresos Excedentes derivados de LD	Cuenta Publica / Formo 5		Art. 14 y 21 de la LDF		
b	Monto de Ingresos Excedentes derivados de LD destinados al fin del A. 14, fracción I de la LDF	Cuenta Publica		Art. 14 y 21 de la LDF		
c	Monto de Ingresos Excedentes derivados de LD destinados al fin del A. 14, fracción II, a) de la LDF	Cuenta Publica		Art. 14 y 21 de la LDF		
d	Monto de Ingresos Excedentes derivados de LD destinados al fin del A. 14, fracción II, b) de la LDF	Cuenta Publica		Art. 14 y 21 de la LDF		
e	Monto de Ingresos Excedentes derivados de LD destinados al fin del articulo noveno transitorio de la LDF			Art. Noveno Transitorio de la LDF		
B INDICADORES CUALITATIVOS						
1 Analisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS						
1	Analisis de conveniencia y analisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal		Art. 13 frac. III y 21 de la LDF		
2	Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal		Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF		
INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA						
A INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Obligaciones a Corto Plazo						
a	Limite de Obligaciones a Corto Plazo			Art. 30 frac. I de la LDF		
b	Obligaciones a Corto Plazo			Art. 30 frac. I de la LDF		

SANDRA IVON ALVAREZ ZAVALA
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZO
 VENADO

JOSE ROLANDO OJUNA GONZALEZ
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF
 REVISO


MA GUADALUPE REYES MARTINEZ
 COORDINADORA DEL SMDIF
 ELABORO



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.
Relación de obras y acciones del ejercicio fiscal

No. progr.	Clasificación del proyecto	Rubro de inversión	Nombre y descripción del proyecto	Localidad y/o Colonia	Total	Estructura financiera.				Número de beneficiarios	Modalidad de ejecución
						Origen del recurso					
						Fondo 1 (7)	Fondo 2 (7)	Fondo 3 (7)	Fondo 4 (7)		
			NO APLICA		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
(10) Sumas						0.00	0.00	0.00	0.00		

DECLARAMOS BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS AQUÍ PLASMADOS SON FIDELIGNOS Y QUE NO SE HA OMITIDO INFORMACIÓN ALGUNA


SISTEMA MUNICIPAL
SANDRA IVÓN ÁLVAREZ ZAVALA
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZO


JOSE RICARDO CÚRA GONZÁLEZ
 CONTROLADOR INTERNO DEL SMDIF
 REVISÓ


MA GUADALUPE REYES MARTÍNEZ
 COORDINADORA DEL SMDIF
 ELABORO





No. Prog.	Clasificación del proyecto	Rubro del gasto	Nombre de la obra o acción	Localidad y/o Colonia	Modalidad de Ejecución	Número de contrato	Número de beneficiarios	Inversión				% de Avance		Cuenta del Registro Contable (13)	Tipo de obra para el registro contable (14)		
								Autorizada	Modificada	Comprometida	Devengada	Ejercida	Pagada			Subejercicio	Físico
			NO APLICA														

SISTEMA MUNICIPAL

 SANDRA IVON ALAVAREZ ZAVALA
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZO

JOSE ROMÁN TORRES GONZÁLEZ
 CONTRALOR GENERAL DEL SMDIF
 REVISO

MA GUADALUPE REYES MARTÍNEZ
 COORDINADORA DEL SMDIF
 ELABORO

(12) Sumas

DECLARAMOS BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS AQUÍ PLASMADOS SON FIDELIGENOS Y QUE NO SE HA OMITIDO INFORMACIÓN ALGUNA

000096

Relación de contratos de obra pública y servicios relacionados con las mismas

Al 31 de diciembre de 2017

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.



No.	Núm. de contrato (2)	Objeto del contrato (3)	Modalidad de adjudicación (4)	Monto contratado (5)	Fecha de contrato		Vigencia del contrato	
					(6)		(7)	
		NO APLICA						

DECLARAMOS BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS AQUÍ PLASMADOS SON FIDELÍSIMOS Y QUE NO SE HA OMITIDO INFORMACIÓN ALGUNA

SANDRA NOVILLO
PRESIDENTA DEL SMDIF VENADO

JOSE ROBERTO SAURA GONZALEZ
CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF
REVISÓ

MA GUADALUPE REYES MARTINEZ
COORDINADORA DEL SMDIF
ELABORÓ

Relación de convenios y/o acuerdos celebrados con dependencias
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.

No.	Dependencia o instancia	Denominación del programa	Monto total del convenio	Monto de aportación de la entidad que reporta	Dependencia ejecutora	Vigencia
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
		NO APLICA				


DECLARAMOS BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS AQUÍ PLASMADOS SON FIDELIGNOS Y QUE NO SE HA OMITIDO INFORMACIÓN ALGUNA



SANDRA IVON ALÁÑEZ ZAVALA
PRESIDENTA DEL SMDIF
AUTORIZÓ



JOSE ROLANDO CURA GONZALEZ
CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF
REVISÓ



MA GUADALUPE REYES MARTINEZ
COORDINADORA DEL SMDIF
ELABORÓ



Tras Mchgs



RELACION DE MAQUINARIA, EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y VEHICULOS

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.

No. progr.	Descripción	Marca	Modelo	Número de serie	Número de factura	Número de inventario	Resguardo		Condiciones generales	foto
							Departamento	Personal		

DECLARAMOS BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS AQUI PLASMADOS SON FIDELIGNOS Y QUE NO SE HA OMITIDO INFORMACIÓN ALGUNA

SISTEMA MUNICIPAL

[Signature]
 SANDRA IVON ALVAREZ ZAVALA
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZO

[Signature]
 JOSE ROBERTO GONZALEZ
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF
 REVISÓ

[Signature]
 MA GUADALUPE MARTINEZ
 COORDINADORA DEL SMDIF
 ELABORÓ

[Handwritten signatures and stamps]

[Signature]
[Signature]
[Signature]

000099

Relación de oficios de designación del supervisor por obra

Al 31 de diciembre de 2018


Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.


No.	Nombre de la obra o acción	Localidad y/o Colonia	Modalidad de Ejecución	Monto contratado	Fecha de contrato	Nombre del Contratista de la Obra	Nombre del Supervisor de la obra designado por el H. Ayuntamiento	Numero de oficio de designación del supervisor de obra	No. de cédula profesional	Numero de oficio de designación del supervisor de obra	Jefe Inmediato Superior
NO APLICA											

DECLARAMOS BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD Y QUE LOS DATOS AQUÍ PLASMADOS SON FIDELIGNOS Y QUE NO SE HA OMITIDO INFORMACIÓN ALGUNA

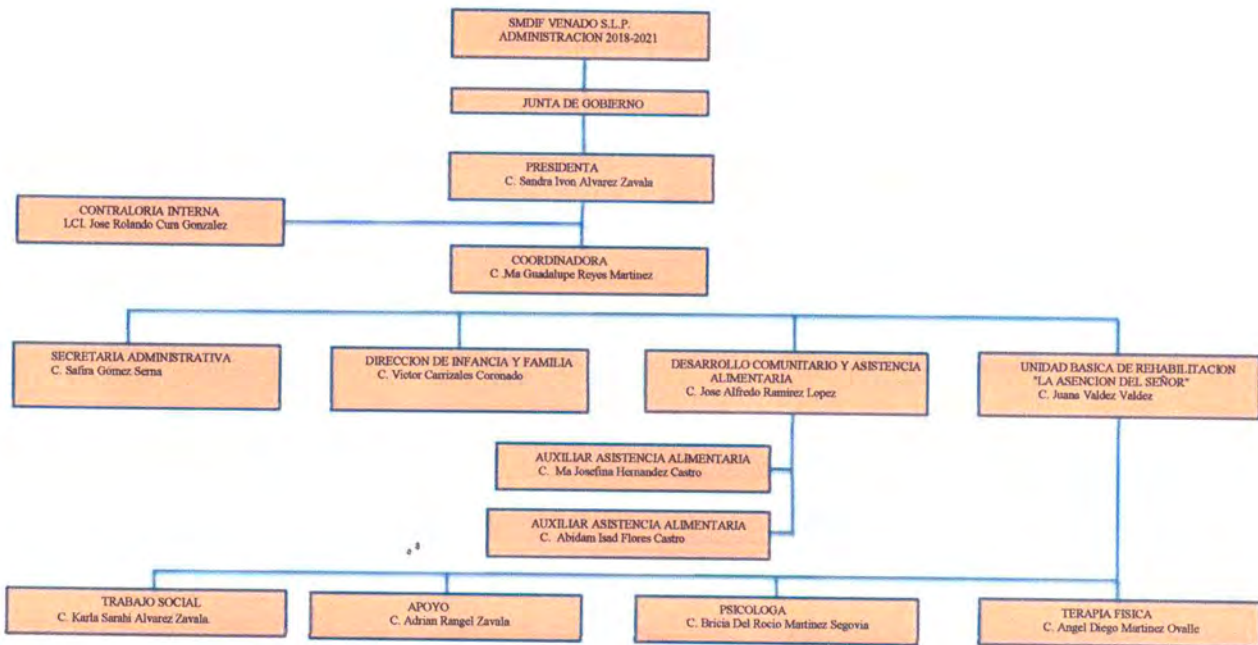

SANDRA IVON ALVAREZ ZAVALA
 PRESIDENTA DEL SIMDIF / VENADO
 AUTORIZADO


JOSE ROLDAN GONZALEZ
 CONTRALIBRERO DEL SIMDIF
 REVISÓ


MA GUADALUPE MARTINEZ
 COORDINADORA DEL SIMDIF
 ELABORÓ


Irene Montenegro

Armando

000100





Núm. Oficio: 035/2018/A
 Asunto: Cumplimiento al apartado 7.3.6.2 de los Lineamientos para la integración y presentación de la Cuenta Pública 2017.

Venado, S.L.P. a 17 de Marzo del 2018.

**C.P. ROCÍO ELIZABETH CERVANTES SALGADO
 AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO**

PRESENTE.-

En cumplimiento al apartado 7.3.6.2 de los Lineamientos para la Integración y Presentación de la Cuenta Pública hago de su conocimiento el nombre, cargo y periodo en funciones en el ejercicio 2018, de los servidores públicos siguientes:

Núm de Empleado	NOMBRE DEL EMPLEADO	Puesto	PERIODO	SOPORTE DOCUMENTAL
	Paterno Materno Nombre(s)			
1	Ramírez López Alfredo	Responsable programas alimentarios		Credencial de elector
2	Victorio Carrizales Coronado	Responsable de infancia y familia	2018-2021	Credencial de elector
3	Ma Guadalupe Reyes Martínez	Coordinadora	2018-2021	Credencial de elector
4	José Rolando Cura González	Contralor Interno	2018-2021	Credencial de elector
5	Abidam Isaid Flores Morales	Auxiliar de Asistencia Alimentaria	2018-2021	Credencial de elector
6	Ma Josefina Hernández Castro	Auxiliar de Asistencia	2018-2021	Credencial de elector
7	Safira Gámez Serna	Secretaria	2018-2021	Credencial de elector

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

D. Luis Martínez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Atentamente
 Sandra Ivón Álvarez Zavala
 Presidenta del SMDIF





Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.

Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
ADM004	MESA DE MADERA PARA COPIADORA	\$ 400.00
ADM005	SILLA DE MADERA CAFÉ	\$ 150.00
ADM006	COPIADORA	\$ 1,150.00
ADM007	MONITOR	\$ 600.00
ADM008	CPU/NEGRO	\$ 600.00
ADM009	TECLADO	\$ 100.00
ADM010	MOUSE	\$ 50.00
ADM011	IMPRESORA	\$ 300.00
ADM012	REGULADOR	\$ 100.00
ADM013	BOSINAS PARA COMPUTADORA	\$ 100.00
INF001	MESA P/TRAT DE PINO C/PATAS	\$ 200.00
INF002	MONITOR AOC7165W	\$ 600.00
INF003	ESCRITORIO PARA COMPUTADORA	\$ 200.00
INF004	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	\$ 300.00
INF005	TELADO 5K-1100CW	\$ 100.00
INF006	MOUSE	\$ 50.00
INF007	CPU PENTIUM	\$ 600.00
INF008	REGULADOR	\$ 200.00
INF009	PROYECTOR	\$ 2,500.00
INF010	PINTARRON BLANCO	\$ 100.00
INF011	LIBRERO DE 6 APARTADOS	\$ 800.00
JUR001	ESCRITORIO CAFÉ CON 2 DIVISIONES	\$ 600.00
JUR002	MONITOR	\$ 600.00
JUR003	CPU	\$ 600.00
JUR004	REGULADOR	\$ 100.00
JUR005	TECLADO INALAMBRICO	\$ 100.00
JUR006	MOUSE INALAMBRICO	\$ 50.00
JUR007	MESA COLOR MADERA	\$ 250.00
JUR008	ESTANTERIA 2 DIVISIONES	\$ 300.00
JUR009	LOCKER 2 PUERTAS	\$ 200.00
ALI001	2 ESTANTERIAS CAFÉ DE 8 DIVISIONES	\$ 600.00
ALI002	MESA COLOR NEGRO	\$ 100.00
ALI003	COMPUTADORA LAPTOP	\$ 1,500.00
ALI004	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	\$ 400.00
ALI005	BASCUA	\$ 100.00
ALI006	GRABADORA	\$ 100.00
PSI001	ARCHIVERO 3 CAJONES	\$ 400.00
UBR001	12 SILLAS BLANCAS	\$ 360.00
UBR002	2 VENTILADORES	\$ 300.00
UBR003	EXTINTOR	\$ 800.00
UBR004	ROTAFOLIO TELESCOPICO	\$ 20.00
UBR005	6 BOTES BLANCOS PARA BASURA	\$ 120.00
UBR006	7 CORTINEROS	\$ 1,050.00
UBR007	24 CORTINAS (BLANCAS Y ROSAS)	\$ 1,200.00
UBR008	CAMA PARA ENFERMO	\$ 2,400.00
UBR009	MONITOR	\$ 500.00
UBR010	CPU	\$ 600.00



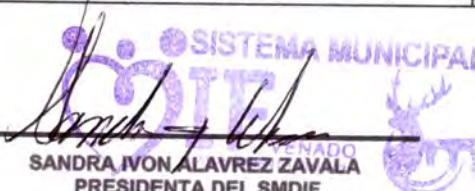
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.

Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
COO001	2 ESCRITORIOS DE MADERA 2 CAJONES	\$ 800.00
COO002	LIBRERO DE MADERA CON 12 APARTAMENTOS	\$ 1,000.00
COO003	MUEBLE DE MADERA PARA TV	\$ 500.00
COO004	TELEFONO COLOR HUESO KXTSC7	\$ 100.00
COO005	DVD	\$ 250.00
COO006	SILLA SECRETARIAL CAFÉ	\$ 400.00
COO007	SILLA SECRETARIAL NEGRA	\$ 300.00
COO008	MODULAR	\$ 400.00
COO009	BOSINA	\$ 1,000.00
COO010	VENTILADOR DE TORRE	\$ 150.00
COO011	IMPRESORA	\$ 300.00
COO012	TELEVISOR	\$ 400.00
COO013	5 MAQUINAS DE COSER DE PEDAL	\$ 3,550.00
COO014	2 MAQUINA DE COSER ELECTRICA	\$ 1,420.00
COO015	MAQUINA DE COSER INDUSTRIAL	\$ 1,980.00
COO016	MESA PLEGABLE 2.44 MTS	\$ 620.00
COO017	MESA PLEGABLE 1.22 MTS	\$ 320.00
COO018	BIUMBO DE MADERA 3 DIVISIONES	\$ 800.00
COO019	ESTUFA DE COLOR CAFÉ CON 4 QUEMADORES	\$ 300.00
COO020	10 SILLAS DE PLASTICO BLANCAS	\$ 200.00
COO021	21 SILLAS DE PLASTICO AZUL	\$ 1,260.00
COO022	TAMBO DE PLASTICO AZUL	\$ 185.00
COO023	HIELERA BLANCA	\$ 600.00
COO024	3 HIELERAS COLOR GRIS	\$ 450.00
COO025	13 SILLAS DE RUEDAS	\$ 6,500.00
COO026	4 MULETAS DE ALUMINIO PARA ADULTO	\$ 800.00
COO027	2 MULETAS DE ALUMIONO INFANTIL	\$ 300.00
COO028	BASTON DE UN PUNTO	\$ 90.00
COO029	2 BASTONES DE 4 APOYOS	\$ 300.00
COO030	3 ANDADORES PLEGABLES PARA ADULTO	\$ 450.00
COO031	ANDADOR PLEGABLE INFANTIL	\$ 150.00
COO032	COMODO PARA ADULTO	\$ 60.00
COO033	ESCOBA ARAÑA	\$ 80.00
COO034	2 CARRETILLAS	\$ 300.00
COO035	2 AZADONES	\$ 220.00
COO036	2 PALAS CUADRADAS	\$ 180.00
TS001	MESA DE MADERA	\$ 295.00
TS002	MONITOR	\$ 500.00
TS003	CPU	\$ 600.00
TS004	TECLADO	\$ 100.00
TS005	MAUSE	\$ 50.00
TS006	REGULADOR	\$ 100.00
TS007	BOSINA PARA COMPUTADORA	\$ 100.00
TS008	SILLA ACOGINABLE	\$ 100.00
ADM001	CENTRO DE COMPUTO MARFIL	\$ 300.00
ADM002	ESCRITORIO SECRETARIAS	\$ 800.00
ADM003	GUILLOTINA 15 "	\$ 300.00

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
UBR011	TECLADO	\$ 100.00
UBR012	MOUSE	\$ 50.00
UBR013	REGULADOR	\$ 100.00
UBR014	BOSINAS PARA COMPUTADORA	\$ 100.00
UBR015	IMPRESORA LASER	\$ 500.00
UBR016	2 DIVISIONES DE MADERA	\$ 1,680.00
UBR017	2 BASES DE MADERA PARA COLCHON TERAPEUTICO	\$ 2,400.00
UBR018	ESTABILIZADOR INFANTIL	\$ 300.00
UBR019	2 ESTANTERIAS 2 DIVISIONES	\$ 300.00
UBR020	TAMBO DE PLASTICO NEGRO	\$ 185.00
UBR021	AUMENTO PARA BAÑO	\$ 75.00



 SISTEMA MUNICIPAL


 SMDIF

 VENADO

 SANDRA IVON ALAVREZ ZAVALA

 PRESIDENTA DEL SMDIF


 AUTORIZÓ



 MA GUADALUPE REYES MARTINEZ

 COORDINADORA DEL SMDIF

 ELABORÓ



 JOSE ROLANDO CUA GONZALEZ

 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF

 REVISÓ



 Luis Martinez





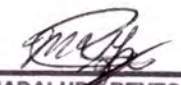



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.
Relación de Bienes Inmuebles que componen su patrimonio
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

000113

Código	Descripción del Bien	Valor en libros


SANDRA IVON ALAVREZ ZAVALA
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZÓ


MA GUADALUPE REYES MARTINEZ
 COORDINADORA DEL SMDIF
 ELABORÓ


JOSE ROLANDO CURY GONZALEZ
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF
 REVISÓ





Conciliación de los registros contables contra el inventario físico de los bienes patrimoniales
Al 31 de diciembre de 2018



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.

Cuenta	Concepto	Registro en libros	Valor del inventario	Diferencia
1240	BIENES MUEBLES	\$ 108,200.00	\$ 108,200.00	-
				-
				-
				-
				-
				-
TOTALES		\$ 108,200.00	\$ 108,200.00	\$ -

SISTEMA MUNICIPAL



SANDRA IVÓN ALAVREZ ZAVALA
PRESIDENTA DEL SMDIF
AUTORIZO

MA GUADALUPE REYES MARTINEZ
COORDINADORA DEL SMDIF
ELABORÓ

JOSE ROLANDO CURA GONZALEZ
CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF
REVISÓ

[Handwritten signature]

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.

Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Conac

CUMPLIMIENTO DE LA LGCG; LAS NORMAS Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC					
Obligaciones previstas en la Ley y su reforma	Mecanismo de verificación		Implementación		Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	SI	NO	Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido	
72. Coadyuvar con la fiscalización de las cuentas públicas, conforme a lo establecido en el artículo 49, fracciones III y IV, de la Ley de Coordinación Fiscal y demás disposiciones aplicables. Para ello, las instancias fiscalizadoras competentes verificarán que los recursos federales que reciban las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, se ejerzan conforme a los calendarios previstos y de acuerdo con las disposiciones aplicables del ámbito federal y local.	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	SI		Artículo 70, fracción V	
73. Informar de forma pormenorizada el avance físico de las obras y acciones respectivas y, en su caso, la diferencia entre el monto de los recursos transferidos y aquellos erogados, así como las evaluaciones realizadas.	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	SI		Artículo 71	
Obligaciones sobre ejercicio y destino de los recursos federales transferidos					
74. Grado de avance en el ejercicio de los recursos federales transferidos;	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	SI		Artículo 72, fracción I	
75. Recursos aplicados conforme a reglas de operación y, en el caso de recursos locales, a las demás disposiciones aplicables;	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	SI		Artículo 72, fracción II	
76. Proyectos, metas y resultados obtenidos con los recursos aplicados, y	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	SI		Artículo 72, fracción III	
77. La demás información a que se refiere este Capítulo.	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	SI		Artículo 72, fracción IV	
78. Programas para que los pagos se hagan directamente en forma electrónica, mediante abono en cuenta de los beneficiarios	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	SI		Artículo 67	
79. Información sobre la aplicación de los recursos de FAIS	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	NO		Artículo 75	
80. Publicar en sus páginas de Internet a más tardar el último día hábil de abril su programa anual de evaluaciones, así como las metodologías e indicadores de desempeño.	Publicación en su página de Internet	NO		Artículo 79	
81. Publicar a más tardar a los 30 días posteriores a la conclusión de las evaluaciones, los resultados de las mismas e informar sobre las personas que realizaron dichas evaluaciones.	Publicación en su página de Internet	NO		Artículo 79, párrafo segundo	

SANDRA IVON ALVAREZ ZAVALA
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZO

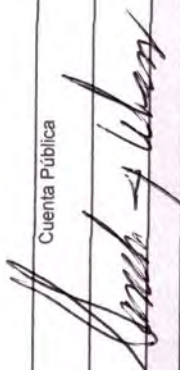
JOSE ROLANDO CURA GONZALEZ
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF
 REVISO

MA GUADALUPE REYES MARTINEZ
 COORDINADORA DEL SMDIF
 ELABORÓ

000115

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.

Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Conac

CUMPLIMIENTO DE LA LGCG; LAS NORMAS Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC					Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
Obligaciones previstas en la Ley y su reforma	Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido	
		SI	NO		
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las siguientes clasificaciones (también deberá identificar los montos y adecuaciones presupuestarias y subejercicios por Ramo y/o Programa):					
62. Administrativa	Cuenta Pública	SI		Artículo 55, con relación al artículo 48	
63. Económica	Cuenta Pública	SI		Artículo 55, con relación al artículo 48	
64. Por objeto del gasto	Cuenta Pública	SI		Artículo 55, con relación al artículo 48	
65. Se relaciona la información presupuestaria y programática con los objetivos y prioridades de la planeación del desarrollo, que forme parte de la Cuenta Pública	Cuenta Pública	SI		Artículo 55, con relación al artículo 48	
66. Forma parte de la Cuenta Pública los Resultados de la Evaluación del Desempeño	Cuenta Pública	SI		Artículo 55, con relación al artículo 48	
67. Implementar programas para que los pagos se hagan directamente en forma electrónica, mediante abono en cuenta de los beneficiario		SI			
Otras Obligaciones					
Obligaciones sobre recursos federales transferidos / completo					
68. Mantener registros específicos de cada fondo, programa o convenio debidamente actualizados, identificados y controlados, así como la documentación original que justifique y compruebe el gasto incurrido. Dicha documentación se presentará a los órganos competentes de control y fiscalización que la soliciten;	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	SI		Artículo 70, fracción I	
69. Cancelar la documentación comprobatoria del egreso con la leyenda "Operado" o como se establezca en las disposiciones locales, identificándose con el nombre del fondo de aportaciones, programa o convenio respectivo;	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	SI		Artículo 70, fracción II	
70. Realizar en términos de la normativa que emita el consejo, el registro contable, presupuestario y patrimonial de las operaciones realizadas con los recursos federales conforme a los momentos contables y clasificaciones de programas y fuentes de financiamiento;	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	SI		Artículo 70, fracción III	
71. Dentro del registro contable a que se refiere la fracción anterior, concentrar en un solo apartado todas las obligaciones de garantía o pago causante de deuda pública u otros pasivos de cualquier naturaleza, con contrapartes, proveedores, contratistas y acreedores, incluyendo la disposición de bienes o expectativa de derechos sobre éstos, contratados directamente o a través de cualquier instrumento jurídico considerado o no dentro de la estructura orgánica de la administración pública correspondiente, y la celebración de actos jurídicos análogos a los anteriores y, sin perjuicio de que dichas obligaciones tengan como propósito canje o refinanciamiento de otras o de que sea considerado o no como deuda pública en los ordenamientos aplicables, y	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	SI		Artículo 70, fracción IV	

000116



Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Conac

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.

Anexo AICO-06-01

CUMPLIMIENTO DE LA LGCG; LAS NORMAS Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC					
Obligaciones previstas en la Ley y su reforma	Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido	Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
		SI	NO		
48. Funcional/Programática	Estado analítico de egresos (presupuestal)	SI		Artículo 48	
49. Dispone de clasificadores presupuestarios armonizados	Sistema Informático / Clasificador por Rubros de Ingresos / Clasificador por Tipo de Gasto/ Clasificador por Objeto del Gasto/ Clasificación Funcional del Gasto/ Clasificación Administrativa/ Clasificador por Fuentes de Financiamiento	SI		Cuarto Transitorio	
50. Dispone de catálogos de bienes y las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41, asimismo, de la norma y metodología que establezca los momentos contables de ingresos y gastos previstos en la ley.	Cuentas Contables y Matrices de conversión / Sistema Informático /Auxiliares de Cuentas Contables	SI		Cuarto Transitorio	
51. Cuenta con indicadores para medir los avances físico-financieros relacionados con los recursos federales	Indicadores	SI		Cuarto Transitorio	
52. Realiza los registros contables con base acumulativa y en apego a postulados básicos de contabilidad gubernamental armonizados en sus respectivos libros de diario, mayor e inventarios y balances	Sistema Informático / Libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico)	SI		Cuarto Transitorio	
53. Incluye en la Cuenta Pública la relación de los bienes que componen su patrimonio	Cuenta Pública	SI		Artículo 23, último párrafo	
54. En la cuenta pública reporta los esquemas bursátiles y de coberturas financieras de los entes públicos	Cuenta Pública	SI		Artículo 46 último párrafo	
55. La información financiera, presupuestaria, programática y contable, es la base para la elaboración de la Cuenta Pública	Cuenta Pública	SI		Artículo 52, párrafo primero	
El contenido de la Cuenta Pública de los Municipios, contiene como mínimo la información contable y presupuestaria siguiente:					
Información Financiera Gubernamental					
Información contable, con la desagregación siguiente:					
56. Estado de Situación financiera	Cuenta Pública	SI		Artículo 55, con relación al artículo 48	
57. Estado de variación en la hacienda pública	Cuenta Pública	SI		Artículo 55, con relación al artículo 48	
58. Estado de cambios en la situación financiera	Cuenta Pública	SI		Artículo 55, con relación al artículo 48	
59. Notas a los estados financieros	Cuenta Pública	SI		Artículo 55, con relación al artículo 48	
60. Estado analítico del activo	Cuenta Pública	SI		Artículo 55, con relación al artículo 48	
Información presupuestaria con la desagregación siguiente:					
61. Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados;	Cuenta Pública	SI		Artículo 55, con relación al artículo 48	000117

"Este documento forma parte de un expediente clasificado como reservado"



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.

Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Conac

Anexo AICO-06-01

CUMPLIMIENTO DE LA LGCG: LAS NORMAS Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC						Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
Obligaciones previstas en la Ley y su reforma	Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido		
		SI	NO			
30. Realiza el registro de la etapa del presupuesto de ingreso estimado	Cuentas de Orden Presupuestarias del Plan de Cuentas de los rubros 8.1 / Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos / Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, Informe sobre el Ejercicio de la Ley de Ingresos	SI				
31. Realiza el registro de la etapa del presupuesto de ingreso modificado		SI				
32. Realiza el registro de la etapa del presupuesto de ingreso devengado		SI		Artículo 38, fracción II		
33. Realiza el registro de la etapa del presupuesto de ingreso recaudado		SI				
34. Constituye Provisiones	Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 2.1.7 y 2.2.6 / Tipos de Provisiones	SI		Artículo 39		
35. Revisa y ajusta periódicamente las provisiones para mantener su vigencia		SI		Artículo 39		
36. La contabilización de las operaciones presupuestarias y contables se respalda con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen	Revisión de documental soporte	SI		Artículo 42		
37. Presenta y valúa los pasivos	Cuentas Contables del Pasivo / Valuación de Obligaciones, principalmente deuda pública	SI		Artículo 45		
38. Estado de Situación financiera	Estado de Situación financiera	SI		Artículo 48		
39. Estado de actividades	Estado de actividades	SI		Artículo 48		
40. Estado de variación en la hacienda pública	Estado de variación en la hacienda pública	SI		Artículo 48		
41. Estado de cambios en la situación financiera	Estado de cambios en la situación financiera	SI		Artículo 48		
42. Notas a los estados financieros	Notas a los estados financieros	SI		Artículo 48		
43. Estado analítico del activo	Estado analítico del activo	SI		Artículo 48		
44. Estado analítico de ingresos, del que se deriva la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados;	Estado analítico de ingresos (presupuestal)	SI		Artículo 48		
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las siguientes clasificaciones (también deberá identificar los montos y adecuaciones presupuestarias y subejercicios por Ramo y/o Programa):						
45. Administrativa	Estado analítico de egresos (presupuestal)	SI		Artículo 48		
46. Económica	Estado analítico de egresos (presupuestal)	SI		Artículo 48		
47. Por objeto del gasto	Estado analítico de egresos (presupuestal)	SI		Artículo 48		

000118

"Este documento forma parte de un expediente clasificado como reservado"

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.

Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Conac

Obligaciones previstas en la Ley y su reforma	CUMPLIMIENTO DE LA LGCG: LAS NORMAS Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC		Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido	Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
	SI	NO		SI	NO		
15. Cuando se realiza la transición de una administración a otra los bienes que no se encuentran inventariados o estén en proceso de registro y hubieren sido recibidos o adquiridos durante el encargo se entregan en el acta de entrega-recepción	SI		Actas entrega - recepción	SI		Artículo 31	
16. La administración entrante realiza el registro e inventarios del punto señalado anteriormente	SI		Subcuentas - inventario - Actas entrega - recepción	SI		Artículo 31	
17. Registra en una cuenta activo los fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos	SI		Registro en Cuenta Contable del Plan de Cuentas 1.2.1.3. conforme a los Lineamientos que deberán observar los entes públicos para registrar en las cuentas de activo los fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos, incluyendo mandatos	SI		Artículo 32	
18. Realiza los registros contables con base acumulativa	SI		Registros en Cuentas de Orden Presupuestarias del Plan de Cuentas de los rubros 8.1 y 8.2 / Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y de los Egresos	SI		Artículo 34	
19. El gasto se registra en su fecha de realización	SI		Registros en Cuentas de Orden Presupuestarias del Plan de Cuentas de los rubros 8.1 y 8.2 / Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y de los Egresos	SI		Artículo 34	
20. El ingreso se registra cuando exista jurídicamente derecho de cobro	SI		Registros en Cuentas de Orden Presupuestarias del Plan de Cuentas de los rubros 8.1 y 8.2 / Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y de los Egresos	SI		Artículo 34	
21. Mantiene registro histórico de sus operaciones en los libros diario, mayor e inventarios y balances	SI		Subcuentas y Cuentas Contables / Lineamientos Mínimos relativos al Diseño e Integración del Registro en los Libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico)	SI		Artículo 35	
22. Los registros auxiliares muestran los avances presupuestarios y contables	SI		Cuentas de Orden Presupuestarias del Plan de Cuentas de los rubros 8.1 y 8.2 / Estado del Ejercicio del Presupuesto	SI		Artículo 36	
23. La lista de cuentas esta alineada al plan de cuentas emitido por el CONAC	SI		Lista de Cuentas Aprobada por el área competente en materia de contabilidad gubernamental	SI		Artículo 37	
24. Realiza el registro de la etapa del presupuesto aprobado	SI		Cuentas de Orden Presupuestarias del Plan de Cuentas de los rubros 8.2 / Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos los Egresos / Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, Informe sobre el Ejercicio del Presupuesto de Egresos	SI		artículo 38, fracción I	000119
25. Realiza el registro de la etapa del presupuesto modificado	SI			SI			
26. Realiza el registro de la etapa del presupuesto comprometido	SI			SI			
27. Realiza el registro de la etapa del presupuesto devengado	SI			SI			
28. Realiza el registro de la etapa del presupuesto ejercido	SI			SI			
29. Realiza el registro de la etapa del presupuesto pagado	SI			SI			

CUMPLIMIENTO DE LA LGCG; LAS NORMAS Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC				Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
Obligaciones previstas en la Ley y su reforma	Mecanismo de verificación	Implementación	Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido	
		SI	NO	
1. Cuenta con Manuales de Contabilidad	Manual específico del Ente Público		NO	Artículo 20
2. Registra en cuentas específicas de activo de los bienes muebles	Registro en subcuentas de las Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3.1.2.4 y 1.2.5	SI		Artículo 23, fracciones I, II y III, y artículo 24
3. Registra en cuentas específicas de activo de los bienes inmuebles	Registro en subcuentas de las Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3.1.2.4 y 1.2.5	SI		Artículo 23, fracciones I, II y III, y artículo 24
4. Registra contablemente las inversiones en bienes de dominio público	Registro en subcuentas / Cuentas Contables del Plan de Cuentas 1.2.3.5 y 1.2.3.6 (construcciones en proceso)	SI		Artículo 26, párrafo segundo
5. Realiza el registro auxiliar de monumentos arqueológicos, artísticos e históricos	Registro en subcuenta para cada tipo y clasificación de bien, conforme Lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos/ Cuentas de Orden e Inventario		NO	Artículo 25
6. Realiza el inventario físico de monumentos arqueológicos, artísticos e históricos	Registro en subcuenta para cada tipo y clasificación de bien, conforme Lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos/ Cuentas de Orden e Inventario		NO	Artículo 25
7. Registra dentro de los 30 días hábiles en el inventario físico los bienes muebles que se adquieran	Subcuentas - Altas del Inventario / Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3.1.2.4 y 1.2.5	SI		Artículo 27, párrafo segundo
8. Realiza el levantamiento físico de bienes muebles	Subcuentas - Altas del Inventario / Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3.1.2.4 y 1.2.5	SI		Artículos 23 y 27, párrafo primero
9. Registra dentro de los 30 días hábiles en el inventario físico los bienes inmuebles que se adquieran	Subcuentas - Altas del Inventario / Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3.1.2.4 y 1.2.5	SI		Artículo 27, párrafo segundo
10. Realiza el levantamiento físico de bienes inmuebles	Subcuentas - Altas del Inventario / Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3.1.2.4 y 1.2.5	SI		Artículos 23 y 27, párrafo primero
11. Publica el inventario actualizado en internet	Publicación del inventario en las páginas de Internet o en otros medios de acceso público	SI		Artículo 27, párrafo segundo
12. Realiza la baja de bienes muebles	Registro en subcuentas de las Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3.1.2.4 y 1.2.5	SI		Artículo 28
13. Realiza la baja de bienes inmuebles	Registro en subcuentas de las Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3.1.2.4 y 1.2.5	SI		Artículo 28
14. Registra las obras en proceso en una cuenta de activo, la cual refleja su grado de avance en forma objetiva y comparable	Registro en subcuentas / Cuentas Contables del Plan de Cuentas 1.2.3.5 y 1.2.3.6 (construcciones en proceso)	SI		Artículo 28

000120

Evaluación del Sistema de Control
Interno en la Administración Pública
Municipal y de Organismos
Descentralizados

DATOS GENERALES:

Nombre del Municipio u Organismo: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VENADO, S.L.P.
Número de Habitantes en el Municipio: _____

DATOS DE LA PERSONA QUE RESPONDE EL CUESTIONARIO:

Nombre: JOSE ROLANDO CURA GONZALEZ
Cargo o puesto: CONTRALOR INTERNO
Dirección electrónica: dif.venado@gmail.com
Fecha: 07 de marzo del 2019

DATOS DEL AUDITOR O PERSONAL EVALUADOR:

Nombre: _____
Cargo o puesto: _____
Dirección electrónica: _____

Estimado Servidor Público, en varias de las preguntas formuladas, se solicita adjuntar evidencia de sus respuestas, favor de recopilarlas para ser presentadas al auditor o personal evaluador.


Sandra Ivon Álvarez Zavala
SANDRA IVON ÁLVAREZ ZAVALA
PRESIDENTA DEL SMDIF
AUTORIZÓ

Ma Guadalupe Reyes Martínez
MA GUADALUPE REYES MARTINEZ
COORDINADOR DEL SMDIF
ELABORO

Jose Rolando Cura Gonzalez
JOSE ROLANDO CURA GONZALEZ
CONTRALOR INTERNO
REVISO

Dr. S. Martínez
Ramírez
Carro

1. AMBIENTE DE CONTROL ⁰⁰⁰¹²²

Es el conjunto de normas, procesos y estructuras que proporcionan la base para llevar a cabo el Control Interno en toda la institución. Proporciona disciplina y estructura para apoyar al personal en la consecución de los objetivos institucionales. El Presidente Municipal o el Titular del organismo y demás funcionarios municipales deben establecer y mantener un ambiente de control que implique una actitud de respaldo hacia el Control Interno.

Normativa de Control Interno

1.1 ¿El municipio u organismo cuenta con normas generales, lineamientos, acuerdos, decretos u otro ordenamiento en materia de Control Interno, de observancia obligatoria?

Sí

Nombre de la normativa o documento _____

Fecha de emisión o de última actualización _____

Nombre de quién autorizó _____

Cargo de quién autorizó _____

Adjunte los documentos con que cuenta el municipio o la institución en materia de Control Interno.

No

Compromiso con los Valores Éticos

1.2 ¿El municipio u organismo tiene formalizado un Código de Ética?

Sí

Fecha de emisión o de última actualización _____

Nombre de quién autorizó _____

Cargo de quién autorizó _____

Adjunte Código de Ética autorizado.

No

1.3 ¿El municipio u organismo tiene formalizado un Código de Conducta?

Sí

Fecha de emisión o de última actualización _____

Nombre de quién autorizó _____

Cargo de quién autorizó _____

Adjuntar Código de Conducta autorizado.

No

1.4 ¿El Código de Ética y el de Conducta son difundidos a todo el personal del municipio u organismo?

000123

o. Sí

Seleccione los medios de difusión utilizados:

- Cursos de capacitación
- Carteles, trípticos y folletos
- Intranet
- Correo electrónico
- Página de transparencia
- Otros. Especificar _____

Adjunte el documento que soporte los medios de difusión utilizados.

o. No

1.5 ¿El Código de Conducta se da a conocer a otras personas con las que se relaciona el municipio u organismo (terceros, tales como: contratistas, proveedores, prestadores de servicios, la ciudadanía, entre otros)?

o. Sí

Seleccione los medios de difusión utilizados:

- Cursos de capacitación
- Carteles, trípticos y folletos
- Intranet
- Correo electrónico
- Página de transparencia
- Otros. Especificar _____

Adjunte el documento que soporte los medios de difusión utilizados.

o. No

1.6 ¿El municipio u organismo solicita por escrito, periódicamente, la aceptación formal del compromiso de cumplir con el Código de Ética y el de Conducta por parte de todos los servidores públicos sin distinción de jerarquías?

o. Sí

Nombre del documento _____
Fecha de emisión o de última actualización _____
Nombre de quién autorizó _____
Cargo de quién autorizó _____

Adjunte el documento que soporte la exigencia de la aceptación formal del Código de Ética y el de Conducta, así como cinco declaraciones firmadas de diversos servidores públicos de diferentes áreas y niveles.

o. No

1.7 ¿En el municipio u organismo existen medios para recibir denuncias de posibles violaciones de valores éticos y a las normas de conducta a cargo de la Contraloría Municipal o Sindicatura correspondiente? 000124

o. Sí

Seleccione los medios de detección o recepción existentes:

- Número telefónico
- Dirección electrónica
- Correo electrónico
- Buzón físico
- Atención personalizada
- Otros. Especificar _____

Adjunte el documento que soporte los medios de detección o recepción.

o. No

Responsabilidad de Vigilancia y Supervisión del Control Interno

1.8 ¿Se informa a las instancias superiores sobre el estado que guarda la atención de las investigaciones de las denuncias por actos contrarios a la ética y conducta institucionales que involucren a los servidores públicos del municipio u organismo: No se cuenta con código de ética

Instancia a la que se informa:			Nombre del informe o reporte en caso de respuesta afirmativa:
Ayuntamiento u Órgano de gobierno (administración pública paramunicipal)	Sí	No	
Comité de Ética	Sí	No	
Presidente Municipal o Titular de la institución	Sí	No	
Instancia de Auditoría correspondiente	Sí	No	
Contraloría Municipal	Sí	No	
Otra: _____	Sí	No	

Adjunte evidencia de los dos últimos informes o reportes.

1.9.a. ¿Se tienen establecido un Comité o grupo de trabajo o instancia análoga en materia de **Ética e Integridad** para el tratamiento de asuntos relacionados con las funciones del municipio u organismo?

o. Sí

Seleccione los Comités con que cuenta el municipio o la institución y, en su caso, indicar si se tiene formalmente establecido un programa de actualización profesional para los miembros de dichos Comités:

Concepto	Reglamento Interior o Código Municipal	
	Sí	No
Estructura organizacional vigente	Sí	No
Las facultades y atribuciones de todas las áreas y/o unidades administrativas de los niveles jerárquico superior	Sí	No
Las funciones de todas las áreas y/o unidades administrativas de los niveles jerárquico superior y medio	Sí	No
La delegación de funciones y dependencia jerárquica	Sí	No

Adjunte el acta o documento formal de la integración de los Comités y sus lineamientos o reglas de operación y funcionamiento.

o. No

1.9.b. ¿Se tiene establecido un Comité o grupo de trabajo o instancia análoga en materia de **Control Interno** para el tratamiento de asuntos relacionados con el municipio u organismo?

Sí

¿Cómo se le denomina al Comité?

No

1.9.c. ¿Se tiene establecido un Comité o grupo de trabajo o instancia análoga en materia de **Administración de Riesgos** para el tratamiento de asuntos relacionados con el municipio u organismo?

Sí

¿Cómo se le denomina al Comité?

No

1.9.d. ¿Se tiene establecido un Comité o grupo de trabajo o instancia análoga en materia de **Control y Desempeño Institucional** para el tratamiento de asuntos relacionados con el municipio u organismo?

Sí

¿Cómo se le denomina al Comité?

No

1.9.e. ¿Se tiene establecido un Comité o grupo de trabajo o instancia análoga en materia de **Adquisiciones** para el tratamiento de asuntos relacionados con el municipio u organismo?

Sí

¿Cómo se le denomina al Comité?

No

1.9.f. ¿Se tiene establecido un Comité o grupo de trabajo o instancia análoga en materia de **Obras Públicas** para el tratamiento de asuntos relacionados con el municipio u organismo?

Sí

¿Cómo se le denomina al Comité?

No

Estructura, Autoridades, Funciones y Responsabilidades

1.10 ¿El municipio u organismo cuenta con un Reglamento Interior o Ley Orgánica Municipal que establezca las atribuciones de cada área?

Sí

Nombre del Reglamento o Código

REGLAMENTO INTERNO

Fecha de emisión o publicación en el medio de difusión local

30 DE JUNIO DE 2016

Nombre de quién autorizó

MARTIN ALVAREZ MARTINEZ

Cargo de quién autorizó

PRESIDENTE MUNICIPAL

Adjunte el Reglamento Interior o Código Municipal.

No

- 1.11 ¿El municipio u organismo cuenta con Manual General de Organización o algún documento de similar naturaleza en el que establezcan las funciones de cada área?

o. Sí

Fecha de publicación en el medio de difusión local _____

Nombre de quién autorizó _____

Cargo de quién autorizó _____

Adjunte el Reglamento o Manual General de Organización.

o. No

- 1.12 ¿El municipio u organismo cuenta con un documento donde se establezca lo siguiente?

o. Sí

Concepto	Reglamento Interior o Código Municipal	
	Sí	No
Estructura organizacional autorizada	<u>Sí</u>	No
Las facultades de todas las áreas y/o unidades administrativas de los niveles jerárquico superior	<u>Sí</u>	No
Las funciones que se derivan de cada una de las facultades	<u>Sí</u>	No

Adjunte evidencia del Reglamento, Código, Reglamento de la Administración Pública Municipal o Manual General de Organización, donde se establezcan los temas señalados.

o. No

- 1.13 Indique si en el Reglamento Interior, Código Municipal, Reglamento de la Administración Pública Municipal o Manual de Organización, se establecen las áreas, funciones y responsables para dar cumplimiento a las obligaciones del municipio u organismo en materia de:

o. Sí

Concepto	Reglamento Interior o Código Municipal	
	Sí	No
Transparencia y Acceso a la información	Sí	No
Fiscalización	Sí	No
Rendición de cuentas	Sí	No
Armonización contable	Sí	No

Adjunte los anexos del Reglamento, Código, Reglamento de la Administración Pública Municipal o Manual General de Organización, donde se establecen las áreas, funciones y responsables para el cumplimiento referido.

o. No

Competencia Profesional y Capacitación de Personal

000127

1.14 ¿El municipio u organismo tiene formalmente establecido un manual de procedimientos para la administración de los recursos humanos, que considere las actividades de reclutamiento, selección, ingreso, contratación, capacitación, evaluación del desempeño, promoción, ascensos y separación del personal?

o. Sí

Nombre del documento o manual _____

Fecha de publicación en el medio de difusión local _____

Fecha de última actualización _____

Nombre de quién autorizó _____

Cargo de quién autorizó _____

Adjunte el manual de procedimientos.

o. No

1.15 ¿El municipio u organismo cuenta con un catálogo de puestos (clasificación formal de puestos) en el que se determine la denominación del puesto; el área o unidad de adscripción; la supervisión ejercida y/o recibida; la categoría y nivel; la ubicación dentro de la estructura organizacional; la descripción de las principales funciones que debe realizar; la formación profesional y años de experiencia requerido para ocupar cada puesto y los resultados esperados?

o. Sí

Nombre del documento _____

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Fecha de publicación _____

NO SE ENCUENTRA PUBLICADO

Fecha de última actualización _____

Nombre de quién autorizó _____

SANDRA IVON ALVAREZ ZAVALA

Cargo de quién autorizó _____

PRESIDENTA DEL SMDIF

Adjunte el documento donde se indique la clasificación formal de puestos.

o. No

1.16 ¿El municipio u organismo tiene formalizado un programa de capacitación para el personal?

o. Sí

Seleccione los temas incluidos en dicho programa:

- Ética e integridad
- Control interno y su evaluación
- Administración de riesgos y su evaluación
- Prevención, disuasión, detección y corrección de posibles actos de corrupción
- Normativa específica de la operación de los programas, subsidios o fondos federales

Adjunte el programa de capacitación correspondiente.

o. No

1.17 ¿Existe un procedimiento formalizado para evaluar el desempeño del personal que labora en el municipio u organismo? 000128

o. Sí

Nombre del documento o procedimiento _____

Fecha de publicación _____

Fecha de última actualización _____

Nombre de quién autorizó _____

Cargo de quién autorizó _____

Adjunte el procedimiento formalizado.

o. No

2. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

000129

Es el proceso para identificar y analizar los riesgos que pudieran impedir el cumplimiento de los objetivos del municipio o de la institución. Esta evaluación provee las bases para desarrollar respuestas apropiadas al riesgo, que mitiguen su impacto en caso de materialización. También se deben evaluar los riesgos provenientes tanto de fuentes internas como externas, incluidos los riesgos de corrupción.

Establecimiento de Objetivos y Tolerancia al Riesgo

2.1. ¿El municipio u organismo cuenta con un Plan de Desarrollo Municipal / Plan o Programa Estratégico o documento análogo, en el que se establezcan sus objetivos y metas estratégicos?

o. Sí

Nombre del documento _____

Fecha de emisión o de última actualización _____

Nombre de quién autorizó _____

Cargo de quién autorizó _____

Adjunte evidencia del último plan, programa o documento análogo.

o. No

2.2. ¿El municipio u organismo tiene establecidos indicadores para medir el cumplimiento de los objetivos de su Plan de Desarrollo Municipal / Plan o Programa Estratégico, o documento análogo?

o. Sí

Seleccione el tipo de indicadores establecidos:

- Estratégicos
- Operación o gestión
- De información
- Cumplimiento

Adjunte el documento que contenga los indicadores establecidos, autorizado por el servidor público que corresponda.

o. No

2.3.a. Respecto de los indicadores seleccionados en la pregunta 2.2; ¿Se establecieron metas cuantitativas?

o. Sí

Adjunte el documento soporte en el que se establezcan las metas de los indicadores y sus parámetros o niveles de variación aceptables (tableros o semáforos de control).

o. No

2.3.b. Respecto de los indicadores seleccionados en la pregunta 2.2, ¿Se determinaron parámetros de cumplimiento (niveles de variación aceptable, tableros o semáforos de control) respecto de las metas establecidas? 000130

Sí

Adjunte el documento soporte en el que se establezcan las metas de los indicadores y sus parámetros o niveles de variación aceptables (tableros o semáforos de control).

No

2.4. ¿La planeación, programación, presupuestación, de los recursos se realiza con base en los objetivos estratégicos establecidos por el municipio u organismo?

Sí

Nombre del documento soporte _____

Fecha de emisión o de última actualización _____

Nombre de quién autorizó _____

Cargo de quién autorizó _____

Adjunte evidencia del documento soporte (presupuesto).

No

2.5. Los objetivos establecidos por el municipio u organismo en su Plan de Desarrollo Municipal / Plan o Programa Estratégico o documento análogo, así como los objetivos específicos de las unidades o áreas administrativas. ¿fueron asignados y comunicados formalmente a los titulares de las áreas responsables de su cumplimiento?

Sí

Nombre del documento soporte _____

Fecha de emisión o de última actualización _____

Nombre de quién autorizó _____

Cargo de quién autorizó _____

Adjunte evidencia del documento donde fueron asignados los objetivos y metas (mediante oficios, en un acta de sesión de trabajo, en un programa de actividades, etc.)

No

Identificación, Análisis y Respuestas a Riesgos Asociados con los Objetivos

2.9.a. ¿En el municipio u organismo se cuenta con un Comité de Administración de Riesgos formalmente establecido?

Sí

2.9.b. ¿En el municipio u organismo se cuenta con un Comité de Administración de Riesgos formalmente establecido?

Pregunta	Si	No
¿Está integrado por los titulares de las unidades sustantivas y administrativas del municipio u organismo de la Contraloría Municipal?		
¿El Comité está regulado formalmente mediante un manual de integración, reglas o lineamientos de operación?		
Al menos, tiene asignadas las siguientes funciones:		
• Proponer la política y la estrategia para la administración de riesgos en el Municipio u organismo		
• Promover una cultura de riesgos y la capacitación necesaria en esta materia		
• Establecer la política de riesgos del municipio u organismo		
• Conocer de los riesgos y tomar decisiones sobre la respuesta a los mismos		
• Aprobar las políticas y metodología para identificar, evaluar, administrar y controlar los riesgos		

Adjunte el documento donde se formalizó la existencia de un Comité de Administración de Riesgos y, en su caso, sus normas, reglas o lineamientos de operación.

o. No

2.7. ¿El municipio u organismo tiene identificados los riesgos que pudieran afectar el cumplimiento de sus objetivos y metas? NO

En caso de que la respuesta sea positiva, indique los niveles de la estructura organizacional en los que se realiza la identificación de riesgos:

- I) Primer Nivel
- II) Segundo Nivel
- III) Tercer Nivel
- IV) Cuarto Nivel
- V) Quinto Nivel

Mencionar el nombre del documento soporte y la fecha de emisión o de última actualización.

2.8. ¿El municipio u organismo cuenta con una metodología para identificar, evaluar, administrar y controlar los riesgos que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal / Plan o Programa Estratégico, o documento análogo?

o. Si

Mencione el nombre del documento en el que se establece la metodología

Fecha de emisión o de última actualización

Nombre de quién autorizó

Cargo de quién autorizó

Adjunte el documento que contenga la metodología de riesgos.

o. No

2.9.a. ¿El municipio u organismo ha realizado evaluación de los riesgos de sus principales procesos sustantivos y adjetivos por los cuales se realizan actividades para cumplir con los objetivos? Si la respuesta es afirmativa, mencione por lo menos, tres procesos sustantivos y tres adjetivos a los que se haya realizado el análisis y la evaluación de los riesgos que de materializarse pudieran afectar la consecución de los objetivos del municipio u organismo.

2.9.b. Señale si se implantaron acciones para mitigar y administrar los riesgos (elaboración de un plan de mitigación y administración de riesgos). Mencionar el cargo de los responsables de realizar la evaluación.

Procesos	Evaluación de riesgos		Plan de mitigación y administración de riesgos		Cargo del(os) responsable(s) de realizar la evaluación
	Sí	No	Sí	No	
Nombre					
Sustantivos					
1.					
2.					
3.					
Adjetivos					
1.					
2.					
3.					

Nota: A continuación se enuncian, a manera de ejemplo, algunos procesos sustantivos y adjetivos presentes en la Administración Pública Municipal:
Sustantivos: Obra pública, Planeación, específicos para la Administración y Ejercicio de los Recursos Federales (fondos, subsidios, programas, etc.).
Adjetivos: Finanzas; Tesorería; Armonización Contable y Presupuestal; Remuneraciones-Nómina, Recursos Humanos y Adquisiciones.

Adjunte evidencia de las evaluaciones de riesgos y planes de mitigación y administración, correspondiente al último ejercicio.

Identificación de Riesgos de Corrupción y Fraude

2.10. ¿El municipio u organismo cuenta con algún lineamiento, procedimiento, manual o guía en el que se establezca la metodología para la administración de riesgos de corrupción y la obligatoriedad de realizar la revisión periódica de las áreas susceptibles a posibles actos de corrupción?

o. Sí

Mencione el nombre del lineamiento, procedimiento, manual, guía o documento en el que se establezca la metodología
 Fecha de emisión o de última actualización
 Nombre de quién autorizó
 Cargo de quién autorizó

Adjunte la metodología para la administración de riesgos de corrupción, identificando el apartado o sección donde se establezca la obligatoriedad de revisiones periódicas a los mismos.

o. No

3. ACTIVIDADES DE CONTROL

000133

Son las acciones establecidas por el municipio o la institución, mediante políticas y procedimientos, para responder a los riesgos que pudieran afectar el cumplimiento y logro de los objetivos. Las actividades de control se llevan a cabo en todos los niveles de la institución, en las distintas etapas de los procesos y en los sistemas de información.

Implementar Actividades de Control (Políticas y Procedimientos)

- 3.1. ¿El municipio u organismo cuenta con Manuales de Procedimientos de los procesos sustantivos y adjetivos mencionados en la pregunta 2.9.a del componente de Administración de Riesgos? NO

Procesos	Programa de trabajo para el fortalecimiento del Control Interno	
	Sí	No
Nombre		
Sustantivos		
1.		
2.		
3.		
Adjetivos		
1.		
2.		
3.		

Nota: A continuación se enuncian, a manera de ejemplo, algunos procesos sustantivos y adjetivos presentes en la Administración Pública Municipal:

Sustantivos: Obra pública, Planeación, específicos para la Administración y Ejercicio de los Recursos Federales (fondos, subsidios, programas, etc.).

Adjetivos: Finanzas; Tesorería; Armonización Contable y Presupuesta; Remuneraciones-Nómina, Recursos Humanos y Adquisiciones.

Adjunte el documento que contenga el programa de trabajo para el fortalecimiento del Control Interno.

Mencione el nombre del documento o programa

Fecha de elaboración y presentación

Nombre de quién autorizó el programa

Cargo de quién autorizó el programa

Controles para Mitigar los Riesgos

000134

3.2. ¿El municipio u organismo cuenta con controles para asegurar que se cumplan los objetivos de su Plan de Desarrollo Municipal/Plan o Programa Estratégico o documento análogo?

o. Sí

Procesos	Establecimiento de las atribuciones y funciones del personal responsable de los procesos	
	Sí	No
Nombre		
Sustantivos		
1.		
2.		
3.		
Adjetivos		
1.		
2.		
3.		

Nota: A continuación se enuncian, a manera de ejemplo, algunos procesos sustantivos y adjetivos presentes en la Administración Pública Municipal:

Sustantivos: Obra pública, Planeación, específicos para la Administración y Ejercicio de los Recursos Federales (fondos, subsidios, programas, etc.).

Adjetivos: Finanzas; Tesorería; Armonización Contable y Presupuestal; Remuneraciones-Nómina, Recursos Humanos y Adquisiciones.

Adjunte el apartado del documento que contenga la descripción de las atribuciones y funciones del personal responsable de los procesos sustantivos y adjetivos indicados.

o. No

3.3. Señale si el municipio u organismo cuenta con Manuales de Procedimientos de los procesos sustantivos y adjetivos mencionados en la pregunta 3.1.

Procesos	Manual de Procedimientos autorizados		Nombre del Manual o Procedimiento	Fecha de Autorización o Última Revisión	Nombre del Responsable y Cargo de quién autorizó
	Sí	No			
Nombre					
Sustantivos					
1.					
2.					
3.					
Adjetivos					
1.					
2.					
3.					

Nota: A continuación se enuncian, a manera de ejemplo, algunos procesos sustantivos y adjetivos presentes en la Administración Pública Municipal:

Sustantivos: Obra pública, Planeación, específicos para la Administración y Ejercicio de los Recursos Federales (fondos, subsidios, programas, etc.).

Adjetivos: Finanzas; Tesorería; Armonización Contable y Presupuestal; Remuneraciones-Nómina, Recursos Humanos y Adquisiciones.

Adjunte evidencia del Manual de Procedimientos de cada uno de los procesos sustantivos y adjetivos indicados.

Indique si en los manuales de procedimientos señalados en la pregunta 3.1 se establecen los siguientes aspectos:

000135

Procesos	Las áreas o puestos responsables de llevar a cabo las actividades del proceso		Los puestos de los responsables de:					
			Procesar y Registrar las operaciones		Revisar las operaciones		Autorizar las operaciones	
Nombre	Sí	No	No	Sí	No	Sí	No	Sí
Sustantivos								
1.								
2.								
3.								
Adjetivos								
1.								
2.								
3.								

Adjunte el apartado de los Manuales de Procedimientos donde se identifiquen las evidencias a las respuestas afirmativas señaladas en el cuadro.

Actividades de Control para las TIC

3.4. ¿El municipio u organismo cuenta sistemas informáticos que apoyen el desarrollo de sus actividades sustantivas, financieras o administrativas?

o. Sí

Nombre de los sistemas informáticos	Nombre de los procesos que apoyan
SAAG.NET	CONTABLE

o. No

3.5. ¿El municipio u organismo cuenta con un Comité de Tecnología de Información y Comunicaciones (informática) donde participen los principales funcionarios, personal del área de tecnología (sistemas informáticos) y representantes de las áreas usuarias?

o. Sí

Adjunte el acta o documento formal de la integración del Comité de TIC y sus lineamientos o reglas de operación y funcionamiento.

o. No

3.6. Respecto de los sistemas informáticos y de comunicaciones del municipio u organismo, responda lo siguiente:

- ¿Se cuenta con un programa de adquisiciones, de equipos y software?
- ¿Se cuenta con un inventario de programas informáticos en operación
- ¿Se cuenta con licencias de los programas instalados en cada computadora?
- ¿Se cuenta con servicio de mantenimiento de las computadoras, conmutadores, servidores, etc.?

Adjunte el documento soporte de cada pregunta: Programa de adquisiciones de equipos y software, inventario de aplicaciones y licencias y contratos.

3.7. ¿El municipio u organismo cuenta con políticas y lineamientos de seguridad para los sistemas informáticos y de comunicaciones (claves de acceso a los sistemas, programas y datos; detectores y defensas contra accesos no autorizados, y antivirus, entre otros)?

o. Sí

Nombre del documento _____
Fecha de emisión o de última actualización _____
Nombre de quién autorizó _____
Cargo de quién autorizó _____

Adjunte las políticas o lineamientos de seguridad autorizados para las TIC.

o. No

4. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La información es necesaria para que el municipio o la institución lleve a cabo sus responsabilidades de Control Interno para el logro de sus objetivos. El municipio o la institución requiere tener acceso a comunicaciones relevantes y confiables en relación con los eventos internos y externos. La información y comunicación eficaces son vitales para la consecución de los objetivos institucionales.

Información Relevante y de Calidad

- 5.1. El municipio o la institución asignó responsables respecto de elaborar información sobre su gestión para cumplir con sus obligaciones en materia de:

Materia	Estableció responsable		Cargo del responsable y área de adscripción
	Sí	No	
Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria	X		
Contabilidad Gubernamental	X		
Transparencia y Acceso a la Información Pública	X		
Fiscalización	X		
Rendición de Cuentas	X		

Adjunte evidencia del documento soporte (oficio, circular, manual o documento análogo) en el que se establezcan los responsables.

Comunicación Interna

- 5.2. ¿Se tiene formalmente instituido la elaboración de un documento por el cual se informe periódicamente al Presidente Municipal o Titular del organismo, la situación que guarda el funcionamiento general del Sistema de Control Interno?

o. Sí

Nombre del documento

Fecha de emisión o de última actualización

Nombre de quién autorizó

Cargo de quién autorizó

Adjunte la evidencia correspondiente al documento solicitado.

o. No

- 5.3. ¿El municipio u organismo cumple con la obligatoriedad de registrar contable, presupuestal y patrimonialmente sus operaciones y que éstas se reflejen en la información financiera?

o. Sí

Adjunte evidencia de su respuesta con los documentos correspondientes al último ejercicio disponible.

o. No

- 5.4. Señale si el municipio u organismo ha cumplido con la generación de la información siguiente:

Documento	Cumplimiento		
	Sí	No	N/A
Estados Analíticos del Activo	X		
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	X		
Estados Analíticos de Ingresos	X		
Estado Analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos	X		
Estados de Situación Financiera	X		
Estado de Actividades	X		
Estados de Cambios en la Situación Financiera	X		
Estados de Variación en la Hacienda Pública	X		
Estado de Flujo de Efectivo	X		
Informe sobre Pasivos Contingentes	X		
Notas a los Estados Financieros	X		

Adjunte evidencia de los documentos indicados correspondientes al último ejercicio disponible.

- 5.5. Para los sistemas informáticos que apoyan el desarrollo de las actividades sustantivas o adjetivas del municipio u organismo, indicados en la pregunta núm. 3.3 del componente Actividades de Control, señale si se les ha aplicado una evaluación de Control Interno y/o de riesgos en el último ejercicio.

NO

- 5.6. En caso que la respuesta a la pregunta 4.5.a sea afirmativa, señale si la institución estableció actividades de control para mitigar los riesgos identificados que de materializarse, pudieran afectar su operación.

Nombre de los sistemas informáticos	Evaluación de Control Interno y/o riesgos		Actividades de control para mitigar los riesgos identificados	
	Sí	No	Sí	No

Adjunte los resultados de la evaluación de Control Interno y/o riesgos aplicada, así como el programa o documento que contenga las actividades de control establecidos.

- 5.7. ¿Se tiene formalmente implantado un documento por el cual se establezca(n) el(los) plan(es) de recuperación de desastres que incluya datos, hardware y software críticos asociados directamente al logro de objetivos y metas institucionales?

o. Sí

Fecha de emisión o de última actualización _____

Nombre de quién autorizó _____

Cargo de quién autorizó _____

Adjunte la metodología para la evaluación de Control Interno y riesgos en materia de TIC.

o. No

5. SUPERVISIÓN

La supervisión del Sistema de Control Interno es esencial para contribuir a asegurar que el Control Interno se mantiene alineado con los objetivos institucionales, el entorno operativo, el marco legal aplicable, los recursos asignados y los riesgos asociados al cumplimiento de los objetivos. Las evaluaciones en curso (del municipio o de la institución) y las evaluaciones independientes (realizadas por auditores internos o externos y terceros interesados) o la combinación de las dos, se utilizan para determinar si cada uno de los cinco componentes del Control Interno, están presentes y funcionan de manera sistémica.

Realizar actividades de supervisión (Evaluaciones y Autoevaluaciones)

- 5.1. En relación con los objetivos y metas establecidos por el municipio u organismo en su Plan, Programa Estratégico, o documento análogo. ¿El municipio u organismo autoevalúa el cumplimiento de los objetivos establecidos? Si la respuesta es afirmativa mencione:

Pregunta	Trimestral	Semestral	Anual	Otra: Especificar
a) Periodicidad con que se evalúan los objetivos y metas (indicadores) establecidos.		X		
Área o unidad administrativa responsable de realizar la evaluación.				
Instancia a la que se reportan los resultados de la evaluación.				
b) ¿Se elabora un programa de acciones para resolver las problemáticas detectadas en dicha evaluación?	Sí		No	
Si su respuesta es afirmativa, anote el cargo del servidor público que autoriza dicho programa y área de adscripción.				
c) ¿Se realiza el seguimiento del programa de acciones para resolver las problemáticas detectadas (de ser el caso), a fin de verificar que las deficiencias se solucionan de manera oportuna y puntual?	Sí		No	

Adjunte evidencia del documento que contenga los resultados de la evaluación en el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos por el municipio o la institución correspondiente al último ejercicio y que, en su caso, se hayan presentado a la instancia indicada en su respuesta.

Adjunte evidencia del programa de acciones para resolver las problemáticas detectadas en la evaluación realizada correspondiente al último ejercicio.

- 5.2. De los principales procesos sustantivos y adjetivos relevantes mencionados en la pregunta 2.9 del componente de Administración de Riesgos, mencione si se llevaron a cabo auditorías internas. Si la respuesta es afirmativa, mencione el proceso al que se realizó la auditoría, el nombre del informe y la instancia que lo formuló.

o. Sí

Procesos sustantivos	Autoevaluaciones de Control Interno		Programa de Trabajo	
	Sí	No	Sí	No

- 5.3. De los principales procesos sustantivos y adjetivos relevantes mencionados en la pregunta 2.9 del componente de Administración de Riesgos, mencione si se llevaron a cabo auditorías externas en el último ejercicio. Si la respuesta es afirmativa mencione el proceso al que se realizó la auditoría, el nombre del informe y la instancia que lo formuló. NO

Procesos adjetivos	Autoevaluaciones de Control Interno		Programa de Trabajo	
	Sí	No	Sí	No

Adjunte informes de resultados de las autoevaluaciones de Control Interno realizados en el último ejercicio y, en su caso, los programas de trabajo para atender las deficiencias detectadas.

- 5.4. ¿El municipio u organismo estableció controles para supervisar las actividades más susceptibles a corrupción? Si la respuesta es afirmativa indique qué tipo de controles se establecieron para supervisar las actividades de tesorería, adquisiciones y obra pública.

o. Sí

Nombre del procedimiento

Fecha de emisión o de última actualización

Nombre de quién autorizó

Cargo de quién autorizó

Adjunte evidencia del procedimiento.

o. No

000141

AÑO XCIX, TOMO II

SAN LUIS POTOSI, S.L.P.

JUEVES 30 DE JUNIO DE 2016

EDICIÓN EXTRAORDINARIA

150 EJEMPLARES

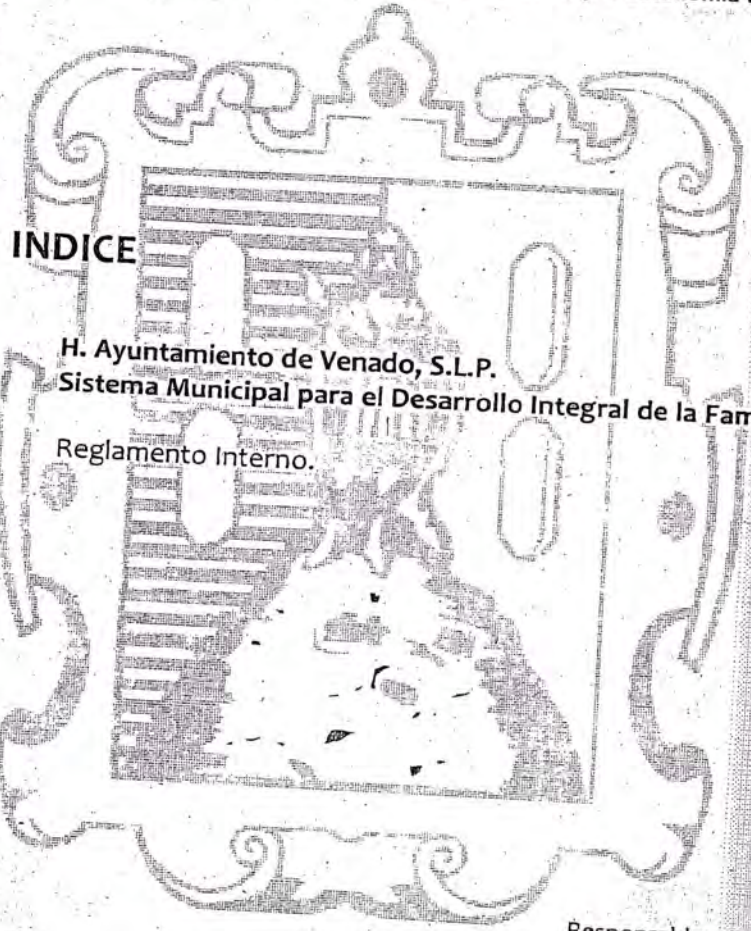
08 PAGINAS



PLAN DE San Luis

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.
2016 "Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del sufragio femenino y la autonomía universitaria"



INDICE

H. Ayuntamiento de Venado, S.L.P.
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia
Reglamento Interno.

Responsable:
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Director:
OSCAR IVÁN LEÓN CALVO

GUERRERO No.865
COL CENTRO CP 78000
SAN LUIS POTOSI, S.L.P.
Actual \$ 18.26
Atrasado \$ 36.52
Otras con base a su costo a criterio
de la Secretaría de Finanzas

H. Ayuntamiento de Venado, S.L.P.

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos, Presidencia Municipal de Venado, S.L.P.

El Ciudadano Presidente Municipal Constitucional de Venado, S.L.P., **MARTÍN ALVAREZ MARTÍNEZ**, hace a sus habitantes Sabed:

Que el H. Cabildo en sesión ordinaria de fecha 27 de abril del año 2016, aprobó por acuerdo unánime el **REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**, del Municipio de Venado S.L.P., debidamente estudiado, por lo que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 159 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, lo **PROMULGO PARA SU DEBIDO CUMPLIMIENTO** y a su vez lo remito al Ejecutivo Estatal para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN

MARTÍN ALVAREZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE VENADO, S.L.P.
(RÚBRICA)

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos, Presidencia Municipal de Venado, S.L.P.

El que suscribe **L.A.P. DANIEL ALBERTO RAMOS GUARDIOLA**, Secretario General del H. Ayuntamiento de Venado, S.L.P., por medio del presente hago constar y

CERTIFICO

Que en sesión ordinaria de Cabildo, celebrada el día 27 del mes de abril del año dos mil dieciséis, la H. Junta de Cabildo por acuerdo unánime aprobó el **REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**, del Municipio de Venado S.L.P.; mismo que se remite al Ejecutivo del Estado para su publicación en el Periódico Oficial. DOY FE.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN

L.A.P. DANIEL ALBERTO RAMOS GUARDIOLA
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
(Rúbrica)

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Que en la actualidad se requiere mejorar las reglas que rigen el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, ya que actualmente el anterior reglamento no contempla normas idóneas para resolver las dificultades que hoy en nuestros días se presentan y a solicitud de la Auditoría Superior del Estado en Acta Circunstanciada No. ASE-AEFM-OD-DIF-IA/48/2015 de fecha 10 de marzo del 2016 en la cual solicita Reglamentos Vigentes. En virtud de tal exposición es por lo que existe la apremiante necesidad de abrogar el reglamento interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P. Publicado el día 16 de septiembre del año 2000. Toda vez que el presente reglamento tiene como finalidad regular el funcionamiento del Sistema Municipal DIF con relación a los servicios de asistencia social pública que se aplicarán en el municipio de Venado, S. L. P., tendiendo siempre a fortalecer la asistencia social en el Municipio en beneficio de los sujetos vulnerables; además permite el presente reglamento reestructurar el organigrama de la Junta de Gobierno, así como los diversos departamentos que conforman el SMDIF de Venado, S.L.P. cuyo objeto primordial es salvaguardar, respetar y proteger los derechos, obligaciones, deberes y facultades todo individuo vulnerable; El presente reglamento permite aplicar en forma supletoria entre otras, la Ley sobre los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes del Estado, Ley de atención a la Víctima del Delito del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, Ley Estatal para las Personas con Discapacidad y demás afines.

REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE VENADO, S.L.P.

TÍTULO PRIMERO DE LA COMPETENCIA Y ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VENADO, S.L.P.

CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 1º.- El fundamento jurídico, de este Reglamento, lo constituyen los artículos 115 y demás relativos de la Constitución General de la República, los artículos 114 y 115 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, 31 Inciso b) fracción I), 159 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, vigente en el Estado, y la Ley que Establece las Bases para la Emisión de Bandos de Policía y Gobierno y Ordenamientos de los Municipios del Estado de San Luis Potosí, lo contemplado en la Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, y demás ordenamientos a los que corresponderá remitirse para la interpretación de las normas establecidas en el mismo.

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P., es un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica, y patrimonio propio, con especialidad técnica e independiente de la estructura administrativa del ayuntamiento.

Que tiene por objeto la promoción de la asistencia social, la prestación de los servicios en esa materia, la coordinación de acciones con las esferas estatal y federal.

ARTÍCULO 2°.- El objeto de este Reglamento es regular el funcionamiento del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P., como un Organismo Descentralizado, así como las bases y procedimientos de la prestación de los servicios asistenciales en la circunscripción municipal.

ARTÍCULO 3°.- Para los efectos del presente reglamento se entiende por:

I. Reglamento. Este Reglamento del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.;

II. Junta de Gobierno. Órgano de control que rige en forma jerárquica el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.;

III. Organismo. Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.; y

IV. Asistencia Social. Conjunto de acciones dirigidas a modificar o mejorar las capacidades físicas, mentales y situación social de grupos de población vulnerable, que por su condición de desventaja, abandono o desprotección física, mental, jurídica o social, no cuentan con las condiciones necesarias para procurar por sí mismos su bienestar biopsicosocial;

ARTÍCULO 4°. El Organismo además de las funciones señaladas por el artículo 54 de la Ley de asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, y para el logro de los objetivos, tendrá las siguientes atribuciones:

I. Asegurar la atención permanente a la población marginada, brindando servicios integrales de asistencia social a efecto de integrar a esta a una vida plena y productiva;

II. Promover el mejoramiento de las condiciones de vida en las familias y comunidades en condiciones vulnerables, con el fin de lograr un desarrollo integral de las mismas;

III. Propiciar la creación de establecimientos de asistencia social en beneficio de menores abandonados, adultos mayores, personas con discapacidad sin recursos;

IV. Fomentar la educación escolar y extraescolar e impulsar el sano crecimiento físico y mental de la niñez;

V. Asistir a las personas, familias y grupos en situación de discriminación procurando su integración social;

VI. Fomentar una cultura de orientación nutricional a la población vulnerable;

VII. Coordinarse con otras Entidades de Gobierno y Asociaciones Civiles para impulsar, operar y evaluar acciones emprendidas a favor de grupos discriminados en caso de contingencia o desastres naturales;

VIII. Operar los programas de asistencia social en el ámbito municipal;

IX. Participar en coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado en los programas de asistencia alimentaria encaminados a mejorar las condiciones nutricionales de los niños en edad preescolar y escolar;

X. Prestar asesoría jurídica, psicológica y social en materia familiar, a la población en estado de abandono y desventaja social, preferentemente a los menores, mujeres, personas con discapacidad y adultos mayores;

XI. Investigar y en su caso dictaminar sobre la existencia de cualquier tipo de maltrato a menores, mujeres, personas con discapacidad y adultos mayores, haciéndolo del conocimiento del Ministerio Público;

XII. Operar los programas de atención a la infancia, principalmente para prevenir maltrato, abuso sexual y corrupción en los términos y modalidades que establezca la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia, así como los que el Organismo descentralizado implemente dentro de su municipio;

XIII. Brindar atención a personas con discapacidad, acercándolos a los servicios de rehabilitación y en los casos posibles a los beneficios de educación especial;

XIV. Impulsar estrategias de apoyo a adultos mayores, principalmente a los que estén en situación de desamparo;

XV. Celebrar acuerdos y convenios que tiendan a generar el bienestar social de los grupos en situación de discriminación;

XVI. Operar programas de prevención, formación y orientación de padres de familia, adolescentes, menores en riesgo, familias de adultos mayores, personas con discapacidad y enfermos psiquiátricos;

XVII. Participar en las tareas de protección civil que les correspondan;

XVIII. Integrar los grupos de trabajo que sean necesarios para el mejor funcionamiento del Organismo;

XIX. Coadyuvar con la PRODEM y el Consejo Estatal de Adopciones para llevar a término los trámites y solicitudes de adopción que se reciban en el Municipio.

XX. Apoyar a la población de acuerdo a las posibilidades económicas y materiales de las Coordinaciones del

Organismo, en la canalización a instituciones públicas y privadas; y

ARTÍCULO 5°.- El Organismo, ejecutará sus Programas de acuerdo con sus atribuciones, objetivos y metas que en materia de asistencia social contemplen: el Plan Nacional, Estatal y Municipal de Desarrollo, de acuerdo a las Políticas y prioridades que establezca el Gobierno Municipal.

TÍTULO SEGUNDO DE LOS SUJETOS DE ASISTENCIA SOCIAL

CAPÍTULO ÚNICO

ARTÍCULO 6°.- El Organismo además de los considerados en el artículo 6° de la Ley de asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, y en las disposiciones jurídicas aplicables proporcionará los servicios de asistencia social en los siguientes casos:

- I. Tratándose de menores abandonados, víctimas de maltrato o abuso sexual;
- II. Mujeres víctimas de maltrato, abandono o discriminación;
- III. En caso de adultos mayores, víctimas de marginación, abandono, o maltrato;
- IV. A personas con discapacidad;
- V. Habitantes del municipio que carezcan de los recursos necesarios para su subsistencia, que sean personas vulnerables, y no sean beneficiarios de programas de gobierno;
- VI. Personas que por su extrema ignorancia requieran servicios de asistencia social;
- VII. Miembros de población indígena;
- VIII. Apoyo a personas afectadas por motivos de algún desastre natural o provocado; y

TÍTULO TERCERO DEL PATRIMONIO DEL ORGANISMO

CAPÍTULO ÚNICO

ARTÍCULO 7°.- El patrimonio del Organismo se integrará por:

- I. Los derechos y bienes muebles e inmuebles que sean de su dominio;
- II. La cantidad que anualmente se aprueba en el Presupuesto de Egresos del Organismo;
- III. Los destinados por la administración municipal, en base a la cantidad que le fija el presupuesto municipal de egresos;

IV. Los que le transfieran el Estado y la Federación para el desarrollo de los programas asistenciales;

V. Los subsidios, aportaciones, concesiones, bienes y demás ingresos que los gobiernos federal, estatal y municipal le otorguen o destinen así como aquellos que infieran los sistemas nacional y estatal para el desarrollo integral de la familia.

VI. Las aportaciones, donaciones en especie o en efectivo, legados y demás liberalidades que reciba ya sea de campañas de donación y que se realicen con las empresas, tiendas de autoservicio o negociaciones; así como de personas físicas, morales o colectivas;

VII. Los rendimientos, recuperaciones, bienes, derechos y demás ingresos que le generen sus inversiones, bienes y operaciones;

VIII. Aquellos ingresos originados por el funcionamiento del propio Organismo; y

IX. En general, los demás bienes, derechos e ingresos que obtengan por medio de cualquier título legal.

ARTÍCULO 8°.- Los bienes muebles o inmuebles del Organismo, sólo podrán ser enajenados con el consentimiento de la Junta de Gobierno, del Cabildo y con la autorización del Congreso del Estado en los términos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí y demás disposiciones legales aplicables.

TÍTULO CUARTO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO

CAPÍTULO I INTEGRACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO

ARTÍCULO 9°.- El Organismo, contará con la siguiente estructura de gobierno:

- I. Una Junta de Gobierno, que será el órgano máximo de control, la cual estará integrada por:
 - a. Un Presidente (a) del Organismo Descentralizado, quien será designado por el Ejecutivo Municipal;
 - b. Un Director (a) General que será el Secretario (a) Técnico, designado por el Presidente (a) del Organismo;
 - c. El Contralor (a) Interno quien fungirá como Asesor (a) Contable;
 - d. El Coordinador (a) Jurídico del Organismo quien fungirá como Asesor (a) Jurídico;
 - e. El Coordinador (a) de Asistencia Social quien desempeñará el cargo de Comisariado;
 - f. Los vocales necesarios, que deben ser titulares de dependencias relacionados con las áreas de salud y educación principalmente; así como representantes del sector social y privado, de organismos no gubernamentales dentro del Municipio.

El cargo de miembro de la Junta de Gobierno, tendrá carácter honorífico.

**CAPÍTULO II
DE LAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES
DE LA JUNTA DE GOBIERNO**

ARTÍCULO 10.-Corresponde a la Junta de Gobierno las facultades y obligaciones que se señalen en la Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, así como las siguientes:

- I. Designar al Contralor (a) Interno en su primera sesión de trabajo;
- II. Conocer y aprobar el plan de trabajo anual del Organismo.
- III. Conocer y apoyar en su caso, las iniciativas que en materia de asistencia social tenga el Organismo;
- IV. Conocer y aprobar las Cuentas Públicas del Organismo, para su presentación en el H. Congreso del Estado, en los términos de la Ley de Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí;
- V. Conocer las causas y aprobar las Bajas en los Inventarios, de los bienes del Organismo;
- VI. Aprobar la aceptación de herencias, legados, donaciones y demás liberalidades;
- VII. Conocer los Convenios de Coordinación que se celebren con dependencias, entidades públicas, privadas, así como los Convenios de Colaboración con Organismos Nacionales e Internacionales;
- VIII. Conocer de la integración de comités internos y grupos de trabajo del Organismo;
- IX. Analizar y aprobar en su caso las propuestas para las posibles modificaciones al presente reglamento y someterlas a consideración del Ayuntamiento para el trámite correspondiente para su publicación en el Periódico Oficial del Estado;
- X. Vigilar la correcta aplicación de los recursos asignados al Organismo, implementando las medidas de control que considere convenientes, y
- XI. Las demás afines a las anteriores que sean necesarias para el buen funcionamiento del organismo.

ARTÍCULO 11.-La Junta de Gobierno celebrará sesiones ordinarias por lo menos cuatro veces al año y las extraordinarias que proponga el Presidente o seis de sus miembros. La Junta de Gobierno sesionará válidamente con la asistencia de por lo menos la mitad más uno de sus miembros, las resoluciones se tomarán por la mayoría de los miembros presentes y el Presidente (a) de la Junta de Gobierno tendrá el voto de calidad en caso de empate.

Todos los integrantes de la Junta de Gobierno tendrán voz y voto.

**CAPÍTULO III
DE LAS ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE (A)**

ARTÍCULO 12.-El Presidente (a) del Organismo, además de las facultades y obligaciones que le confiere la Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, tendrá las siguientes:

- I. Presidir las sesiones de la Junta de Gobierno del Organismo;
- II. Ejecutar los acuerdos y disposiciones de la Junta de Gobierno Municipal;
- III. Designar al Director (a) General del Organismo;
- IV. Fungir como Presidente (a) Ejecutivo de la Comisión Municipal para Integración de personas con Discapacidad;
- V. Ejercer la representación del Organismo, ante el Sistema Estatal DIF y el Sistema Nacional DIF;
- VI. Presentar para su aprobación el plan de trabajo anual a la Junta de Gobierno del Organismo, para posteriormente someterlo a la aprobación del H. Cabildo del Ayuntamiento.
- VII. Administrar de manera cabal, el presupuesto mensual asignado para la operación de los programas institucionales;
- VIII. Expedir los nombramientos del personal del Organismo y llevar las relaciones laborales de acuerdo con las disposiciones legales aplicables;
- IX. Acudir a las reuniones de trabajo que convoque el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia;
- X. Establecer coordinación con las áreas del Ayuntamiento, los representantes del Sector Salud y del magisterio, así como con organismos privados para impulsar el trabajo interinstitucional e interdisciplinario a favor de los grupos discriminados;
- XI. Establecer coordinación con las diversas áreas del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia para la operación de los programas;
- XII. Conformar un Voluntariado para el Organismo y Presidirlo;
- XIII. Rendir un informe anual ante la Junta de Gobierno;
- XIV. Participar en las reuniones a que convoque el Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal;
- XV. Gestionar recursos Federales, Estatales y Municipales ante la Coordinación de Desarrollo Social del Municipio, para obras y servicios relacionados con la asistencia social;
- XVI. Evaluar el desempeño de los trabajadores del Organismo;
- XVII. Suscribir conjuntamente con el Director (a) General los acuerdos o convenios con dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal, así como

con instituciones bancarias, del sector privado y social, Estatales, Nacionales e Internacionales que competan al organismo;

XVIII. Informar a la Junta de Gobierno acerca de los Convenios de Colaboración y Coordinación que celebre el Organismo por su conducto con dependencias y entidades públicas así como con instituciones privadas; y

XIX. Las demás que le confiera la Ley de Asistencia Social y el Reglamento Interno en vigor.

CAPÍTULO IV DE LAS ATRIBUCIONES DEL DIRECTOR (A) GENERAL

ARTÍCULO 13.-El Director (a) General del Organismo, además de las facultades y obligaciones que señala la Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, le corresponderá:

I. Convocar a las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta de Gobierno del Organismo;

II. Ejecutar los acuerdos y disposiciones de la Junta de Gobierno del Organismo;

III. Representar legalmente al Organismo ante toda clase de autoridades, con facultades para actos de dominio, de administración, poder cambiario y para pleitos y cobranzas pudiendo delegar discrecionalmente las dos últimas;

IV. Formular el Programa Anual de Trabajo y dirigir las acciones que de él se deriven;

V. Organizar la plantilla laboral, pudiendo designar, remover y en su caso, cesar al personal en apego a la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí;

VI. Presentar a la presidencia del Organismo las propuestas, proyectos e informes que requiera para su eficaz desempeño;

VII. Presentar a la Junta de Gobierno, los planes de trabajo, presupuestos, informe de actividades y estados financieros anuales del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, acompañados de los documentos que resulten pertinentes, y las recomendaciones que al efecto formule el Contralor Interno;

VIII. Celebrar los convenios, contratos y actos jurídicos que sean indispensables para el cumplimiento de los objetivos del Organismo, pudiendo delegar esta facultad discrecionalmente;

IX. Otorgar, sustituir o revocar poderes, en los términos de la fracción anterior en asuntos en que sea parte el Organismo, debiendo informar a la Junta de Gobierno sobre los resultados del otorgamiento, sustitución o revocación en su caso;

X. Evaluar y controlar el desarrollo de los planes y programas de trabajo y en su caso proponer las medidas correctivas que correspondan;

XI. Realizar actos, convenios, acuerdos y contratos de interés para el Organismo, de conformidad con los lineamientos que determine la Junta de Gobierno;

XII. Formular los proyectos de reglamentos interiores, manuales de organización y de procedimientos del Organismo, sometiéndolos para su validación a la Junta de Gobierno;

XIII. Planear, dirigir y controlar el funcionamiento del Organismo, con sujeción a los planes Nacional, Estatal y Municipal de desarrollo y demás disposiciones legales aplicables;

XIV. Asistir y participar en representación del presidente (a) del Organismo a las reuniones o eventos que convoque el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia;

XV. Expedir nombramientos y promociones del personal y dirigir las relaciones laborales de acuerdo con las disposiciones legales aplicables;

XVI. Informar a la Junta de Gobierno la designación o remoción de Coordinadores;

XVII. Formular el orden del día de los asuntos que deban tratarse en las sesiones de la Junta de Gobierno teniendo bajo su cuidado el libro de actas y el archivo del organismo;

XVIII. En su carácter de Secretario (a) Técnico de la Junta de Gobierno, elaborar y autorizar las actas correspondientes de las sesiones ordinarias y extraordinarias que se celebren, anotando en ellas los acuerdos que emanen del Órgano Colegiado, las que se presentarán en la próxima sesión de la Junta, para que en su caso sean aprobadas, debiendo recabar en cada una de ellas las firmas de sus integrantes;

XIX. Asistir a las sesiones de la Junta de Gobierno;

XX. Emitir su voto respecto de los asuntos que se sometan al acuerdo de la Junta de Gobierno;

XXI. Presentar a la presidencia del Organismo un informe anual de las actividades realizadas y de los resultados obtenidos, acompañando los informes específicos que se requieran;

XXII. Practicar el inventario de bienes del Organismo, teniendo a su cuidado el actualizarlo y controlarlo permanentemente, sometiéndolo a consideración de la Junta de Gobierno anualmente;

XXIII. Asistir y participar en representación del Organismo a las reuniones o eventos que convoque el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de San Luis Potosí o el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia;

XXIV. Notificar sus propias resoluciones y actos administrativos por conducto del personal autorizado, en los términos del Reglamento Interior;

XXV. Dictaminar las actas administrativas que se levanten con motivo de las infracciones administrativas y laborales que cometan los servidores públicos y trabajadores del Organismo en el ejercicio de sus funciones;

XXVI. Avalar las actividades de las instituciones de asistencia privada que así lo soliciten, previa verificación de las mismas, y

XXVII. Las demás que sean necesarias para el ejercicio de su encargo y las que le confieran las disposiciones legales aplicables.

CAPÍTULO V DE LAS ATRIBUCIONES DEL CONTRALOR (A) INTERNO

ARTÍCULO 14.- El Contralor (a) Interno del Organismo, además de las facultades y obligaciones que le señala la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí y las establecidas en la Ley de Auditoría Superior del Estado, tendrá las siguientes funciones:

I. Fiscalizar el ingreso y ejercicio del gasto del Organismo y su congruencia con el presupuesto asignado;

II. Vigilar que los recursos y aportaciones Federales, Estatales y Municipales, así como los otorgados por las instituciones de los sectores social y privados se apliquen en los términos estipulados en las leyes, reglamentos y convenios respectivos;

III. Establecer la calendarización y las bases generales reglamentarias para la realización de auditorías internas e inspecciones;

IV. Participar en la elaboración y actualización de los inventarios generales de bienes muebles e inmuebles propiedad del Organismo;

V. Dictaminar los estados financieros del Organismo y verificar que los informes sean remitidos en tiempo y forma a la Auditoría Superior del Estado;

VI. Participar en la Entrega Recepción del Organismo en los términos de la Ley de Entrega Recepción de los Recursos Públicos del Estado de San Luis Potosí, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí y demás ordenamientos legales aplicables;

VII. Informar oportunamente a los servidores públicos del Organismo acerca de la obligación de manifestar sus bienes, verificando que tal declaración se presente en los términos de ley;

VIII. Vigilar que la administración de los recursos y el funcionamiento del Organismo se lleve a cabo de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, en la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público de los Municipios del Estado de San Luis Potosí, así como en los demás ordenamientos aplicables;

IX. Otorgar el asesoramiento necesario a los integrantes de la Junta de Gobierno y de manera especial al Director (a) General, a fin de que los recursos que erogue el Organismo descentralizado con motivo de sus funciones y que le sean entregados por la administración pública Federal, Estatal y Municipal, lo lleve a cabo de acuerdo al presupuesto aprobado

y en los planes y programas autorizados por la Junta del Gobierno;

X. Examinar y evaluar los sistemas, mecanismos y procedimientos de control que establezca la Presidencia del Organismo así como el Director (a) General, respecto a los ingresos y egresos del Organismo, pudiendo dictar las recomendaciones que considere necesarias;

XI.- En su carácter de Asesor Contable de la Junta de Gobierno, deberá asistir a las sesiones que se celebren teniendo voz y voto en la toma de decisiones, y

XII. Las demás que sean necesarias para el ejercicio de su cargo en el Organismo y las que le confieran las disposiciones legales aplicables, y/o determine el Presidente (a) o Director (a) General del Organismo.

CAPÍTULO VI DE LAS ATRIBUCIONES DEL ASESOR (A) JURÍDICO

ARTÍCULO 15.- El Asesor Jurídico de la Junta de Gobierno del Organismo, tendrá las siguientes funciones:

I. Asesorar a los integrantes de la Junta de Gobierno,

II. Servir de enlace entre la Junta de Gobierno y el H. Ayuntamiento para procurar la pronta resolución de los asuntos, teniendo en su caso voz y voto dentro de las resoluciones relacionadas con el Organismo;

III. Asistir a las sesiones de la Junta de Gobierno; y

IV. Las demás que le encomiende la Junta de Gobierno, el Presidente (a) y/o Director (a) General del Organismo.

CAPÍTULO VII DE LAS ATRIBUCIONES DE LOS VOCALES

ARTÍCULO 16.- Los vocales de la Junta de Gobierno del Organismo tendrán las siguientes funciones:

I. Proponer a los integrantes de la Junta de Gobierno los asuntos u observaciones que consideren pertinentes para el buen funcionamiento del Organismo;

II. Asistir con voz y voto a las sesiones de la Junta de Gobierno;

III. Estudiar y valorar los informes, estados financieros o reportes que se presenten en las reuniones de la Junta y emitir su opinión al respecto; y

IV. Desempeñar las funciones que le sean encomendadas por la Junta de Gobierno, el Presidente (a) y/o Director (a) General del Organismo.

TÍTULO QUINTO DE LAS ÁREAS DEL ORGANISMO

CAPÍTULO I DE LOS PROGRAMAS

ARTÍCULO 17.- El Organismo, llevará a cabo programas y sub-programas asistenciales a favor de los grupos en situación

de discriminación, desarrollando una política integral en materia de asistencia social en su Municipio, para tal efecto establecerá convenios de coordinación de acciones de asistencia técnica con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado.

Así mismo podrá diseñar, implementar, integrar y operar otros programas y actividades que el Municipio requiera y contribuyan a este fin.

ARTÍCULO 18.-El Organismo podrá implementar, integrar y operar acciones y proyectos especiales en materia de atención, prevención y rehabilitación de aquellas personas en riesgo o sujetas de asistencia social.

ARTÍCULO 19.-En atención al artículo anterior, el Organismo podrá apoyarse en organizaciones de la sociedad civil, empresas socialmente responsables, así como en organismos gubernamentales.

CAPÍTULO II

LA SUPLENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

ARTÍCULO 20.- Durante la ausencia del Presidente (a) del Organismo, el despacho de la resolución de los asuntos, quedará a cargo del Director (a) General.

ARTÍCULO 21.- En la ausencia del Director (a) General, será suplido por el Coordinador (a) de cada área que designe el Presidente (a) del Organismo, dando cuenta a la Junta de Gobierno en la inmediata reunión que se tenga.

CAPÍTULO III

DE LAS MODIFICACIONES AL REGLAMENTO

ARTÍCULO 22.- Será facultad del Presidente (a) del Organismo presentar para su aprobación a la Junta de Gobierno las iniciativas de modificación a este Reglamento.

ARTÍCULO 23.- Será facultad de la Junta de Gobierno del Organismo autorizar las modificaciones al presente Reglamento.

ARTÍCULO 24.- De conformidad con lo establecido por la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, las modificaciones al presente Reglamento serán aprobadas por el Ayuntamiento, Certificadas por el Secretario del Ayuntamiento y Promulgadas por el Presidente Municipal.

CAPÍTULO IV DEL PERSONAL

ARTÍCULO 25.- El Personal que labore en el Organismo, se regirán por la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí.

TRANSITORIOS

PRIMERO.-El presente Reglamento entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí.

SEGUNDO.- Se abrogan todas las disposiciones administrativas pronunciadas por el H. Ayuntamiento Municipal de Venado, S.L.P. que se opongan al contenido del presente Reglamento.

TERCERO.-El presente Reglamento normará las funciones administrativas del Organismo Descentralizado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P. así como de su Órgano de gobierno.

Se aprueba por unanimidad el "REGLAMENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE VENADO, S.L.P.

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

Martin Álvarez Martínez.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Alicia Lourdes González Zamarripa
SINDICO MUNICIPAL
(Rúbrica)

Víctor Zenón Cerda Oviedo
REGIDOR
(Rúbrica)

Ramiro Pérez Pérez
REGIDOR
(Rúbrica)

Erika Lázaro Martínez
REGIDORA
(Rúbrica)

María del Rosario González Tenorio.
REGIDORA
(Rúbrica)

Evangelina Carrizales Terriques.
REGIDORA
(Rúbrica)

Ángel Zavala Álvarez.
REGIDOR
(Rúbrica)

Daniel Alberto Ramos Guardiola
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
(Rúbrica)

Introducción.....	1
Objetivo del Manual	2
Quienes somos.....	3
Misión.....	3.1
Visión.....	3.2
Valores	3.3
Objetivo General del SMDIF	4.0
Objetivos Específicos del SMDIF	5.0
Marco Jurídico.....	6.0
Estructura del SMD Venado, S.L.P.	7.0
Estructura Orgánica y Asignación de Responsabilidades	8.0
1. Junta de Gobierno	8.1
2. Presidenta	8.2
3. Coordinadora	8.3
4. Contralor Interno.....	8.4
5. Dirección de asuntos jurídicos.....	8.5
6. Dirección de infancia y familia	8.6
7. Desarrollo comunitario y asistencia alimentaria	8.7
8. Unidad básica de rehabilitación	8.8
Políticas de autorización, uso, actualización y revisión del manual,	

La necesidad de establecer la infraestructura que optimice el orden y facilite la eficiencia administrativa en beneficio de la población a través de los servicios de asistencia social que brinda el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P., ha motivado la elaboración del presente documento como apoyo a las diversas áreas que conforman esta Institución, donde se refleja claramente, las atribuciones, funciones y responsabilidades de los servidores públicos, permitiendo visualizar los niveles de autoridad y áreas subordinadas, a fin de evitar que se incurra en duplicidad de funciones y cualquier desorden en las líneas de mando y dirección.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P., es un organismo que tiene la responsabilidad de:

Prestar y coordinar los servicios de asistencia social para la población.

Establecer mecanismos concretos para brindar protección a las familias, discapacitados, mujeres, adultos mayores, menores y población en situación vulnerable.

El manual de organización es un medio valioso para la comunicación, y sirven para registrar y transmitir la información, respecto a la organización, y funcionamiento de la dependencia o entidad; es decir, entenderemos por manual de organización en general el documento que contiene, en forma ordenada y sistemática, la información y/o las instrucciones para la mejor ejecución del trabajo encomendado.

Se define como una herramienta o instrumento de trabajo, y consulta en el que se registra y actualiza la información detallada, objetivo, estructura orgánica, organigrama que representa en forma esquemática la estructura de la organización, las funciones de los órganos que integran una unidad administrativa, los niveles jerárquicos, responsabilidad, así como las líneas de coordinación existentes, que esquematiza y resume la organización de una unidad responsable.

Es por tanto, un instrumento de apoyo administrativo, que describe las relaciones orgánicas que se dan entre las unidades administrativas de una dependencia o entidad, enunciando sus objetivos y funciones, siendo por ello, un elemento de apoyo al funcionamiento administrativo.

Objetivo del Manual

El presente Manual tiene como objetivo integrar en un solo documento, la información básica relativa a la Estructura Orgánica, la Misión, la Visión, el Marco Jurídico, las Atribuciones, el Organigrama General y por Direcciones, los objetivos generales y las funciones a desarrollar por cada una de las áreas del Sistema; que contribuya a la orientación del personal que labora en él, así como al personal de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a las distintas unidades de adscripción.

Su contenido quedará sujeto a la revisión y actualización, la cual deberá realizarse cada vez que se susciten cambios en la operación y planeación del Sistema, a fin de que siga siendo un instrumento actualizado y eficaz.

QUE ES SMDIF?

SMDIF es una institución de carácter asistencial y de frente a las necesidades sociales, misma que tienen como objeto mejorar la calidad de vida del individuo, proporcionándole las alternativas más adecuadas para la problemática que este presenta.

El Sistema Municipal D.I.F del municipio de Venado S.L.P somos un organismo descentralizado tenemos personalidad jurídica por lo cual delega facultades para el desarrollo de funciones específicas es independiente de la estructura administrativa del ayuntamiento tiene autonomía respecto de la administración municipal se compone de una junta de gobierno y puede celebrar contratos y convenios con instituciones públicas y privadas.

MISION

Ser un organismo rector, promotor y ejecutor de la asistencia social para el desarrollo integral de las familias del municipio y de las comunidades con el propósito de combatir las causas y efectos de vulnerabilidad para mejorar la calidad de vida de nuestra gente.

VISION

Ser una institución gestora de asistencia social que brinde apoyo a la población más vulnerable mediante programas de apoyo y atención, para minimizar la pobreza y la desintegración familiar y en un futuro tener una población con mejor calidad de vida.

VALORES

Responsabilidad
Ética
Honestidad
Profesionalismo
Transparencia
Integridad
Respeto
Igualdad
Integridad
Equidad
Altruismo
Respeto

OBJETIVO GENERAL Y ESPECIFICOS

000153

0000

OBJETIVO GENERAL

Promover la asistencia social y la prestación de servicios para contribuir al desarrollo familiar, así como la atención a los grupos más vulnerables.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Operar los programas de asistencia social en el municipio.
- ✓ Ayudar a las familias y personas más vulnerables, del municipio ya sea física, mental o jurídicamente, procurando su integración social.
- ✓ Impulsar el sano crecimiento físico y mental de los niños.
- ✓ Dar asistencia a los niños y a los adultos mayores desamparados, así como a personas de escasos recursos.
- ✓ Procurar que las personas con discapacidad puedan incorporarse a la vida de la sociedad.
- ✓ Dar asesoría jurídica a las personas en desamparo, especialmente a los adultos mayores, a los niños y a las personas que tienen alguna discapacidad.
- ✓ Ayudar a la buena alimentación de las familias.

ATRIBUCIONES

- ✓ Operar programas de asistencia social.
- ✓ Proporcionar servicios asistenciales a la población vulnerable.
- ✓ Coordinar las acciones de asistencia social.

FUNCIONES

- ✓ Restaurar a las familias del municipio de Venado.
- ✓ Prevenir y radicar riesgos psicosociales.
- ✓ Atender a todos los grupos vulnerables.
- ✓ Proporcionar servicios de primer nivel de atención de rehabilitación simple.
- ✓ Brindar apoyo alimentario a grupos vulnerables y a su vez brindar orientación alimentaria.
- ✓ Atender y asesorar todo lo relacionado con el orden familiar.

MARCO JURIDICO

Existe un conjunto de disposiciones jurídicas que norman y conducen las acciones de Asistencia Social en el ámbito Nacional, Estatal y Municipal en las cuales se define lo que le corresponde hacer a cada nivel de gobierno, así como el papel que puede y debe desempeñar la participación social.

Estos fundamentos jurídicos en orden de importancia son:

- La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- La Ley General de Salud.
- La Ley de Asistencia Social.
- Constitución Política del Estado de San Luis Potosí (artículos 7 y 12).
- Ley Estatal de Salud (artículo 6, fracción III).
- Ley de Asistencia Social para el Estado y los Municipios de San Luis Potosí. Determina en todo su contenido, las responsabilidades, estructura, funcionamiento, propósitos y facultades del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.
- Ley sobre los derechos de niñas, niños y adolescentes del Estado de San Luis Potosí.
- Ley de Justicia para menores del Estado de San Luis Potosí.
- Ley orgánica de la Administración Pública del Estado.
- Los convenios de la Haya, referente a la protección de los niños a través de las fronteras multinacionales.
- Ley de Prevención y Atención de la Violencia Familiar del Estado de San Luis Potosí
- Ley de Acceso de las Mujeres a una vida libre de Violencia para el Estado de San Luis Potosí.
- Ley Estatal para las Personas con Discapacidad.

- Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de San Luis Potosí, más las que resulten aplicables.
- En el marco jurídico que nos rige se fortalece a nivel municipal, en las bases jurídicas establecidas por:
 - Ley Orgánica del Municipio DE San Luis Potosí
 - Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí.
 - Reglamento Interno del SMDIF.
 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información.
- En resumen la Asistencia Social está fundamentada en un marco jurídico muy fuerte, tanto en las leyes mencionadas anteriormente como en los artículos siguientes:
 - Artículo 7 de la Constitución de San Luis Potosí, que establece que el objeto de las instituciones políticas y sociales es proteger los derechos de los habitantes.
 - Artículo 12 de la Constitución de San Luis Potosí, que establece la especial protección a la familia, personas con discapacidad, adultos mayores y menores.
 - Artículo 77 de la Ley Orgánica del Municipio Libre donde se establece la creación del organismo de asistencia social para la prestación de servicios sociales y públicos. Esta ley establece también, la obligación para los ayuntamientos en materia operativa del apoyo económico que corresponde al DIF, el cual es normado por la Ley de Asistencia Social de San Luis Potosí en su capítulo VIII.

ESTRUCTURA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VENADO, S.L.P.

El título cuarto de la Ley de Asistencia Social para el Estado y los Municipios, se subdivide en dos capítulos:

El primero estipula las obligaciones de los Ayuntamientos en materia de asistencia social.

El segundo establece la obligación que tienen los municipios de contar con un Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, teniendo la libertad de elegir su forma de organización administrativa, de acuerdo a su capacidad técnica y financiera.

Además, se establecen las facultades de los DIF Municipales, de sus titulares, así como también la forma de constitución de su patrimonio, adicionándose la fracción que se refiere a los recursos transferidos por el Estado o la Federación para los programas asistenciales.

A partir de 2000, el SMDIF de Venado, S.L.P. se crea como organismo descentralizado, es decir, un organismo autónomo con responsabilidad jurídica, administración y patrimonio propios sin desligarse de la orientación gubernamental, con el objeto de cumplir una función determinada o actuar en un territorio determinado.

Aunque en teoría, la descentralización supone autonomía financiera y jurídica; administración y patrimonio propios así como autonomía en su estructura administrativa, en la práctica las condiciones no se cumplen totalmente, ya que las instalaciones en donde se encuentra ubicado el SMDIF están a nombre de la Presidencia Municipal y el presupuesto que elabora el DIF queda sujeto a la capacidad financiera del H. Ayuntamiento, el cual entrega partidas quincenales para el gasto corriente de acuerdo a su disponibilidad de recursos.

ESTRUCTURA ORGANICA Y ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES:

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P., cuenta con una estructura y organigrama de acuerdo a su capacidad técnica y financiera, a sus funciones y atribuciones así como a su propia problemática social.

De acuerdo a la Ley de Asistencia Social, la Presidenta o titular del DIF Municipal será designado por el Presidente Municipal, en los términos que dispone la Ley Orgánica del Municipio Libre.

A su vez, la Presidenta del SMDIF designa a su Coordinador (a) y proceden a integrar la Junta de Gobierno, la cual preside la Presidenta, un Secretario Técnico, que es el Coordinador (a), un comisario y vocales.

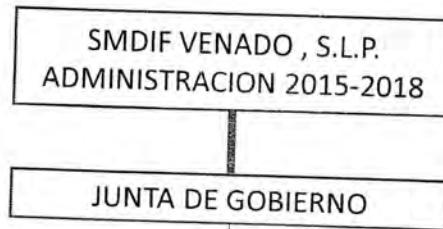
De acuerdo con el artículo 52 de la Ley de Asistencia Social para el Estado, reformado el 22 de julio del 2010 se establece que los DIF Municipales descentralizados contarán con un órgano de control denominado Contralor Interno, la forma de su designación y el perfil profesional que debe tener.

ORGANIGRAMA

000159

0000





Objetivo

En el Órgano Superior del Sistema DIF Municipal, la cual se integrará con un Presidente, un Secretario, un Tesorero y dos Vocales. El presidente de la Junta de Gobierno será designado por el C. Presidente Municipal, lo mismo el secretario, que en todo caso será el Director, el Tesorero será la persona que designe el Presidente de la Junta de Gobierno y los Vocales serán dos funcionarios municipales, cuya actividad se encuentre más relacionada con los objetivos del Sistema DIF Municipal.

Facultades

Representar al Organismo con las facultades que establezcan las leyes para actos de dominio, de administración y para pelitos y cobranzas.

Aprobar la aceptación de herencias, legados, donaciones y demás liberalidades. Estudiar y aprobar los proyectos de inversión.

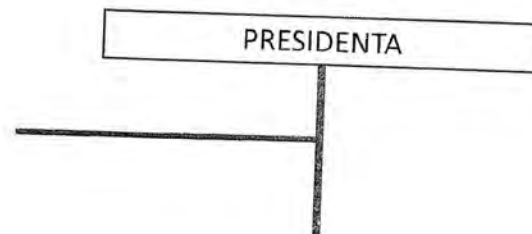
Conocer los convenios que celebre el SMDIF con dependencias, entidades públicas y privadas, organismos nacionales e internacionales.

Conocer la integración de Comités internos y grupos de trabajo del organismo.

Aprobar las modificaciones que se hagan al reglamento.

Aprobar cortes de caja mensuales entregados a la Auditoria Superior del Estado

Vigilar la correcta aplicación de los recursos asignados al Organismos Descentralizado, implementado las medidas de control que considere convenientes y Las demás afines a las anteriores que sean necesarias para el buen funcionamiento del organismo.

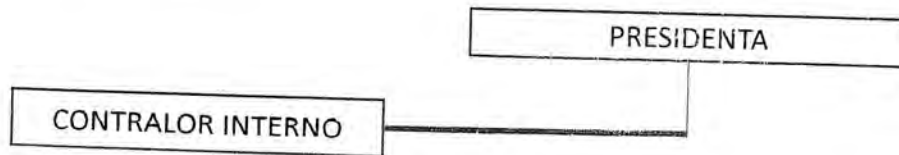


Objetivo

Proporcionar a los empleados que laboran en el Sistema Municipal DIF los elementos técnicos básicos para la realización de las actividades administrativas, además de precisar responsabilidades operativas pía la ejecución, control y evaluación de las mismas y así evitar en lo posible la duplicidad de funciones. Además permitirá conocer el funcionamiento interno de las unidades administrativas, principalmente en cuanto a la descripción de tareas, ubicación, requerimientos y puestos responsables de su ejecución.

Funciones:

- ✓ Presidir la Junta de Gobierno.
- ✓ Ejecutar los acuerdos y disposiciones de la junta de Gobierno.
- ✓ Presentar para su conocimiento, el Plan Anual de Trabajo y someterlo a la aprobación de la Junta de Gobierno Municipal.
- ✓ Administrar de manera cabal, el presupuesto mensual asignado para la operación de los programas institucionales.
- ✓ Expedir los nombramientos del personal de la unidad administrativa y llevar las relaciones laborales de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.
- ✓ Planear, dirigir y controlar el funcionamiento del SMDIF
- ✓ Acudir a las reuniones de trabajo que se convoque.
- ✓ Informar el avance de los programas institucionales en el tiempo y la forma solicitados por el DIF Estatal.
- ✓ Dar seguimiento al Plan de Trabajo del SMDIF.
- ✓ Establecer coordinación con las áreas del Ayuntamiento, los representantes del Sector Salud y asociaciones, para impulsar el trabajo interinstitucional e interdisciplinario a favor de los grupos vulnerables.
- ✓ Rendir un informe anual.
- ✓ Celebrar reuniones de trabajo, previo calendario establecido, con los subsistemas con el propósito de dar seguimiento a los trabajos comunitarios.
- ✓ Las demás que le confiera la Ley de Asistencia social y el Reglamento Interno en vigor.
- ✓ Las demás que sean necesarias para el ejercicio de las anteriores.



Objetivo

Dar cumplimiento al marco legal que rige en todos y cada uno de los programas que se ejecutan en este Sistema Municipal DIF y de manera preventiva. Por medio de las revisiones y/o auditorías aplicables como órgano de control interno con el fin de corregir errores y/o omisiones que se pudieran generar. En los procesos administrativos aplicables a los servidores públicos serán realizados de acuerdo a las obligaciones que nos señala el marco legal. Instaurar en caso de irregularidades los procedimientos administrativos disciplinarios con la finalidad de dar el funcionamiento correcto de cada uno de los servidores y esto a su vez proyecte un mejor desempeño en el área laboral y el servicio a la comunidad, implementar un programa de fiscalización para que todas las áreas, en base a la aplicación de revisiones, auditorías, que de acuerdo con la ley se deben formular a efecto de manejar en claro la correcta aplicación de todos y cada uno de los ingresos, egresos, registros contables, reportes financieros, obligaciones fiscales, administrativas y legales. Así como aplicación correcta de los programas de beneficio social que se tiene para la población vulnerable del DIF Municipal y aplicando la normatividad establecida.

Funciones

- ✓ Planear, programar, organizar y coordinar el sistema de control y evaluación;
- ✓ Fiscalizar el ingreso y ejercicio del gasto público y su congruencia con el presupuesto de egresos;
- ✓ Aplicar las normas y criterios en materia de control y evaluación
- ✓ Establecer las bases generales para la realización de auditorías e inspecciones;
- ✓ Realizar auditorías y evaluaciones e informar del resultado de las mismas al Sistema;
- ✓ Participar en la entrega recepción de las Unidades Administrativas de la Dependencia,;
- ✓ Vigilar que los ingresos municipales se enteren a la Coordinación Administrativa del sistema conforme a los procedimientos contables y disposiciones legales aplicables;
- ✓ Participar en la elaboración y actualización del inventario general de los bienes muebles e inmuebles propiedad del Sistema Municipal, que expresará las características de identificación y destino de los mismos;
- ✓ Verificar que los servidores públicos del Sistema Municipal cumplan con la obligación de prestar oportunamente la manifestación de bienes, en términos de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios;
- ✓ Las demás que señalen las disposiciones relativas.

AREAS ADMINISTRATIVAS/ COORDINADORA

000163

0070

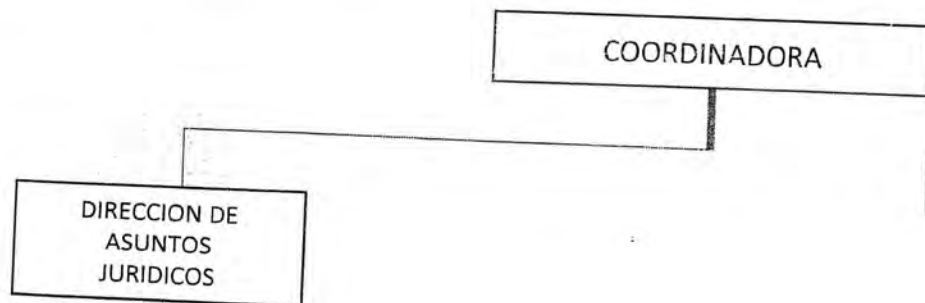


Objetivo

Establecer y dar seguimiento a los programas institucionales de asistencia social, con el fin de apoyar y atender a la población desamparada o de escasos recursos económicos en el Municipio de Venado, S.L.P.

Funciones

- ✓ Ejecutar los acuerdos y disposiciones de la Junta de Gobierno.
- ✓ Presentar para el conocimiento y aprobación de la junta de Gobierno, los planes de trabajo, presupuestos, informe de actividades y estados financieros anuales del DIF, acompañados de los documentos que resulten pertinentes y las recomendaciones que al efecto formule el Contralor Interno;
- ✓ Planear, dirigir y controlar el funcionamiento del DIF Municipal
- ✓ Celebrar los convenios, contratos y actos jurídicos que sean indispensables para el cumplimiento de los objetivos del DIF Municipal, pudiendo delegar esta facultad discrecionalmente;
- ✓ Formular los proyectos de reglamentos interiores, manuales de organización y procedimientos del DIF Municipal sometiéndolos para su validación a la Junta de Gobierno.
- ✓ Formular el Plan Anual de Trabajo y presentarlo para su aprobación a la junta de Gobierno, asimismo, deberá dirigir las acciones que de él se deriven;
- ✓ Dictaminar las actas administrativas que se levanten con motivo de las infracciones administrativas y laborales que comentan los servidores públicos y trabajadores del DIF Municipal en el ejercicio de sus funciones.
- ✓ Las demás que esta Ley le confiera y las que el Reglamento Interno especifique.

**Objetivo**

Proporcionar atención jurídica a menores, mujeres, adolescentes, discapacitados, adultos mayores en estado de vulnerabilidad, a través de la promoción de acciones a favor de la preservación de los derechos de la familia, coadyuvando de esta forma en su desarrollo intrafamiliar.

Facultades:

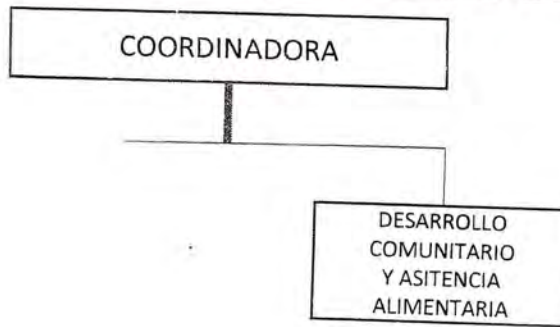
- ✓ Realiza acciones de prevención, previsión, protección y rehabilitación, en casos de víctimas de violencia familiar.
- ✓ Proporciona asesoría jurídica a sujetos de asistencia social, violentados en sus derechos o en su integridad física, psicológica y moral; atiende víctimas de maltrato, exclusión, violencia psicológica, física o verbal, abuso sexual, etc.
- ✓ Concilia las partes, realiza convenios y procesos jurídicos y penales del orden familiar. Promueve los derechos humanos.
- ✓ Además de las atribuciones que le corresponden como asesor jurídico señaladas en el Reglamento Interno y en la Ley de Asistencia Social, desarrolla actividades que determine la Dirección del SMDIF de acuerdo a los planes de trabajo del organismo.



Objetivo

Funciones

- ✓ Promueve la integración familiar de la población urbana en situación de riesgo y vulnerabilidad.
- ✓ Alternativas que contribuyen tanto en la prevención y disminución del embarazo no planeado en la adolescencia, como en la asistencia integral de quienes ya son madres o embarazadas adolescentes.
- ✓ Atiende las necesidades de menores migrantes así como la Prevención, Atención, Desaliento y Erradicación del Trabajo Infantil Urbano Marginal.
- ✓ Promueve los derechos de los niños y la participación de la familia y la comunidad, en la prevención de situaciones de riesgo como adicciones, conductas antisociales, pandillerismo, etc.
- ✓ Brinda habilidades de protección a los adolescentes.
- ✓ Realiza además las tareas encomendadas por la Presidenta del SMDIF.

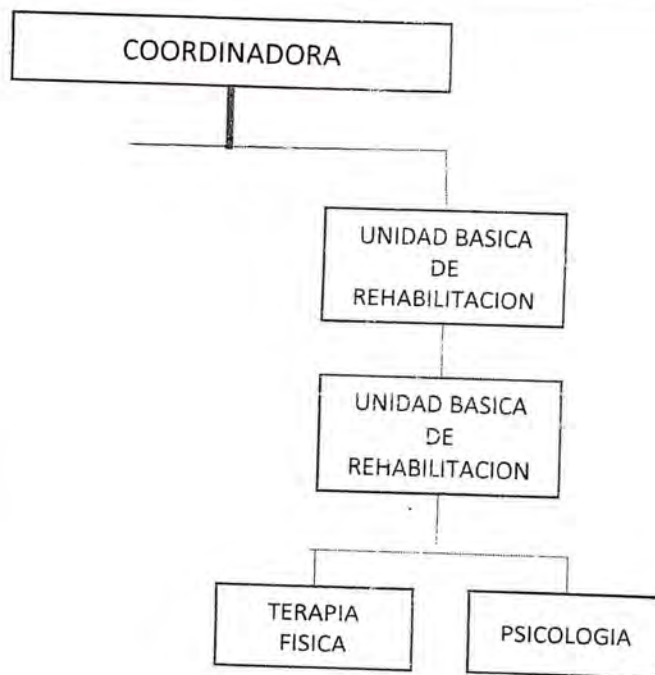


Objetivo

Coordinar y administrar el programa DIF Estatal en la entrega de despensas a la población con mayor índice de marginación en nuestro municipio, con el fin de mejorar la alimentación y apoyar a la economía familiar.

Funciones:

- ✓ Planea, desarrolla, supervisa y evalúa la operación de programas alimentarios cuidando se cumplan los objetivos de acuerdo a la normatividad del DIF Estatal.
- ✓ Desarrolla estrategias de asistencia social alimentaria de acuerdo al Plan de Trabajo Anual que determina la dirección general del SMDIF.
- ✓ Asesora a la población en cuanto al mejoramiento de la alimentación familiar y el aprovechamiento de los recursos alimenticios regionales.
- ✓ Determina en coordinación con la presidenta, las comunidades y número de beneficiarios de cada una de las vertientes asignadas al municipio



Objetivo :

Brindar atención integral a personas con discapacidad, proporcionándoles servicios de rehabilitación de acuerdo al diagnóstico y tratamiento que determina el servicio médico especializado.

Los servicios que se ofrecen en el CRI son: consulta médica especializada, estimulación temprana, terapia física, terapia de lenguaje, atención psicológica, servicio de trabajo social, bolsa de trabajo, terapia ocupacional y ayudas funcionales.

Facultades :

- ✓ Canalizar pacientes que requieren un servicio más especializado, al CREE de San Luis Potosí.
- ✓ Gestionar prótesis, sillas de ruedas y aparatos ortopédicos para casos que lo requieran.
- ✓ Atender personas con discapacidades motrices, parálisis cerebral, hipoacusia, sordos, discapacidades temporales por accidentes o males congénitos.
- ✓ Trabajar conjuntamente con las familias de las personas discapacitadas.

000168

AÑO CI, TOMO I

SAN LUIS POTOSI, S.L.P.

VIERNES 26 DE ENERO DE 2018

EDICION EXTRAORDINARIA

150 EJEMPLARES

02 PAGINAS



PLAN DE **San Luis**

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

2018, "Año de Manuel José Othón"

INDICE

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.

Presupuesto de Egresos y Tabulador de sueldos para el Ejercicio Fiscal 2018

Responsable:
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

PERFECTO AMEZQUITA No.101 2° PISO
FRACC. TANGAMANGA CP 78269
SAN LUIS POTOSI, S.L.P.

Director:
OSCAR IVÁN LEÓN CALVO

Actual 0.30 UMA (\$24.18)
Atrasado 0.60 UMA (\$48.36)

Otros con base a su costo a criterio de la
Secretaría de Finanzas

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VENADO, S.L.P.
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018
(UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)

Rubro/Cuenta	Parciales	Importe	%
SERVICIOS PERSONALES			
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE		812,774.26	64.76%
Sueldos base al personal permanente	697,729.04	697,729.04	
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		115,045.22	
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	115,045.22		
MATERIALES Y SUMINISTROS			
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES		60,000.00	11.16%
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	50,000.00		
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones			
Material impreso e información digital			
Material de limpieza	10,000.00		
ALIMENTOS Y UTENSILIOS		10,000.00	
Productos alimenticios para personas	10,000.00		
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		70,000.00	
Combustibles, lubricantes y aditivos	70,000.00		
SERVICIOS GENERALES			
SERVICIOS BÁSICOS		4,800.00	10.18%
Telefonía tradicional	4,800.00		
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		25,000.00	
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración	25,000.00		
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES		2,000.00	
Servicios financieros y bancarios	2,000.00		
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		15,000.00	
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	15,000.00		
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS		42,000.00	
Pasajes terrestres		42,000.00	
Viáticos en el país	42,000.00		
SERVICIOS OFICIALES		25,460.74	
Gastos de orden social y cultural	25,460.74		
OTROS SERVICIOS GENERALES		13,500.00	
Impuesto sobre nominas y otros que se deriven de una relación laboral	13,500.00		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			
AYUDAS SOCIALES		174,500.00	13.90%
Ayudas sociales a personas	174,500.00		
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS	174,500.00	1,255,035.00	100.00%

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE VENADO, S.L.P.
TABULADOR DE PUESTOS Y SALARIOS 2018

No.	PUESTOS	SUELDO MENSUAL	
		DE	HASTA
1	Coordinadora del SMDIF	\$ 10,000.00	\$ 12,000.00
2	Asesor Jurídico	\$ 8,000.00	\$ 10,000.00
3	Contralor Interno	\$ 8,000.00	\$ 10,000.00
4	Responsable de Programas Alimentarios	\$ 6,000.00	\$ 8,000.00
5	Auxiliar de Programas Alimentarios	\$ 4,000.00	\$ 6,000.00
6	Responsable de Infancia y Familia	\$ 4,000.00	\$ 6,000.00
7	Psicólogo	\$ 6,000.00	\$ 8,000.00

C. MARISOL GARCIA MARTINEZ.
PRESIDENTA SMDIF VENADO, S.L.P.
(RÚBRICA)

C. FLOR MARIA DEL ROSARIO NORIEGA GUERRERO.
COORDINADORA SMDIF VENADO, S.L.P.
(RÚBRICA)

Flora Noriega Guerrero
Marisol Garcia Martinez

SEPTIMA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLL INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE VENADO ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, MEXICO.

En el Municipio de Venado, del Estado de San Luis Potosí, siendo las 15:00 horas del día 07 de Marzo del año 2019, se reunieron en el salón de cabildo de la presidencia Municipal, ante la presencia de la C. Sandra Ivon Álvarez Zavala , Presidenta del Sistema Municipal para el desarrollo Integral de la Familia , los C. Ma Guadalupe Reyes Martínez, Lic. Marisol Delgado Jiménez, David Martínez Zapata, Prof. Pablo Rivera Martínez, Safira Gómez Serna, y LCI. José Rolando Cura González, Secretario, Comisariado, Primer Vocal, Segundo Vocal, Tercer Vocal y Contralor Interno, con el fin de llevar a cabo la instalación de la junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Venado S.L.P., atento a lo estipulado en el artículo 7 del Reglamento Interno del Organismo citado, atendiendo al citatorio que les fue enviado por la C. Sandra Ivon Álvarez Zavala, en su carácter de presidenta del Organismo Descentralizado ya mencionado, misma que se desarrolló bajo lo siguiente:.....

.....ORDEN DEL DIA

I.- Pase de lista de asistencia por el secretario de la Junta de Gobierno.....

II.- Comprobación de quorum Legal.....

III.- Instalación de la sesión por la C. Sandra Ivon Álvarez Zavala Presidenta de la Junta de Gobierno.....

IV.- Presentación y en su caso aprobación del CUENTA PUBLICA 2018 SEL SMDIF VENADO S.L.P.....

V.- Asuntos Generales

VI.- Clausura de la sesión por la C. Sandra Ivon Álvarez Zavala Presidenta de la Junta de Gobierno

A CONTINUACION SE PROCEDE A DESHAOGAR EL ORDEN DEL DIA:.....

Punto No. I.- Acto seguido el secretario la C. Ma Guadalupe Reyes Martínez. , paso de lista de la asistencia e informo que se encuentran presentes todos los convocados, comunicando que existe quórum legal para el desarrollo de la sesión.....

Sandra Ivon Álvarez Zavala
David Martínez Zapata
Pablo Rivera Martínez
Sandra Ivon Álvarez Zavala

Punto No. II.- En seguida se le informo a la C. Sandra Ivon Álvarez Zavala, presidenta de la junta de Gobierno, que existe quorum legal para continuar con la sesión.....

Punto No. III.- Siguiendo con el orden del día, la C. Sandra Ivon Álvarez Zavala Presidenta de la Junta de Gobierno instala legalmente la sesión siendo las 15:10 horas

Punto No. IV.- Toma a la palabra la C. Sandra Ivon Álvarez Zavala, presidenta de la junta de Gobierno para presentar la CUENTA PUBLICA 2018, Informando a la Junta de Gobierno que debido a que no se depositó el total del presupuesto en el año 2018 se tuvieron que realizar modificaciones al presupuesto inicial, realizando transferencias entre las cuentas para cubrir los gastos efectuados



**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VENADO
SAN LUIS POTOSI**
Estado de Situación Financiera
Al 31/dic./2018

Uff: Superior
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

Fecha y hora de impresión: 08/mar/2019 10:06 a. m.

ACTIVO	2018	2017	PASIVO	2018	2017
ACTIVO CIRCULANTE	\$15,821.07	\$16,150.49	PASIVO CIRCULANTE	\$11,929.37	\$1,181.11
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$16,623.91	\$6,224.47	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$11,929.37	\$1,181.11
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$107.18	\$171.26	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A L	\$0.00	\$0.00
INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ALMACENES	\$0.00	\$0.00	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVO	\$0.00	\$0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y O J	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
Total de Activos Circulantes	\$15,821.07	\$16,150.49	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$143,200.00	\$143,200.00	Total de Pasivos Circulantes	\$11,929.37	\$1,181.11
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	PASIVO NO CIRCULANTE	\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRU	\$0.00	\$0.00	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES	\$108,200.00	\$108,200.00	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$0.00	\$0.00	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$35,000.00	\$35,000.00	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUM	\$0.00	\$0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y O J	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00	PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVO	\$0.00	\$0.00	Total de Pasivos No Circulantes	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	Total de Pasivos	\$11,929.37	\$1,181.11
Total de Activos No Circulantes	\$143,200.00	\$143,200.00	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$147,081.70	\$192,187.27
Total de Activos	\$159,021.07	\$309,350.49	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$0.00	\$0.00
			APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
			DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00
			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMON	\$0.00	\$0.00
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	\$147,081.70	\$192,187.27
			RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO) DESAHORRO	\$0.00	\$0.00
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$192,029.67	\$192,187.27
			REVALUOS	\$0.00	\$0.00
			RESERVAS	\$0.00	\$0.00



**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VENADO
SAN LUIS POTOSI**
Estado de Situación Financiera
Al 31/dic./2018

Uff: Superior
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

Fecha y hora de impresión: 08/mar/2019 10:06 a. m.

	2018	2017
Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$147,081.70	\$192,187.27
Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$159,021.07	\$309,350.49

[Handwritten signatures and notes in blue ink]

[Signature: Sandra Ivon Álvarez]

[Signature: Carlos...]

[Signature: ...]

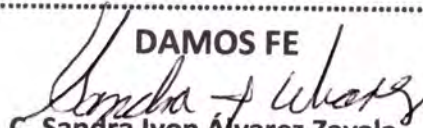
[Signature: ...]

Una vez aclaradas todas las dudas al respecto CUENTA PUBLICA 2018, se solicita la votación para su aprobación y el cual queda aprobado por unanimidad por los integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Punto V.- Del orden del día, Asuntos Generales: En lo relativo a Asuntos Generales, la Presidenta de la Junta de Gobierno informa que manifiesten sus asuntos a tratar, manifestando que de momento no existen.....

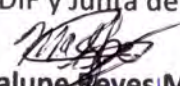
Punto VI.-Por último se solicita amablemente a la C. Sandra Ivon Álvarez Zavala, la Presidenta de la Junta de Gobierno del SMDIF, clausurar formalmente la sesión, acto que se presencio en punto de las 15:40 horas, no habiendo ningún inconveniente y agotándose todos los puntos a tratar, la C. Ma Guadalupe Reyes Martínez, secretaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF, siendo las 15:42 horas del día antes mencionado se cierra la presente acta, firmando de conformidad los que intervinieron.....

DAMOS FE



C. Sandra Ivon Álvarez Zavala

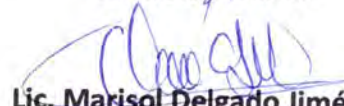
Presidenta SMDIF y Junta de Gobierno




C. Ma Guadalupe Reyes Martínez
Secretario Técnico




LCI. José Rolando Cura González
Contralor Interno



Lic. Marisol Delgado Jiménez
Comisariado de la Junta de Gobierno



David Martínez Zapata
Primer Vocal



Prof. Pablo Rivera Martínez
Segundo Vocal

Safira Gómez Serna
Tercer Vocal



Estado de Situación Financiera

Al 31/12/2018

000173

2018

2017

ACTIVO

Activo Circulante

Efectivo y Equivalentes	\$15,821.07	\$58,153.42
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$15,633.91	\$58,229.51
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$187.16	-\$76.09
Inventarios	\$0.00	\$0.00
Almacenes	\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00
Otros Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00
Total de Activos Circulantes	\$15,821.07	\$58,153.42

Activo No Circulante

Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$143,200.00	\$143,200.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles	\$0.00	\$0.00
Activos Intangibles	\$108,200.00	\$108,200.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	\$35,000.00	\$35,000.00
Activos Diferidos	\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00
Otros Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00
Total de Activos No Circulantes	\$143,200.00	\$143,200.00

TOTAL DEL ACTIVO

PASIVO

Pasivo Circulante

Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$11,939.37	\$9,166.15
Documentos por Pagar a Corto Plazo	\$11,939.37	\$9,166.15
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Provisiones a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Total de Pasivos Circulantes	\$11,939.37	\$9,166.15

Pasivo No Circulante

Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Provisiones a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Total de Pasivos No Circulantes	\$0.00	\$0.00

TOTAL DEL PASIVO

HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO

Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido
Aportaciones

	\$0.00	\$0.00
	\$0.00	\$0.00

Handwritten signatures and notes in blue and black ink, including a large signature on the left and a vertical signature on the right.



Estado de Actividades

Del 01/01/2018 al 31/12/2018

2018

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**Ingresos de la Gestión**

Impuestos	\$64,159.58
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00
Contribuciones de Mejoras	\$0.00
Derechos	\$0.00
Productos de Tipo Corriente	\$159.58
Aprovechamientos de Tipo Corriente	\$64,000.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$0.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00

Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Participaciones y Aportaciones	\$1,110,927.39
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	\$0.00
	\$1,110,927.39

Otros Ingresos y Beneficios

Ingresos Financieros	\$0.00
Incremento por Variación de Inventarios	\$0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	\$0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$0.00

Total de Ingresos y Otros Beneficios**\$1,175,086.97****GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS****Gastos de Funcionamiento**

Servicios Personales	\$1,022,816.14
Materiales y Suministros	\$767,052.59
Servicios Generales	\$120,558.62
	\$135,204.93

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$203,986.97
Transferencias al Resto del Sector Público	\$0.00
Subsidios y Subvenciones	\$0.00
Ayudas Sociales	\$0.00
Pensiones y Jubilaciones	\$203,986.97
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	\$0.00
Transferencias a la Seguridad Social	\$0.00

Handwritten signatures and initials in blue and black ink, including names like 'Cecilia', 'Doris', and others, positioned vertically along the right side of the table.

000175

~~000173~~

Donativos	\$0.00
Transferencias al Exterior	\$0.00
Participaciones y Aportaciones	\$0.00
Participaciones	\$0.00
Aportaciones	\$0.00
Convenios	\$0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	\$0.00
Intereses de la Deuda Pública	\$0.00
Comisiones de la Deuda Pública	\$0.00
Gastos de la Deuda Pública	\$0.00
Costo por Coberturas	\$0.00
Apoyos Financieros	\$0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	\$0.00
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$0.00
Provisiones	\$0.00
Disminución de Inventarios	\$0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	\$0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	\$0.00
Otros Gastos	\$0.00
Inversión Pública	\$0.00
Inversión Pública no Capitalizable	\$0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	\$1,226,803.11
Resultados del Ejercicio (Ahorro y Desahorro)	-\$51,716.14

Davis Machado

Arreaza

Alfonso Gil



Cuenta Pública 2018

Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
(pesos)

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VENADO, S.L.P.

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio o Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio o Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio o Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Donaciones de Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	\$0.00	\$115,227.36	\$79,197.99	\$0.00	\$194,425.35
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$0.00	\$0.00	\$79,197.99	\$0.00	\$79,197.99
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$115,227.36	\$0.00	\$0.00	\$115,227.36
Revalúos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Reservas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016	\$0.00	\$115,227.36	\$79,197.99	\$0.00	\$194,425.35
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2017					
Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Donaciones de Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2017	\$0.00	\$78,599.51	-\$130,914.13	\$0.00	-\$52,314.62
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$0.00	\$0.00	-\$130,914.13	\$0.00	-\$130,914.13
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$78,599.51	\$0.00	\$0.00	\$78,599.51
Revalúos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Reservas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2017	\$0.00	\$193,826.87	-\$51,716.14	\$0.00	\$142,110.73

Handwritten signatures and notes:
 - "Patrimonio Neto" written vertically.
 - "Patrimonio Neto" written horizontally.
 - "Patrimonio Neto" written diagonally.

Handwritten signature: "Lond y Uhey"

000110

000170

000177

000175



Estado de Cambios en la Situación Financiera

Del 01/01/2018 al 31/12/2018

Origen

Aplicación

ACTIVO**Activo Circulante**

Efectivo y Equivalentes	\$42,519.51	\$263.25
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$42,595.60	\$0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-\$76.09	\$263.25
Inventarios	\$0.00	\$0.00
Almacenes	\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00
Otros Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00

Activo No Circulante

Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$0.00	\$113,200.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles	\$0.00	\$108,200.00
Activos Intangibles	\$0.00	\$5,000.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	\$0.00	\$0.00
Activos Diferidos	\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00
Otros Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00

PASIVO**Pasivo Circulante**

Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$9,166.15	\$7,342.87
Documentos por Pagar a Corto Plazo	\$9,166.15	\$7,342.87
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Provisiones a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00

Pasivo No Circulante

Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Provisiones a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00

000170

000178

HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Donaciones de Capital	\$0.00	\$0.00
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	\$0.00	\$0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	\$78,599.51	\$130,914.13
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$130,914.13
Revalúos	\$78,599.51	\$0.00
Reservas	\$0.00	\$0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda		
Resultado por Posición Monetaria	\$0.00	\$0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$0.00	\$0.00

Doris Martinez

000179

000177

Estado de Flujos de Efectivo

Del 01/01/2018 Al 31/12/2018

2018

2017

Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación

Origen

Impuestos	\$1,746,086.97	\$1,064,534.15
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
Contribuciones de mejoras	\$0.00	\$0.00
Derechos	\$0.00	\$0.00
Productos de Tipo Corriente	\$0.00	\$0.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	\$159.58	\$42.38
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$64,000.00	\$58,895.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación	\$0.00	\$0.00
Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas	\$1,681,927.39	\$1,005,596.77
Otros Origenes de Operación	\$0.00	\$0.00

Aplicación

Servicios Personales	\$1,788,682.57	\$1,044,538.02
Materiales y Suministros	\$779,791.20	\$666,563.30
Servicios Generales	\$120,558.62	\$90,965.07
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$135,204.93	\$115,046.78
Transferencias al resto del Sector Público	\$0.00	\$0.00
Subsidios y Subvenciones	\$0.00	\$0.00
Ayudas Sociales	\$0.00	\$0.00
Pensiones y Jubilaciones	\$203,986.97	\$112,408.37
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	\$0.00	\$0.00
Transferencias a la Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
Donativos	\$0.00	\$0.00
Transferencias al Exterior	\$0.00	\$0.00
Participaciones	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Convenios	\$0.00	\$0.00
Otros Aplicaciones de Operación	\$0.00	\$0.00
	\$549,140.85	\$59,554.50

Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación

-\$42,595.60 \$19,996.13

Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión

Origen

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles	\$0.00	\$0.00
Otros Origenes de Inversión	\$0.00	\$0.00
	\$0.00	\$0.00

Aplicación

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0.00	\$30,000.00
Bienes Muebles	\$0.00	\$0.00
Otras Aplicaciones de Inversión	\$0.00	\$0.00
	\$0.00	\$30,000.00

000100

000178

Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	\$0.00	-\$30,000.00
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Endeudamiento Neto	\$0.00	\$0.00
Interno	\$0.00	\$0.00
Externo	\$0.00	\$0.00
Disminución de Activos Financieros	\$0.00	\$0.00
Incremento de Otros Pasivos	\$0.00	\$0.00
Aplicación		
Servicios de la Deuda	\$0.00	\$0.00
Interno	\$0.00	\$0.00
Externo	\$0.00	\$0.00
Incremento de Activos Financieros	\$0.00	\$0.00
Disminución de Otros Pasivos	\$0.00	\$0.00
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	\$0.00	\$0.00
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-\$42,595.60	-\$10,003.87
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	\$58,229.51	\$10,003.87
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	\$15,633.91	\$0.00

[Handwritten signature]

Doris Martinez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2018

ACTIVO	2018	2017	PASIVO	2018	2017
Activo Circulante	\$15,821.07	\$58,153.42	Pasivo Circulante	\$11,939.37	\$9,166.15
Efectivo y Equivalentes	\$15,633.91	\$58,229.51	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$11,939.37	\$9,166.15
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$187.16	-\$76.09	Documentos por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$0.00	\$0.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Inventarios	\$0.00	\$0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Almacenes	\$0.00	\$0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Otros Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00	Provisiones a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Total de Activos Circulantes	\$15,821.07	\$58,153.42	Otros Pasivos a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Activo No Circulante	\$143,200.00	\$143,200.00	Total de Pasivos Circulantes	\$11,939.37	\$9,166.15
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00	Pasivo No Circulante	\$0.00	\$0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0.00	\$0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles	\$108,200.00	\$108,200.00	Deuda Pública a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Activos Intangibles	\$35,000.00	\$35,000.00	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	\$0.00	\$0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Activos Diferidos	\$0.00	\$0.00	Provisiones a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00		\$0.00	\$0.00
Otros Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00	Total de Pasivos No Circulantes	\$0.00	\$0.00
Total de Activos No Circulantes	\$143,200.00	\$143,200.00	Total del Pasivo	\$11,939.37	\$9,166.15
Total del Activo	\$159,021.07	\$201,353.42	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	\$0.00	\$0.00
			Aportaciones	\$0.00	\$0.00
			Donaciones de Capital	\$0.00	\$0.00
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	\$147,081.70	\$192,187.27
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-\$51,716.14	\$79,197.99
			Resultados de Ejercicios Anteriores	\$193,826.87	\$115,227.36
			Revalúos	\$0.00	\$0.00
			Reservas	\$0.00	\$0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$0.00
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00
			Resultado por Posición Monetaria	\$0.00	\$0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$0.00	\$0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$147,081.70	\$192,187.27
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$159,021.07	\$201,353.42

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

SANDRA IVÓN ALVAREZ ZAVALA
PRESIDENTA DEL SMDIF
AUTORIZÓ

JOSE ROLANDO GIRA GONZALEZ
CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF
REVISÓ

MA GUADALUPE REYES MARTINEZ
COORDINADORA DEL SMDIF
ELABORÓ

DAS Nostruz



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.
Estado de Actividades
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión:		
Impuestos	\$64,159.58	\$58,937.38
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00
Derechos	\$0.00	\$0.00
Productos de Tipo Corriente	\$159.58	\$42.38
Aprovechamientos de Tipo Corriente	\$64,000.00	\$58,895.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$0.00	\$0.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00	\$0.00
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$1,110,927.39	\$1,005,596.77
Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$1,110,927.39	\$1,005,596.77
Otros Ingresos y Beneficios	\$0.00	\$0.00
Ingresos Financieros	\$0.00	\$0.00
Incremento por Variación de Inventarios	\$0.00	\$0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00	\$0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	\$0.00	\$0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$0.00	\$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$1,175,086.97	\$1,064,534.15
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales	\$1,022,816.14	\$872,927.79
Materiales y Suministros	\$767,052.59	\$666,563.30
Servicios Generales	\$120,558.62	\$90,965.07
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$135,204.93	\$115,399.42
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$203,986.97	\$112,408.37
Transferencias al Resto del Sector Público	\$0.00	\$0.00
Subsidios y Subvenciones	\$0.00	\$0.00
Ayudas Sociales	\$0.00	\$0.00
Pensiones y Jubilaciones	\$203,986.97	\$112,408.37
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	\$0.00	\$0.00
Transferencias a la Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
Donativos	\$0.00	\$0.00
Transferencias al Exterior	\$0.00	\$0.00
Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Participaciones	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Convenios	\$0.00	\$0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
Intereses de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
Comisiones de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
Gastos de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
Costo por Coberturas	\$0.00	\$0.00
Apoyos Financieros	\$0.00	\$0.00




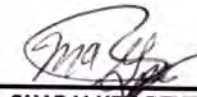
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.
Estado de Actividades
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018


000003

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$0.00	\$0.00
Provisiones	\$0.00	\$0.00
Disminución de Inventarios	\$0.00	\$0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	\$0.00	\$0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	\$0.00	\$0.00
Otros Gastos	\$0.00	\$0.00
Inversión Pública		
Inversión Pública no Capitalizable	\$0.00	\$0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	\$1,226,803.11	\$985,336.16
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-\$51,716.14	\$79,197.99

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


SANDRA VON ALVAREZ ZAVALA
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZO


MA GUADALUPE REYES MARTINEZ
 COORDINADORA DEL SMDIF
 ELABORÓ


JOSE ROLANDO CURA GONZALEZ
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF
 REVISÓ





Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

	Origen (2018-2017)	Aplicación +
ACTIVO		
Activo Circulante	-	+
Efectivo y Equivalentes	\$42,519.51	\$263.25
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$42,595.60	\$0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-\$76.09	\$263.25
Inventarios	\$0.00	\$0.00
Almacenes	\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00
Otros Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00
Activo No Circulante	\$0.00	\$113,200.00
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles	\$0.00	\$108,200.00
Activos Intangibles	\$0.00	\$5,000.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	\$0.00	\$0.00
Activos Diferidos	\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00
Otros Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00
PASIVO		
Pasivo Circulante	+	-
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$2,773.22	\$7,342.87
Documentos por Pagar a Corto Plazo	\$2,773.22	\$7,342.87
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Provisiones a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Pasivo No Circulante	\$0.00	\$0.00
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Provisiones a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	\$0.00	\$45,105.57
Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Donaciones de Capital	\$0.00	\$0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00

Sancho y Wilson

Davis Morales

[Signature]

[Signature]

[Signature]



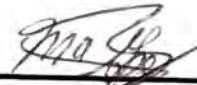
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.
 Estado de Cambios en la Situación Financiera
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

000006





	Origen (2018-2017)	Aplicación
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	\$78,599.51	\$130,914.13
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	\$0.00	\$130,914.13
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$78,599.51	\$0.00
Revalúos	\$0.00	\$0.00
Reservas	\$0.00	\$0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00
Resultado por Posición Monetaria	\$0.00	\$0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$0.00	\$0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


SANDRA IVÓN ALVÁREZ ZAVALA
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZÓ


MA GUADALUPE REYES MARTINEZ
 COORDINADORA DEL SMDIF
 ELABORÓ


JOSE ROLANDO GURA GONZALEZ
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF
 REVISÓ



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Concepto	2018	2017
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Impuestos	\$1,746,086.97	\$1,064,534.15
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
Contribuciones de mejoras	\$0.00	\$0.00
Derechos	\$0.00	\$0.00
Productos de Tipo Corriente	\$159.58	\$42.38
Aprovechamientos de Tipo Corriente	\$64,000.00	\$58,895.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$0.00	\$0.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00	\$0.00
Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	\$1,681,927.39	\$1,005,596.77
Otros Orígenes de Operación	\$0.00	\$0.00
Aplicación		
Servicios Personales	\$1,788,682.57	\$1,044,538.02
Materiales y Suministros	\$779,791.20	\$666,563.30
Servicios Generales	\$120,558.62	\$90,965.07
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$135,204.93	\$115,046.78
Transferencias al resto del Sector Público	\$0.00	\$0.00
Subsidios y Subvenciones	\$0.00	\$0.00
Ayudas Sociales	\$0.00	\$0.00
Pensiones y Jubilaciones	\$203,986.97	\$112,408.37
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	\$0.00	\$0.00
Transferencias a la Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
Donativos	\$0.00	\$0.00
Transferencias al Exterior	\$0.00	\$0.00
Participaciones	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Convenios	\$0.00	\$0.00
Otras Aplicaciones de Operación	\$0.00	\$0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	\$549,140.85	\$59,554.50
	-\$42,595.60	\$19,996.13
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles	\$0.00	\$0.00
Otros Orígenes de Inversión	\$0.00	\$0.00
Aplicación		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0.00	\$30,000.00
Bienes Muebles	\$0.00	\$0.00
Otras Aplicaciones de Inversión	\$0.00	\$0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	\$0.00	\$30,000.00
	\$0.00	-\$30,000.00
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Endeudamiento Neto	\$0.00	\$0.00
	\$0.00	\$0.00





Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

000008

Concepto	2018	2017
Interno	\$0.00	\$0.00
Externo	\$0.00	\$0.00
Otros Origenes de Financiamiento	\$0.00	\$0.00
Aplicación	\$0.00	\$0.00
Servicios de la Deuda	\$0.00	\$0.00
Interno	\$0.00	\$0.00
Externo	\$0.00	\$0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	\$0.00	\$0.00
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	\$0.00	\$0.00
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-\$42,595.60	-\$10,003.87
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	\$58,229.51	\$10,003.87
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	\$15,633.91	\$0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


SANDRA IVON ALVAREZ ZAVALA
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZÓ


MA GUADALUPE REYES MARTINEZ
 COORDINADORA DEL SMDIF
 ELABORÓ


JOSE ROLANDO CUA GONZALEZ
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF
 REVISÓ





Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.
Estado Analítico del Activo
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante					
Efectivo y Equivalentes	\$201,350.42	\$2,927,535.99	\$2,969,868.34	\$159,021.07	-\$42,329.35
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$58,150.42	\$2,927,535.99	\$2,969,868.34	\$15,821.07	-\$42,329.35
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$58,229.51	\$1,180,229.77	\$1,222,825.37	\$15,633.91	-\$42,595.60
Inventarios	-\$79.09	\$1,747,306.22	\$1,747,042.97	\$187.16	\$266.25
Almacenes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Activo No Circulante					
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$143,200.00	\$0.00	\$0.00	\$143,200.00	\$0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles	\$108,200.00	\$0.00	\$0.00	\$108,200.00	\$0.00
Activos Intangibles	\$35,000.00	\$0.00	\$0.00	\$35,000.00	\$0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Activos Diferidos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Handwritten signatures and notes:
 - Signature: *David Meza*
 - Signature: *[Illegible]*
 - Signature: *[Illegible]*

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

SISTEMA MUNICIPAL
 SANDRA VON ALVAREZ ZAVALA
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZO

Handwritten signature
 MA GUADALUPE REYES MARTINEZ
 COORDINADORA DEL SMDIF
 ELABORO

Handwritten signature
 JOSE ROLANDO CURA GONZALEZ
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF
 REVISO

Notas a los Estados Financieros
Resumen del contenido de los Anexos de las Notas de Desglose

No. Anexo	Apartado	Rubro	Descripción del Anexo	
C-07	I) Notas al Estado de Situación Financiera	Activo	Efectivo y Equivalentes	
C-08			Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir	
C-09			Inversiones Financieras	
C-10			Inversiones Financieras (Fideicomisos)	
C-11			Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	
C-12			Estimaciones y Deterioros	
C-13			Otros activos	
C-14		Pasivo	Antigüedad de saldos de las cuentas y documentos por cobrar	
C-15			Antigüedad de saldos de las cuentas y documentos por pagar	
C-16			Fondos y Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía	
C-17			Pasivos diferidos y otros	
C-18			Ingresos de Gestión	
C-19		II) Notas al Estado de Actividades	Ingresos de Gestión	Otros Ingresos y Beneficios
C-20				Gastos y Otras Pérdidas
C-21			III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública	Modificaciones al patrimonio
C-22		Modificaciones al Patrimonio Generado		
C-23		Flujo de efectivo		
C-24	IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo	Efectivo y equivalentes	Detalle de las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles realizadas durante el ejercicio	
C-25			Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos	
C-26			V) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables
C-27	Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables			





010000

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Situación Financiera

Activo
 Efectivo y Equivalentes



VENADO
 AYUNTAMIENTO 2018-2021

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.

Fondos con Afectación Específica

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto
1111-02	FONDO FIJO		6,763.98
1112-02	BANORTE		8,869.93
	Total		15,633.91

Inversiones financieras

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto	Clasificación a corto y largo plazo		
				Menor a 90 días	Menor a 180 días	Menor o igual a 365 días
	NO APLICA					
	Total		0.00			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

SANDRA IVON ALAVREZ ZAVALA
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZÓ

MA GUADALUPE REYES MARTINEZ
 COORDINADORA DEL SMDIF
 ELABORÓ

JOSE ROLANDO CURA GONZALEZ
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF
 REVISÓ



Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Situación Financiera
 Activo

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.

Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Importe pendiente de cobro				Montos sujetos a algún tipo de juicio	
			2018	2017	2016	2015	2014	Tipo
1129	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE	187.16						
	Total	187.16						

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Sandra Ivón Alavarez Zavala
 SANDRA IVÓN ALAVREZ ZAVALA
 PRESIDENTA DEL SMDIF

Ma Guadalupe Reyes Martínez
 MA GUADALUPE REYES MARTINEZ
 COORDINADORA DEL SMDIF

Jose Rolando Cura González
 JOSE ROLANDO CURA GONZALEZ
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF

Carlos Martínez
Amor
Amor



Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Situación Financiera

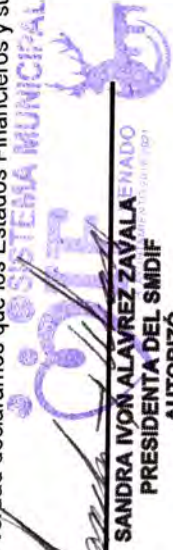
Anexo C-09

Activo
 Inversiones Financieras
 Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Tipo	Características	Nombre del Fideicomiso	Objeto del Fideicomiso
NO APLICA						
Total:						0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



SANDRA IVÓN ALAVREZ ZAVALA
 PRESIDENTA DEL SMIDIF
 AUTORIZÓ

[Signature]

MA GUADALUPE REYES MARTINEZ
 COORDINADORA DEL SMIDIF
 ELABORÓ

[Handwritten signatures and notes]

000013

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Situación Financiera

Activo
 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.

Bienes Muebles e Inmuebles					
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto de Depreciación	Acumulada	Procedimiento	Características
1240	BIENES MUEBLES	NO APLICA			

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial del Ejercicio	Saldo Final del Ejercicio	Flujo	Criterio
Activos Intangibles					
1250	ACTIVOS INTANGIBLES	NO APLICA			
Activos Diferidos					
Amortización Acumulada					
			0.00		
			0.00		
	Total:		0.00	0.00	

Bejo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



SANDRA ION ALAVREZ ZAVALA VENADO
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZÓ

JOSE ROLANDO GURZA GONZALEZ
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF
 REVISÓ

MA GUADALUPE REYES MARTINEZ
 COORDINADORA DEL SMDIF
 ELABORÓ

Handwritten signatures and stamps:
 - Signature: *Ermas Nohkag*
 - Stamp: *VENADO*
 - Signature: *Comis*

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Situación Financiera

Activo
Estimaciones y Deterioros



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.

Cuenta	Criterios para la Determinación de las Estimaciones	Observaciones
NO	APLICA	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



SANDRA IVON ALAVREZ ZAVALA, JADO
PRESIDENTA DEL SMDIF
AUTORIZO



MA GUADALUPE REYES MARTINEZ
COORDINADORA DEL SMDIF
ELABORÓ



JOSE ROLANDO DURÁ GONZALEZ
CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF
REVISÓ



Handwritten signatures and stamps, including a blue circular stamp and a signature that appears to read 'Doris Martinez'.



Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Situación Financiera

Anexo C-14

Activo

Antigüedad de saldos de las cuentas y documentos por cobrar

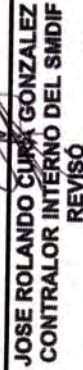
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo al 31 de diciembre de 2018	Antigüedad			Facilidad de cobro
			Menor a 90 días	Menor a 180 días	Menor o igual a 365 días	
1129	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	187.16				
	Total	\$187.16				

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


SANDRA IVÓN ALÁVREZ ZAVALA
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZO


MA GUADALUPE REYES MARTINEZ
 COORDINADORA DEL SMDIF
 ELABORÓ


JOSE ROLANDO CUJA GONZALEZ
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF
 REVISO





VENADO
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Situación Financiera
Pasivo


Anexo C-15

Antigüedad de saldos de las cuentas y documentos por pagar

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.

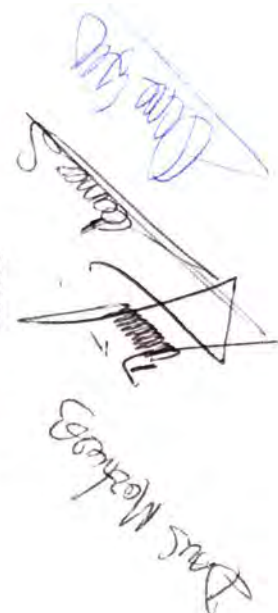
Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo al 31 de diciembre de 2018	Antigüedad			Factibilidad de pago
			Menor a 90 días	Menor a 180 días	Menor o igual a 365 días	
2110	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$11,939.37				
	Total	\$11,939.37				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


SANDRA IVÓN ALÁVREZ ZAVALA
PRESIDENTA DEL SMDIF
AUTORIZÓ


MA GUADALUPE REYES MARTINEZ
COORDINADORA DEL SMDIF
ELABORÓ


JOSE ROLANDO GÓNZALEZ
CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF
REVISÓ



000019



VENADO
AYUNTAMIENTO 2018-2021

Anexo C-16

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Situación Financiera
Pasivo

Fondos y Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Naturaleza	Características	Clasificación	
					Corto plazo	Largo plazo
	NO	0.00	APLICA			
	Total	0.00				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


SANDRA IVON ALÁVREZ ZAVALA
PRESIDENTA DEL SMDIF
AUTORIZO


MA GUADALUPE REYES MARTINEZ
COORDINADORA DEL SMDIF
ELABORÓ


JOSE ROLANDO CURA GÓNZALEZ
CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF
REVISÓ





Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Situación Financiera
 Pasivo
 Pasivos diferidos y otros

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto	Naturaleza	Características
	NO	APLICA			
Total			0.00		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Sandra Ivon Alavrez Zavala
 SANDRA IVON ALAVREZ ZAVALA
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZÓ

Ma Guadalupe Reyes Martinez

MA GUADALUPE REYES MARTINEZ
 COORDINADORA DEL SMDIF
 ELABORÓ

Jose Rolando Cura Gonzalez
 JOSE ROLANDO CURA GONZALEZ
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF
 REVISÓ

Dora Mercedes



Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Situación Financiera
 Pasivo
 Pasivos diferidos y otros

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto	Naturaleza	Características
	NO	APLICA			
Total			0.00		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



[Signature]
SANDRA MON ALAVREZ ZAVALA
 PRESIDENTA DEL SMIDIF
 AUTORIZÓ

[Signature]
MA GUADALUPE REYES MARTINEZ
 COORDINADORA DEL SMIDIF
 ELABORÓ

[Signature]
JOSE ROLANDO CURA-GONZALEZ
 CONTRALOR INTERNO DEL SMIDIF
 REVISÓ

[Signature]
[Signature]



Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Actividades
 Ingresos de Gestión

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Naturaleza	Características
	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$159.58		
	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$64,000.00		
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,110,927.39		
	Total	\$1,175,086.97		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

[Signature]
 SANDRA VON ALVAREZ ZAVALA
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZO

[Signature]
 MA GUADALUPE REYES MARTINEZ
 COORDINADORA DEL SMDIF
 ELABORO

[Signature]
 JOSE ROLANDO CURU GONZALEZ
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF
 REVISO

[Signature]
 Contralor SMDIF



VENADO
AYUNTAMIENTO 2018-2021

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Actividades
Otros Ingresos y Beneficios

Anexo C-19

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Naturaleza	Características
	NO	APLICA		
Total			0.00	

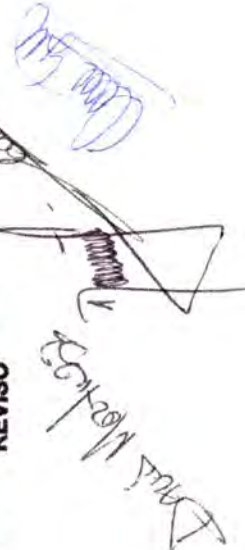
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


SANDRA IVON ALVAREZ ZAVALA
PRESIDENTA DEL SMDIF
AUTORIZO




MA GUADALUPE REYES MARTINEZ
COORDINADORA DEL SMDIF
ELABORÓ


JOSE ROLANDO GURA GONZALEZ
CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF
REVISÓ





Anexo C-20

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Actividades
 Gastos y Otras Pérdidas


Gastos, transferencias, subsidios, otras ayudas, participaciones y aportaciones,
 otros gastos y pérdidas extraordinarias e ingresos y gastos extraordinarios

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	% Gasto	Explicación
	AYUDAS SOCIALES	203,986.97		
	Total	203,986.97		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


SANDRA IVÓN ALÁVREZ ZAVALA
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZO


MA GUADALUPE REYES MARTINEZ
 COORDINADORA DEL SMDIF
 ELABORÓ


JOSE ROLANDO GUERRA GONZALEZ
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF
 REVISO

En sus Notas

000025



Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Flujos de Efectivo
Efectivo y Equivalentes
Flujo de Efectivo

Anexo C-23


Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.

Cuenta	Concepto	2018	2017
	Efectivo en bancos - Tesorería	\$1,222,775.37	\$1,064,534.15
	Efectivo en bancos - Dependencias	\$0.00	\$0.00
	Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	\$0.00	\$0.00
	Fondos con afectación específica	\$0.00	\$0.00
	Depósitos de Fondos de Terceros y otros	\$0.00	\$0.00
	Total efectivo y equivalentes	\$1,222,775.37	\$1,064,534.15

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


SANDRA IVON ALAVREZ ZAVALA
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZÓ


MA GUADALUPE REYES MARTINEZ
 COORDINADORA DEL SMDIF
 ELABORÓ


JOSE ROLANDO CURA GONZALEZ
 CONTADOR PÚBLICO INTERNO DEL SERMIE

000028



Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose

Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Detalle de las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles realizadas durante el ejercicio 2018

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.

Bienes Muebles

Número de la cuenta contable	Nombre de la cuenta contable	Fecha de adquisición	Descripción de la adquisición	Costo total del bien mueble adquirido	Uso o destino	Importe pagado en el ejercicio
		NO APLICA				

Bienes Inmuebles

Número de la cuenta contable	Nombre de la cuenta contable	Fecha de adquisición	Descripción del inmueble adquirido	Costo total del bien inmueble adquirido	Ubicación del bien	Importe pagado en el ejercicio
		NO APLICA				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


SANDRA VON ALAVREZ ZAVALA
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZÓ


JOSE ROLANDO CURIA GONZALEZ
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF
 REVISÓ


MA GUADALUPE REYES MARTINEZ
 COORDINADORA DEL SMDIF
 ELABORÓ





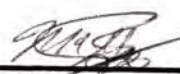
Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Flujos de Efectivo
Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la
cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.

	2018	2017
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	\$0.00	\$0.00
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>	\$0.00	\$0.00
Depreciación	\$0.00	\$0.00
Amortización	\$0.00	\$0.00
Incrementos en las provisiones	\$0.00	\$0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	\$0.00	\$0.00
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	\$0.00	\$0.00
Incremento en cuentas por cobrar	\$0.00	\$0.00
Partidas extraordinarias	\$0.00	\$0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


SANDRA IVON ALAVRÉZ ZAVALA
PRESIDENTA DEL SMDIF
AUTORIZÓ


MA GUADALUPE REYES MARTINEZ
COORDINADORA DEL SMDIF
ELABORÓ


JOSE ROLANDO CURA GONZALEZ
CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF
REVISÓ







**Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018
(un millón doscientos cincuenta y cinco mil treintacinco pesos 00/100 M.N.)**


Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.

1. Ingresos Presupuestarios		1,255,035.00
2. Más ingresos contables no presupuestarios		
		\$0.00
Incremento por variación de inventarios	\$0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u	\$0.00	
Disminución del exceso de provisiones	\$0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	\$0.00	
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$0.00	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		
		\$0.00
Productos de capital	\$0.00	
Aprovechamientos capital	\$0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	\$0.00	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$0.00	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		1,255,035.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


SANDRA IVON ALÁVREZ ZAVALA
PRESIDENTA DEL SMDIF
AUTORIZÓ


MA GUADALUPE REYES MARTINEZ
COORDINADORA DEL SMDIF
ELABORÓ


JOSE ROLANDO CÚRRA GONZALEZ
CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018
(un millón doscientos cincuenta y cinco mil treintaicinco pesos 00/100 M.N.)

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.

1. Total de egresos (presupuestarios)		\$1,255,035.00
2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$0.00
Mobiliario y equipo de administración	\$0.00	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$0.00	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0.00	
Vehículos y equipo de transporte	\$0.00	
Equipo de defensa y seguridad	\$0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$0.00	
Activos biológicos	\$0.00	
Bienes inmuebles	\$0.00	
Activos intangibles	\$0.00	
Obra pública en bienes propios	\$0.00	
Acciones y participaciones de capital	\$0.00	
Compra de títulos y valores	\$0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$0.00	
Amortización de la deuda pública	\$0.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$0.00	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$0.00	
3. Más gastos contables no presupuestales		\$0.00
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$0.00	
Provisiones	\$0.00	
Disminución de inventarios	\$0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$0.00	
Otros Gastos	\$0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$0.00	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		\$1,255,035.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

SANDRA IVON ALAVREZ ZAVALA
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZÓ

MA GUADALUPE REYES MARTINEZ
 COORDINADORA DEL SMDIF
 ELABORÓ

JOSE ROLANDO OJRA GONZALEZ
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF
 REVISÓ



Anexo C-28

Notas a los Estados Financieros
Notas de Memoria (Cuentas de Orden)
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

A) Contables:

Valores No aplica

Emisión de obligaciones No aplica

Avales y garantías No aplica

Juicios Como ejemplos de juicios se tienen de forma enunciativa y no limitativa: civiles, penales, fiscales, agrarios, administrativos, ambientales, laborales, mercantiles y procedimientos arbitrales.

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Cuentas por cobrar a cargo de: usuarios de los servicios de agua / contribuyentes del impuesto predial No aplica

Bienes donados con motivo de nuevos desarrollos No aplica

Bienes concesionados No aplica

B) Presupuestales:

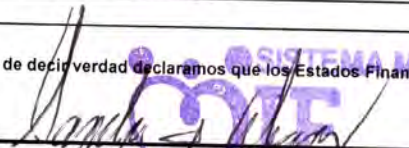
NOTAS DE MEMORIA

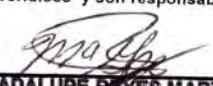
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final	Flujo
7100	VALORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7200	EMISION DE OBLIGACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7300	AVALES Y GARANTIAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7400	JUICIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7500	INVERSION MEDIANTE PROYECTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7600	BIENES EN CONCESIONADO O EN COMODATO	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8010	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$0.00	\$1,255,035.00	-\$1,255,035.00
8010-51-04-01	RENDIMIENTOS BANCARIOS	\$0.00	\$35.00	-\$35.00
8010-61-07-01	CUOTAS RECUPERACION UBR	\$0.00	\$55,000.00	-\$55,000.00
8010-93-01	SUBSIDIO MUNICIPAL	\$0.00	\$1,200,000.00	-\$1,200,000.00
8120	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$0.00	\$80,232.19	-\$80,232.19
8120-51-04-01	RENDIMIENTOS BANCARIOS	\$0.00	\$159.58	-\$159.58
8120-61-07-01	CUOTAS RECUPERACION UBR	\$0.00	-\$9,000.00	\$9,000.00
8120-93-01	SUBSIDIO MUNICIPAL	\$0.00	\$89,072.61	-\$89,072.61
8130	LEY DE INGRESOS MODIFICADA	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8140	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8140-51-04-01	RENDIMIENTOS BANCARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8140-61-07-01	CUOTAS RECUPERACION UBR	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8140-93-01	SUBSIDIO MUNICIPAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8150	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8150-51-04-01	RENDIMIENTOS BANCARIOS	\$0.00	\$1,175,086.97	-\$1,175,086.97
		\$0.00	\$159.58	-\$159.58

8150-61-07-01	CUOTAS RECUPERACION UBR	\$0.00	\$64,000.00	-\$64,000.00
8150-93-01	SUBSIDIO MUNICIPAL	\$0.00	\$1,110,927.39	-\$1,110,927.39
	TOTAL	\$0.00	\$1,255,319.16	-\$1,255,319.16
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	\$1,255,035.00	-\$1,255,035.00
8210-11AA-A1001-01-11	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$0.00	\$697,729.04	-\$697,729.04
8210-11AA-A1001-01-13	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	\$0.00	\$115,045.22	-\$115,045.22
8210-11AA-A1001-01-21	MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$0.00	\$60,000.00	-\$60,000.00
8210-11AA-A1001-01-21	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8210-11AA-A1001-01-21	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8210-11AA-A1001-01-21	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$0.00	\$10,000.00	-\$10,000.00
8210-11AA-A1001-01-22	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8210-11AA-A1001-01-24	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8210-11AA-A1001-01-26	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$0.00	\$70,000.00	-\$70,000.00
8210-11AA-A1001-01-31	TELEFONIA TRADICIONAL	\$0.00	\$4,800.00	-\$4,800.00
8210-11AA-A1001-01-33	SERVICIOS PROFESIONALES CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES	\$0.00	\$25,000.00	-\$25,000.00
8210-11AA-A1001-01-34	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	\$0.00	\$2,000.00	-\$2,000.00
8210-11AA-A1001-01-35	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	\$15,000.00	-\$15,000.00
8210-11AA-A1001-01-37	PASAJES TERRESTRES	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8210-11AA-A1001-01-37	VIATICOS EN EL PAIS	\$0.00	\$42,000.00	-\$42,000.00
8210-11AA-A1001-01-38	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$0.00	\$25,460.74	-\$25,460.74
8210-11AA-A1001-01-39	IMPUESTOS SOBRE NOMINA	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8210-11AA-A1001-01-51	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$0.00	\$13,500.00	-\$13,500.00
8210-11AA-A1001-01-52	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8210-11AA-S1001-01-44	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$0.00	\$174,500.00	-\$174,500.00
8220	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$0.00	\$21,908.85	-\$21,908.85
8220-11AA-A1001-01-11	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$0.00	\$7,119.98	-\$7,119.98
8220-11AA-A1001-01-12	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8220-11AA-A1001-01-13	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	\$0.00	\$1,908.78	-\$1,908.78
8220-11AA-A1001-01-21	MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$0.00	\$4,621.51	-\$4,621.51
8220-11AA-A1001-01-21	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8220-11AA-A1001-01-21	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8220-11AA-A1001-01-21	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$0.00	\$4.71	-\$4.71
8220-11AA-A1001-01-22	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8220-11AA-A1001-01-24	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8220-11AA-A1001-01-26	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$0.00	\$1,450.00	-\$1,450.00
8220-11AA-A1001-01-31	TELEFONIA TRADICIONAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8220-11AA-A1001-01-32	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8220-11AA-A1001-01-33	SERVICIOS PROFESIONALES CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8220-11AA-A1001-01-34	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	\$0.00	\$1,831.81	-\$1,831.81
8220-11AA-A1001-01-35	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8220-11AA-A1001-01-37	PASAJES TERRESTRES	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8220-11AA-A1001-01-37	VIATICOS EN EL PAIS	\$0.00	\$886.00	-\$886.00
8220-11AA-A1001-01-38	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8220-11AA-A1001-01-39	IMPUESTOS SOBRE NOMINA	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8220-11AA-A1001-01-51	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8220-11AA-A1001-01-52	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8220-11AA-A1001-01-59	SOFTWARE	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8220-11AA-S1001-01-44	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$0.00	\$4,086.06	-\$4,086.06
8230	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8240	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8250	PRESUPUESTO DEVENGADO	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8260	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8260-11AA-A1001-01-32	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$0.00	\$352.64	-\$352.64
8270	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$0.00	\$1,239,521.72	-\$1,239,521.72
8270-11AA-A1001-01-11	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$0.00	\$630,916.53	-\$630,916.53
8270-11AA-A1001-01-12	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	\$0.00	\$52,548.23	-\$52,548.23
8270-11AA-A1001-01-13	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	\$0.00	\$96,326.44	-\$96,326.44
8270-11AA-A1001-01-21	MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$0.00	\$77,053.49	-\$77,053.49
8270-11AA-A1001-01-21	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8270-11AA-A1001-01-21	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$0.00	\$5,995.29	-\$5,995.29

8270-11AA-A1001-01-22	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8270-11AA-A1001-01-26	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$0.00	\$37,509.84	-\$37,509.84
8270-11AA-A1001-01-31	TELEFONIA TRADICIONAL	\$0.00	\$3,127.00	-\$3,127.00
8270-11AA-A1001-01-32	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$0.00	\$23,040.40	-\$23,040.40
8270-11AA-A1001-01-33	SERVICIOS PROFESIONALES CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8270-11AA-A1001-01-34	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	\$0.00	\$6,860.24	-\$6,860.24
8270-11AA-A1001-01-35	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	\$14,867.99	-\$14,867.99
8270-11AA-A1001-01-37	PASAJES TERRESTRES	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8270-11AA-A1001-01-37	VIATICOS EN EL PAIS	\$0.00	\$34,004.10	-\$34,004.10
8270-11AA-A1001-01-38	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$0.00	\$53,305.20	-\$53,305.20
8270-11AA-A1001-01-39	IMPUESTOS SOBRE NOMINA	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8270-11AA-A1001-01-59	SOFTWARE	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8270-11AA-S1001-01-44	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$0.00	\$203,966.97	-\$203,966.97
	TOTAL	\$0.00	\$1,261,783.21	-\$1,261,783.21

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son correctos, verídicos y son responsabilidad del emisor.


SANDRA IVON ALVAREZ ZAVALA
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZÓ


MA GUADALUPE REYES MARTINEZ
 COORDINADORA DEL SMDIF
 ELABORÓ


JOSE ROLANDO CURA GONZALEZ
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF
 REVISÓ






NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VENADO, S.L.P.

1. Introducción:

Breve descripción de las actividades principales del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.

- I. Asegurar la atención permanente a la población marginada, brindando servicios integrales de asistencia social a efecto de integrar a esta a una vida plena y productiva;
- II. Promover el mejoramiento de las condiciones de vida en las familias y comunidades en condiciones vulnerables, con el fin de lograr un desarrollo integral de las mismas;
- III. Propiciar la creación de establecimientos de asistencia social en beneficio de menores abandonados, adultos mayores, personas con discapacidad sin recursos;
- IV. Fomentar la educación escolar y extraescolar e impulsar el sano crecimiento físico y mental de la niñez;
- V. Asistir a las personas, familias y grupos en situación de discriminación procurando su integración social;
- VI. Fomentar una cultura de orientación nutricional a la población vulnerable;
- VII. Coordinarse con otras Entidades de Gobierno y Asociaciones Civiles para impulsar, operar y evaluar acciones emprendidas a favor de grupos discriminados en caso de contingencia o desastres naturales;
- VIII. Operar los programas de asistencia social en el ámbito municipal;
- IX. Participar en coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado en los programas de asistencia alimentaria encaminados a mejorar las condiciones nutricionales de los niños en edad preescolar y escolar;
- X. Prestar asesoría jurídica, psicológica y social en materia familiar, a la población en estado de abandono y desventaja social, preferentemente a los menores, mujeres, personas con discapacidad y adultos mayores;
- XI. Investigar y en su caso dictaminar sobre la existencia de cualquier tipo de maltrato a menores, mujeres, personas con discapacidad y adultos mayores, haciéndolo del conocimiento del Ministerio Público;




NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VENADO, S.L.P.

- XII. Operar los programas de atención a la infancia, principalmente para prevenir maltrato, abuso sexual y corrupción en los términos y modalidades que establezca la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia, así como los que el Organismo descentralizado implemente dentro de su municipio;
- XIII. Brindar atención a personas con discapacidad, acercándolos a los servicios de rehabilitación y en los casos posibles a los beneficios de educación especial;
- XIV. Impulsar estrategias de apoyo a adultos mayores, principalmente a los que estén en situación de desamparo;
- XV. Celebrar acuerdos y convenios que tiendan a generar el bienestar social de los grupos en situación de discriminación;
- XVI. Operar programas de prevención, formación y orientación de padres de familia, adolescentes, menores en riesgo, familias de adultos mayores, personas con discapacidad y enfermos psiquiátricos;
- XVII. Participar en las tareas de protección civil que les correspondan;
- XVIII. Integrar los grupos de trabajo que sean necesarios para el mejor funcionamiento del Organismo;
- XIX. Coadyuvar con la PRODEM y el Consejo Estatal de Adopciones para llevar a término los trámites y solicitudes de adopción que se reciban en el Municipio.
- XX. Apoyar a la población de acuerdo a las posibilidades económicas y materiales de las Coordinaciones del Organismo, en la canalización a instituciones públicas y privadas; y
- XXI. El Organismo, ejecutará sus Programas de acuerdo con sus atribuciones, objetivos y metas que en materia de asistencia social contemplan: el Plan Nacional, Estatal y Municipal de Desarrollo, de acuerdo a las Políticas y prioridades que establezca el Gobierno Municipal.



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VENADO, S.L.P.

2. Panorama Económico y Financiero:

El monto presupuestado para el ejercicio 2018, fue tomado de acuerdo a las necesidades que se tienen el sistema municipal para el desarrollo integral de la familia de venado, S.L.P., para atender las necesidades de la población y en el cual se recibe un 95% de la aportación municipal, más sin embargo al no recibir en su totalidad esta aportación no es difícil desempeñar en su totalidad todos los rubros presupuestados por lo que se tuvo que realizar la transferencias entre cuentas contables para disminuir en las que no representan mayor importancia y transferir a los gastos que son indispensables para el funcionamiento.

3. Autorización e Historia:

Se informará sobre:

a) Fecha de creación del Municipio:

En un inicio este lugar fue denominado "MAZATEPEC" (Cerro del Venado en Náhuatl), más tarde San Sebastián, Ojo del Agua del Venado. El Municipio de Venado es uno de las entidades con más historia y de las más antiguas. El Pueblo de Venado, S. L. P., cabecera del Municipio del mismo nombre fue fundado el 20 de Enero de 1580 por Fray Diego de la Magdalena y un grupo de huachichiles, llamándose en su inicio MAZATEPEC que en lengua Náhuatl quiere decir Cerro del Venado, posteriormente su fundación legal data del 14 de Junio de 1591 por Don Juan Escanamé, indio chichimeca, nombrándose San Sebastián de las Aguas Dulces de Venado, debido a la FE inculcada por los franciscanos a ese pueblo de indios, dos años después se funda el Convento de San Sebastián (hoy parroquia principal del pueblo), posteriormente llegaron Tlaxcaltecas traídos por Don Francisco Vázquez. Tomaqui, cacique chichimeca de aquel tiempo, se reconocía como de las cuatro naciones por su convergencia a cuatro grupos de indígenas Huachichiles, Chichimecas, Tlaxcaltecas y Negritos. Desde aquellos tiempos hasta principios del siglo XIX en él se denominó tan solo San Sebastián del Venado y posteriormente en el año de 1824 en que se instaló el Ayuntamiento y se integró a las Comunidades de la Hedionda (hoy Moctezuma) y Charcas, se ha designado con el nombre de Venado. Entre los Hechos Históricos más relevantes tenemos el paso de la Ruta de la Independencia en su recorrido al norte de la República, así como el lugar que sirvió de hospedaje al Cura Don Miguel Hidalgo y Costilla, existiendo en la actualidad él sitio donde ofició misa en aquella ocasión (1811). Otro hecho importante ocurrió durante la ocupación francesa: El templo de San Juan (es erigido en 1660 como un recuerdo del lugar donde apareció la imagen del Señor de las Injurias), sirvió de fortaleza para repeler la agresión del enemigo, en el que se concentraron y se defendieron las Tropas del General Tomás Mejía, mandando construir cuatro fosas para evitar la invasión del enemigo, pudiendo ver aún en el lado oriente vestigios de dichas zanjas. Así mismo el ilustre poeta Zacatecano Don Ramón López Velarde trabajó como Juez de Primera Instancia en esta Población; inspirado en el Jardín Hidalgo y en los Jóvenes de esa época compuso varias poesías de fama internacional. Hace mucho tiempo que

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VENADO, S.L.P.

los aborígenes desaparecieron como grupo étnico, pero aún en el año de 1736, el General Don Diego Apiña tenía a su cargo ser el "Protector de los Chichimecas y Negritos", el idioma castellano se fue adoptando por las fuertes influencias de los españoles que fueron traídos por Luis de Leija y poco a poco se hizo idioma actual.

- b) Principales cambios en su estructura durante el ejercicio 2018.
No aplica

4. Organización y Objeto Social:

Se informará sobre:

- a) Objeto social.

Contribuir a que la Asistencia social otorgada por Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado S,L,P, llegue a toda la población más vulnerable del municipio de manera oportuna, eficaz y eficiente

- b) Principales actividades.

- Atención permanente a la población.
- Asistir a personas, familias y grupos en situaciones de discriminación.
- Prestar asesorías jurídica, psicológica y social en materia familiar.
- Brindar atención a personas con discapacidad.

- c) Régimen Jurídico que le es aplicable.

El Sistema municipal para el desarrollo integral de la familia de venado, s.l.p., se encuentra dado de alta con el RFC: SMD000917891, Razón Social: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VENADO SLP., Régimen: SIN TIPO DE SOCIEDAD.

- d) Consideraciones fiscales del smdif: obligaciones fiscales
Retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios



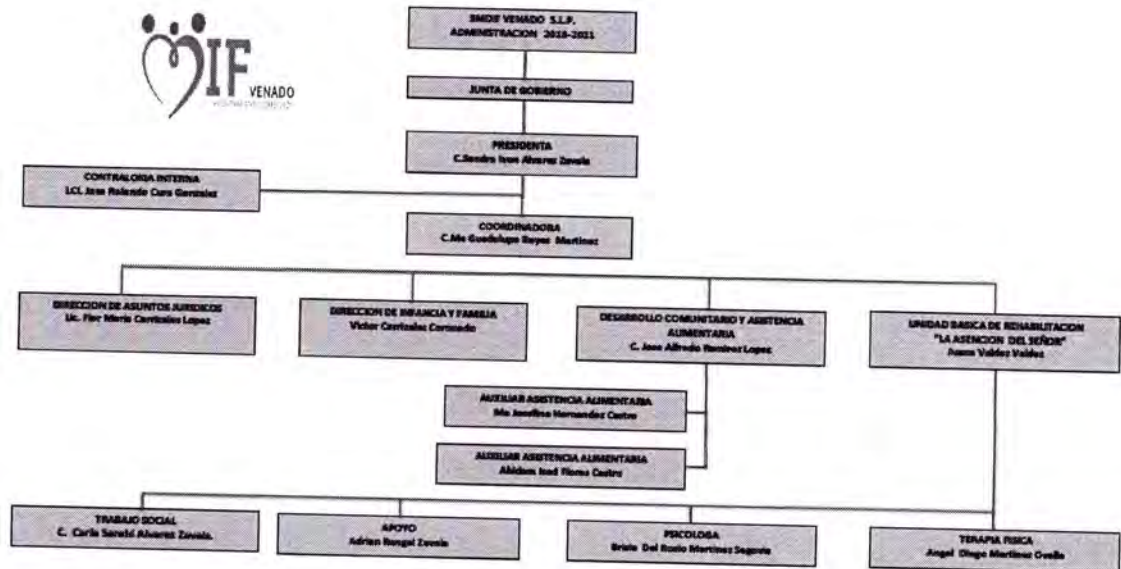
Handwritten signatures in blue ink, including names like "Dra. Martínez" and "Celia López".

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VENADO, S.L.P.

e) Estructura organizacional básica.- Anexar organigrama



f) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.
No Aplica

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros:

Se informará sobre:

a) Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables: Si (x) No ()

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VENADO, S.L.P.

- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

6. Políticas de Contabilidad Significativas:

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria:
No aplica

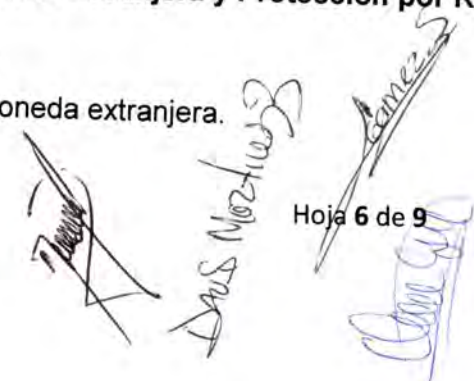
- b) Depuración y cancelación de saldos:

Se informa que se llevó a cabo la depuración y cancelación de las cuentas de balance las cuales se había informado a la junta de gobierno en reuniones anteriores sobre la observación correspondiente a la cuenta pública 2015 y que a la fecha no seguían observando en cada revisión por parte de la auditoria superior del estado solicitándonos la depuración y/o cancelación de las cuentas de balance con saldos existentes en Gastos por comprobar, depósitos en garantía, préstamos otorgados a corto plazo, proveedores por pagar corto plazo, otras cuentas por pagar a corto plazo, retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo y acreedores diversos de periodos anteriores que no han reflejado movimiento, con el fin de que los estados financieros muestre cifras reales. NO se había realizado debido a que se estaba llevando acabo la revisión de cada una de las cuentas con el fin de lograr recuperarlas pero al encontrarnos que son saldos que se vienen arrastrando de administraciones anteriores y en donde se realizó todo lo posible por recuperarlas no teniendo resultados positivos de las mismas se realizó un escrito informando a la junta de gobierno y quedando autorizada la depuración de las cuentas, solicitando la aprobación de los integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia manifestando no tener ningún inconveniente en los movimientos realizados, aprobándola por unanimidad.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
No aplica



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VENADO, S.L.P.

- b) Pasivos en moneda extranjera.
No aplica
- c) Posición en moneda extranjera.
No aplica
- d) Tipo de cambio.
No aplica
- e) Equivalente en moneda nacional.
No aplica

8. Reporte Analítico del Activo:

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:
No se realizó depreciación de activos

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:

Se deberá informar:

10. Reporte de la Recaudación:

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación, de forma separada los ingresos locales de los federales:

RENDIMIENTOS BANCARIOS	\$159.58
CUOTAS RECUPERACION UBR	\$64,000.00
SUBSIDIO MUNICIPAL	\$1,110,927.39

- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:
No aplica

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

Se informará lo siguiente



Dois Mozuel

Hoja 7 de 9



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VENADO, S.L.P.

12. Calificaciones otorgadas:

No aplica

13. Proceso de Mejora:

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno:

El personal del SMDIF se encuentra comprometido con el objetivo de la institución, el cual nos permite generar el cumplimiento de cada una de las actividades en cada área para lograrlo y permitir a la Institución cumplir con sus metas.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

El desempeño financiero en el SMDIF se puede considerar como bueno debido a que no se tiene deuda pública. Sin embargo debido a que se tiene que ajustar a la participación recibida por parte de municipio, se ve en la necesidad de limitarse en sus actividades para cumplir sus objetivos.

14. Información por Segmentos:

No aplica

15. Eventos Posteriores al Cierre:

No aplica

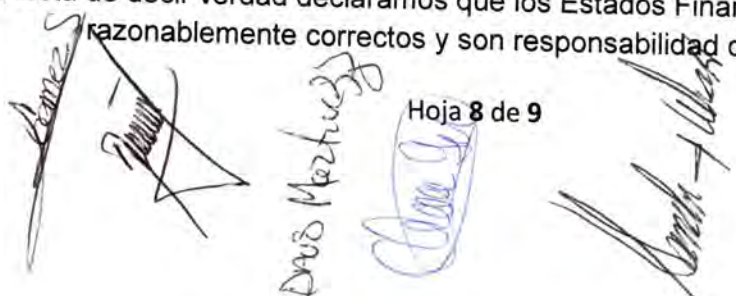
16. Partes Relacionadas:

No aplica

17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros:

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "**Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor**". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018


SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VENADO, S.L.P.




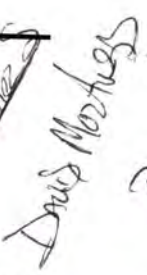


SANDRA IVON ALVAREZ ZAVALA
PRESIDENTA DEL SMDIF
AUTORIZÓ



MA GUADALUPE REYES MARTINEZ
COORDINADORA DEL SMDIF
ELABORÓ



JOSE ROLANDO CURA GONZALEZ
CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF
REVISÓ

- Notas:**
1. Las Notas de Gestión Administrativa son de texto libre, debiendo ajustarse al Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC.
 2. Las Notas de Gestión Administrativa se deberán llenar en todos sus apartados, en caso de que no se tenga información por presentar en alguno de ellos se tendrá que incluir la leyenda «No aplica».



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Concepto	Egresos Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Egresos Modificado 3 = (1 + 2)	Egresos Devengado 4	Egresos Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
Servicios Personales	\$812,774.26	-\$29,261.77	\$783,512.49	\$774,483.73	\$779,791.20	\$9,028.76
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$697,729.04	-\$65,000.00	\$632,729.04	\$625,609.06	\$630,916.53	\$7,119.98
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$0.00	\$52,548.23	\$52,548.23	\$52,548.23	\$52,548.23	\$0.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$115,045.22	-\$16,810.00	\$98,235.22	\$96,326.44	\$96,326.44	\$1,908.78
Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Previsiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Materiales y Suministros	\$140,000.00	-\$13,365.16	\$126,634.84	\$120,558.62	\$120,558.62	\$6,076.22
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$60,000.00	\$21,675.00	\$81,675.00	\$77,053.49	\$77,053.49	\$4,621.51
Alimentos y Utensilios	\$10,000.00	-\$4,000.00	\$6,000.00	\$5,995.29	\$5,995.29	\$4.71
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$70,000.00	-\$31,040.16	\$38,959.84	\$37,509.84	\$37,509.84	\$1,450.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Materiales y Suministros Para Seguridad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios Generales	\$127,760.74	\$10,162.00	\$137,922.74	\$135,204.93	\$135,204.93	\$2,717.81
Servicios Básicos	\$4,800.00	-\$1,673.00	\$3,127.00	\$3,127.00	\$3,127.00	\$0.00
Servicios de Arrendamiento	\$25,000.00	-\$1,959.60	\$23,040.40	\$23,040.40	\$23,040.40	\$0.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$2,000.00	\$6,692.05	\$8,692.05	\$6,860.24	\$6,860.24	\$1,831.81
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$15,000.00	-\$132.01	\$14,867.99	\$14,867.99	\$14,867.99	\$0.00

000047

Servicio de Comunicación Social y Publicidad.	2.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de Traslado y Viáticos	\$42,000.00	-\$7,109.90	\$34,890.10	\$34,004.10	\$34,004.10	\$34,004.10	\$34,004.10	\$34,004.10	\$886.00
Servicios Oficiales	\$25,460.74	\$27,844.46	\$53,305.20	\$53,305.20	\$53,305.20	\$53,305.20	\$53,305.20	\$53,305.20	\$0.00
Otros Servicios Generales	\$13,500.00	-\$13,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$174,500.00	\$33,573.03	\$208,073.03	\$203,986.97	\$203,986.97	\$203,986.97	\$203,986.97	\$203,986.97	\$4,086.06
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Subsidios y Subvenciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ayudas Sociales	\$174,500.00	\$33,573.03	\$208,073.03	\$203,986.97	\$203,986.97	\$203,986.97	\$203,986.97	\$203,986.97	\$4,086.06
Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias a la Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Donativos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias al Exterior	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Mobiliario y Equipo de Administración	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Activos Biológicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Bienes Inmuebles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Activos Intangibles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Inversión Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Obra Pública en Bienes Propios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Acciones y Participaciones de Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Compra de Títulos y Valores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]


[Handwritten signature]

[Handwritten signature]


Cond	1 de Préstamos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Otras Inversiones Financieras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Participaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Convenios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Amortización de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Intereses de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Comisiones de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Gastos de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Costo por Coberturas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Apoyos Financieros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Total del Gasto	\$1,255,035.00	\$1,108.10	\$1,256,143.10	\$1,234,234.25	\$1,239,541.72	\$21,908.85



SANDRA IVON ALVAREZ ZAVALA
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZÓ



JOSE ROLANDO CURA GONZALEZ
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF
 REVISÓ



MA GUADALUPE REYES MARTINEZ
 COORDINADORA DEL SMDIF
 ELABORÓ





000049



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Concepto	Egresos Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Egresos Modificado 3 = (1 + 2)	Egresos Devengado 4	Egresos Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
Gasto Corriente	\$1,255,035.00	\$1,108.10	\$1,256,143.10	\$1,234,234.25	\$1,239,541.72	\$21,908.85
Gasto de Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,000.00	\$0.00
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total del Gasto	\$1,255,035.00	\$1,108.10	\$1,256,143.10	\$1,234,234.25	\$1,269,541.72	\$21,908.85

SANDRA IVON ALVAREZ ZAVALA
PRESIDENTA DEL SMDF
AUTORIZÓ

JOSE ROLANDO CUIRA GONZALEZ
CONTRALOR INTERNO DEL SMDF
REVISÓ

MA GUADALUPE REYES MARTINEZ
COORDINADORA DEL SMDF
ELABORÓ

Dr. S. Martínez

[Signature]

[Signature]

000050



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación Administrativa

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Concepto	Egresos Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Egresos Modificado 3 = (1 + 2)	Egresos Devengado 4	Egresos Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
DIF MUNICIPAL	\$1,255,035.00	\$1,108.10	\$1,256,143.10	\$1,234,234.25	\$1,239,541.72	\$21,908.85
Total del Gasto	\$1,255,035.00	\$1,108.10	\$1,256,143.10	\$1,234,234.25	\$1,239,541.72	\$21,908.85

SANDRA IVON ALVAREZ ZAVALA
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZÓ

MA GUADALUPE REYES MARTINEZ
 COORDINADORA DEL SMDIF
 ELABORÓ

JOSE ROLANDO GURA GONZALEZ

Dora Martinez



Concepto	1 Egresos Aprobado	2 Ampliaciones/ (Reducciones)	3 = (1 + 2) Egresos Modificado	4 Egresos Devengado	5 Egresos Pagado	6 = (3 - 4) Subejercicio
Gobierno	\$1,080,535.00	-\$25,464.93	\$1,055,070.07	\$1,034,295.48	\$1,039,602.95	\$20,774.59
Legislación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Justicia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Coordinación de la Política de Gobierno	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Relaciones Exteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Asuntos Financieros y Hacendarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Seguridad Nacional	\$1,080,535.00	-\$25,464.93	\$1,055,070.07	\$1,034,295.48	\$1,039,602.95	\$20,774.59
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Servicios Generales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Desarrollo Social	\$174,500.00	\$26,573.03	\$201,073.03	\$199,938.77	\$199,938.77	\$1,134.26
Protección Ambiental	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Vivienda y Servicios a la Comunidad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Salud	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Educación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Protección Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Asuntos Sociales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Desarrollo Económico	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Combustibles y Energía	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Minería, Manufacturas y Construcción	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comunicaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Turismo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ciencia, Tecnología e Innovación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Saneamiento del Sistema Financiero	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total del Gasto	\$1,255,035.00	\$1,108.10	\$1,256,143.10	\$1,234,234.25	\$1,239,541.72	\$21,908.85

MA GUADALUPE REYES MARTINEZ
COORDINADORA DEL SMDIF
ELABORÓ

JOSE ROLANDO CURA GONZALEZ
CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF

SANDRA IVON ALVAREZ ZAVALA
PRESIDENTA DEL SMDIF
AUTORIZÓ

Handwritten signatures and notes in blue ink.



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.

Estado Analítico de Ingresos

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Anexo PI-01

Rubro de Ingresos	Ingreso Estimado 1	Ampliaciones y Reducciones 2	Ingreso Modificado (3= 1 + 2)	Ingreso Devengado 4	Ingreso Recaudado 5	Diferencia (6= 5 - 1)
Ingresos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Derechos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Productos	\$35.00	\$124.58	\$159.58	\$159.58	\$159.58	\$124.58
Corriente	\$35.00	\$124.58	\$159.58	\$159.58	\$159.58	\$124.58
Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aprovechamientos	\$55,000.00	\$9,000.00	\$64,000.00	\$64,000.00	\$64,000.00	\$9,000.00
Corriente	\$55,000.00	\$9,000.00	\$64,000.00	\$64,000.00	\$64,000.00	\$9,000.00
Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$1,200,000.00	\$1,110,927.39	\$2,310,927.39	\$1,681,927.39	\$1,681,927.39	\$481,927.39
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total	\$1,255,035.00	\$1,120,051.97	\$2,375,086.97	\$1,746,086.97	\$1,746,086.97	\$491,051.97
			Ingresos excedentes ¹			\$491,051.97

¹ Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero.

[Signature]
SANDRA IVON ALVAREZ ZAVALLA
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZÓ

[Signature]
JOSE ROLANDO GURIA GONZALEZ
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF
 REVISÓ

[Signature]
MA GUADALUPE REYES MARTINEZ
 COORDINADORA DEL SMDIF
 ELABORÓ

[Signature]
[Signature]
[Signature]

000045



Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso Estimado 1	Ampliaciones y Reducciones 2	Ingreso Modificado (3=1+2)	Ingreso Devengado 4	Ingreso Recaudado 5	Diferencia (6=5-1)
Ingresos del Gobierno						
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Derechos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Productos	\$35.00	\$124.58	\$159.58	\$159.58	\$159.58	\$124.58
Corriente	\$35.00	\$124.58	\$159.58	\$159.58	\$159.58	\$124.58
Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aprovechamientos	\$55,000.00	\$9,000.00	\$64,000.00	\$64,000.00	\$64,000.00	\$9,000.00
Corriente	\$55,000.00	\$9,000.00	\$64,000.00	\$64,000.00	\$64,000.00	\$9,000.00
Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones y Aportaciones						
Participaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Convenios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Ingresos de Organismos y Empresas						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$1,200,000.00	\$1,110,927.39	\$2,310,927.39	\$1,681,927.39	\$1,681,927.39	\$481,927.39
Ingresos derivados de financiamiento						
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total	\$1,255,035.00	\$1,120,051.97	\$2,375,086.97	\$1,746,086.97	\$1,746,086.97	\$491,051.97
			Ingresos excedentes ¹			\$491,051.97

¹ Los ingresos/excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero.

[Signature]
SANDRA NON AL VAREZ ZAVALA
PRESIDENTA DEL SMDIF
AUTORIZO

[Signature]
JOSE ROQUE GIRA GONZALEZ
CONTRATOR INTERNO DEL SMDIF
REVISO

[Signature]
MA GUADALUPE REYES MARTINEZ
COORDINADORA DEL SMDIF
ELABORO



**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VENADO
SAN LUIS POTOSÍ**

**Estado de Situación Financiera
Al 31/dic./2018**

Usr: supervisor
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

Fecha y | 09/mar./2019
hora de Impresión | 01:30 p. m.

ACTIVO	2018	2017*	PASIVO	2018	2017*
<u>ACTIVO CIRCULANTE</u>	<u>\$15,821.07</u>	<u>\$58,153.42</u>	<u>PASIVO CIRCULANTE</u>	<u>\$11,939.37</u>	<u>\$9,166.15</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$15,633.91	\$58,229.51	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$11,939.37	\$9,166.15
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$187.16	-\$76.09	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LA	\$0.00	\$0.00
INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ALMACENES	\$0.00	\$0.00	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS	\$0.00	\$0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O A	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
Total de Activos Circulantes	\$15,821.07	\$58,153.42	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
<u>ACTIVO NO CIRCULANTE</u>	<u>\$143,200.00</u>	<u>\$143,200.00</u>	Total de Pasivos Circulantes	\$11,939.37	\$9,166.15
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	<u>PASIVO NO CIRCULANTE</u>	<u>\$0.00</u>	<u>\$0.00</u>
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A L	\$0.00	\$0.00	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCC	\$0.00	\$0.00	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$108,200.00	\$108,200.00	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$35,000.00	\$35,000.00	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMU	\$0.00	\$0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O A	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00	PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS	\$0.00	\$0.00	Total de Pasivos No Circulantes	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	Total de Pasivos	\$11,939.37	\$9,166.15
Total de Activos No Circulantes	\$143,200.00	\$143,200.00	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$11,939.37	\$9,166.15
Total de Activos	\$159,021.07	\$201,353.42	<u>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</u>	<u>\$0.00</u>	<u>\$0.00</u>
			APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
			DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00
			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00
			<u>HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO</u>	<u>\$147,081.70</u>	<u>\$192,187.27</u>
			RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	-\$51,716.14	\$79,197.99
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$193,826.87	\$115,227.36
			REVALÚOS	\$0.00	\$0.00
			RESERVAS	\$0.00	\$0.00
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS A	\$0.00	\$0.00
			<u>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA H/</u>	<u>\$0.00</u>	<u>\$0.00</u>
			RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETA	\$0.00	\$0.00

*Importe Basados en Saldos Iniciales



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VENADO
SAN LUIS POTOSI

Estado de Situación Financiera

Al 31/dic./2018

Usu: supervisor

Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

Fecha y 09/mar./2019

hora de Impresión 01:30 p. m.

	<u>2018</u>	<u>2017*</u>
Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$147,081.70	\$192,187.27
Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$159,021.07	\$201,353.42

*Importe Basados en Saldos Iniciales



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VENADO SAN LUIS POTOSÍ

Estado de Situación Financiera

Al 31/dic./2018

Usu: supervisor

Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

Fecha y 09/mar./2019

hora de Impresión 01:30 p. m.

	<u>2018</u>	<u>2017*</u>
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS		
<u>LEY DE INGRESOS</u>		<u>\$0.00</u>
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$1,255,035.00	\$1,082,879.66
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$629,000.00	\$27,240.51
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$1,120,051.97	\$8,895.00
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$1,746,086.97	\$1,064,534.15
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$1,746,086.97	\$1,064,534.15
<u>PRESUPUESTO DE EGRESOS</u>		<u>\$0.00</u>
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$1,255,035.00	\$1,082,879.66
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$29,339.99	\$67,543.50
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APF	\$1,108.10	\$0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$1,234,234.25	\$1,015,336.16
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$1,234,234.25	\$1,015,336.16
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$1,243,251.29	\$1,015,336.16
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$1,239,541.72	\$1,014,983.52

*Importe Basados en Saldos Iniciales